

CONSENSUS

Volumen 23
N° 1

Revista de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón
Centro de Investigación
Lima - Perú

ISSN N° 1680 3817

Enero-Junio 2018



UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN

AUTORIDADES

RECTORA

Dra. Carmela Alarcón Revilla, rscj.

VICERRECTORA ACADÉMICA

Dra. Rosario Alarcón Alarcón

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN

Dra. Victoria García García

DECANOS

Dr. Arq. Víctor Julio César Zenteno Begazo

Decano de la Facultad de Arquitectura

Mg. María Rosaura Peralta Lino

Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación

Abog. Mario Romero Antola

Decano a.i. de la Facultad de Derecho

Dra. Marinalva Santos Bandy

Decana de la Facultad de Ingeniería, Nutrición y Administración

Dr. Luis Alberto Chan Bazalar

Decano de la Facultad de Psicología y Humanidades

Mg. Rosa Dodobara Sadamori

Decana de la Facultad de Traducción, Interpretación y
Ciencias de la Comunicación

Dr. Ángel Gómez Navarro

Director de la Escuela de Posgrado

CONSENSUS

REVISTA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

VOLUMEN 23 – N° 1
ENERO - JUNIO 2018
ISSN N° 1680 – 3817

Consensus es una revista científica, multidisciplinaria, que ofrece una variedad de artículos relevantes para el desarrollo del conocimiento y la cultura, elaborados por prestigiosos investigadores nacionales y extranjeros.

Directora del Centro de Investigación - UNIFÉ

Hilda Figueroa Pozo

Editores de la revista

Juan De Orellana Rojas
(responsable)

Julio Flor Bernuy
(corrector de estilo)

COMITÉ CONSULTIVO

Rosario Alarcón Alarcón

Victoria García García

Agustín Campos Arenas

Ángel Gómez Navarro

Rosanna Cordano Ripamonti

Rossana Miranda North

Carlos Cosme Mellarez

Margarita Olivares Portocarrero

Rosa Dodobara Sadamori

Pilar Remy Simatovic

CARÁTULA
Arq. Moraima
Sotomayor Cabala

TRADUCCIÓN
Facultad de Traducción,
Interpretación y Ciencias de
la Comunicación

ASISTENTE
Sra. María Angélica
Gago Cáceres

DIRECCIÓN

Av. Los Frutales N° 954
Urb. Sta. Magdalena Sofía - La Molina
Teléfonos: (51)1 – 4364641 / 4341885 – Anexo 248
FAX: (51)1 436-3247 / 435-0853
Depósito Legal N.º 1995-1541

Impreso en Lima - Perú 2018
consensus_unife@unife.edu.pe
cinv@unife.edu.pe

IMPRESIÓN Y DIAGRAMACIÓN

Grafimag S.R.L.

Registrada en el Repositorio Nacional ALICIA del CONCYTEC
URL: <https://alicia.concytec.gob.pe/>
Revista indizada en base de datos LATINDEX y EBSCO
Distribución por donación o canje.

Se necesita autorización de la UNIFÉ para reproducir los artículos o partes de esta revista.
El contenido de cada artículo es de responsabilidad exclusiva de su autor o autores y no compromete la opinión de la revista.

Revista arbitrada
LIMA - PERÚ

CONSENSUS 23 (1) 2018

CONTENIDO

| | |
|---|----|
| EDITORIAL | 7 |
| | |
| ARTÍCULOS | |
| Epistemología y metodología de la investigación científica en la filosofía experimental de Galileo Galilei y Francis Bacon <i>Epistemology and methodology of the scientific investigation in the experimental philosophy of Galilean Galilei and Francis Bacon</i> Ángel Gómez Navarro | 9 |
| La tensión interna al concepto de autonomía -autonomía, razones y republicanismo- <i>The internal tension to the concept of autonomy -autonomy, reasons and republicanism-</i> Alessandro Caviglia Marconi | 17 |
| Depresión y agresividad en la resiliencia en estudiantes del quinto año de Educación Secundaria, Rímac-2017 <i>Depression and aggressiveness in resilient fifth-grade students of secondary school, Rímac-2017</i> Jorge Flores Morales | 31 |
| Jardines secos. En torno a los jardines en zonas áridas <i>Dry gardens. Surrounding the gardens in arid areas</i> Cinzia Mulè | 53 |
| Música y arquitectura <i>Music and Architecture</i> Carmen Garfias Santiago | 69 |
| L'Eletrice Palatina: Mecenatismo, coleccionismo, formación y la misión del museo L'Eletrice Palatina: mecenatismo, collectionism, training and the The Museum's mission <i>Anna Maria Luisa de' Medici. Elettrice Palatina. Atti delle celebrazioni 2002-2004 Palazzo Vecchio Firenze. Firenze: Edizioni Polistampa, 2005.</i> <i>Anna Maria Luisa de Médici (Ludovica), princesa electora del Palatinado. Actas de las celebraciones 2002-2004. Palazzo Vecchio Firenze (lugar: Palacio Viejo de Florencia). Editorial Polistampa, 2005.</i> Franco Cavagnaro Farfán | 83 |
| Las mujeres nikkei en Perú <i>Nikkei women in Peru</i> Amelia Morimoto Hayashi | 91 |
| | |
| COLABORADORES DE ESTE NÚMERO | 97 |
| BASES PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS | 99 |

EDITORIAL

CONSENSUS, revista institucional de consulta y análisis, presenta diversos artículos de interés, fruto de investigaciones.

“*Epistemología y metodología de la investigación científica en la filosofía experimental de Galileo Galilei y Francis Bacon*”, del doctor **Ángel Gómez Navarro**, es un estudio comparativo sobre los modos de acceder a la comprensión del mundo físico natural de los dos autores del siglo XVI.

Alessandro Caviglia Marconi, presenta: “*La tensión interna al concepto de autonomía – autonomía, razones y republicanismo-*”, en el que pretende aclarar algunos puntos respecto de la tradición republicana, sobre el lugar que ocupa la justicia, el intercambio de razones y la autonomía en ella.

Jorge Flores Morales, en su artículo: “*Depresión y agresividad en la resiliencia en estudiantes del quinto año de Educación Secundaria, Rímac – 2017*”, aborda el tema de la resiliencia como capacidad y habilidad que puede desarrollarse. Los resultados de la investigación presentan que a mayor resiliencia menor influencia de la depresión y agresividad.

Otro artículo, el de una arquitecta paisajista: “*Jardines secos*”, gira en torno a los jardines en zonas áridas. **Cinzia Mulè**, después de recorrer varios jardines de diferentes clases, concluye presentando algunas recomendaciones. Muestra el Central Park de New York, donde el césped es parte de la zona de socialización. La Maremma, que va desde el sur de Toscana hasta el norte del Lazio. El uso inteligente del agua en Israel, ejemplo a seguir.

“*Música y Arquitectura*” es el interesante estudio de la arquitecta y música **Carmen Garfias Santiago**. Presenta a lo largo de la historia, momentos significativos en los que estas dos artes se acercan. Expresiones como armonía, ritmo, composición, equilibrio, proporción, son comunes a estas dos formas de expresión humana.

Franco Cavagnaro Farfán, en el artículo: “*L’Elettrice Palatina: Mecenetismo, coleccionismo, formación y la misión del museo*”, aborda el origen de los museos públicos, en el legado que la electora Anna Maria Luisa de’ Medici realizó para que la colección medicea (de artes, libros, instrumentos científicos) no se disperse, ni sea apropiada o enajenada.

Finalmente se presenta el artículo de **Amelia Morimoto Hayashi**: “*Las mujeres nikkei en Perú*”, en el que destaca el tema de la inmigración japonesa, específicamente de mujeres japonesas y de sus descendientes peruanas de origen japonés o *nikkei*, así como sus aportes a nuestro país.

Felicitemos y agradecemos a la directora del Centro de Investigación, por su acertada orientación en el trabajo en conjunto con el Comité Editorial y el Comité Consultivo, para presentar esta revista de calidad académica y científica.

Carmela Alarcón Revilla
Rectora

Epistemología y metodología de la investigación científica en la filosofía experimental de Galileo Galilei y Francis Bacon

Epistemology and methodology of the scientific investigation in the experimental philosophy of Galilean Galilei and Francis Bacon

Ángel Gómez Navarro¹

RESUMEN

El presente estudio tiene como propósito desarrollar un estudio comparativo sobre los modos de acceder a la comprensión del mundo físico natural tal como se desprende de las teorías naturalistas y mecanicistas de Galileo Galilei y Francis Bacon. En efecto, la nueva racionalidad científica implicaba no solo la consideración de concepciones epistemológicas y cosmológicas, sino también metodológicas por las que la filosofía galileana y baconiana las presentan como condición de posibilidad para la obtención de aquellos conocimientos relevantes. En tal sentido, estudiar la constitución del nuevo método de indagación y los elementos que la configuran se constituye en un aporte importante, tanto para el conocimiento humano en general como para el conocimiento científico en particular.

Palabras clave

Epistemología, ciencia, método, experiencia, nueva filosofía

ABSTRACT

The purpose of this study is to develop a comparative study about the manners of accessing the comprehension of the natural physical world as it is clear from the naturalistic and mechanistic theories of Galileo Galilei and Francis Bacon. In fact, the new scientific rationality implied not only the consideration of epistemological and cosmological conceptions, but also the methodological ones by which the Galilean and Baconian philosophy presents them as a condition of possibility for obtaining Relevant knowledge.

In this sense, to study the constitution of the new method of investigation and the elements that form it is constituted in an important contribution, so much for the human knowledge in general as for the scientific knowledge in particular.

Keywords

Epistemology, science, method, experience, new philosophy

INTRODUCCIÓN

El presente estudio tiene como propósito desarrollar un análisis comparativo sobre la nueva filosofía experimental desarrollada por el italiano Galileo Galilei (1564-1642) y promovida por el inglés Francis Bacon (1561-1626). Esta nueva filosofía implicó no solo la

confrontación de concepciones cosmológicas tradicionales, sino también epistemológicas y metodológicas, estrechamente vinculadas a la experiencia sensible y al razonamiento inductivo-deductivo, por el que el pensamiento científico-filosófico de Galilei

¹ Doctor y Magíster en Ciencias de la Religión por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma. Egresado del Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Privada Marcelino Champagnat y del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Actualmente se desempeña como Director de la Escuela de Posgrado de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, Miembro del Grupo de Investigación EPISTEME de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Becario del Doctorado en Filosofía en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

y Bacon establecen notables semejanzas, especialmente, en cuanto a las maneras de aproximarse al mundo natural, comprender y explicar objetivamente aquellos saberes que llegaron a constituirse en el soporte de la naciente racionalidad moderna. En tal sentido, estudiar la configuración epistémica de la nueva filosofía experimental, así como el respectivo método que la sustenta se constituyen en un aporte más que relevante, no solo para la historia de la ciencia occidental sino también para la construcción y reconstrucción del conocimiento humano en general.

I

Se parte desarrollando brevemente las características fundamentales de la cosmología dominante en el pensamiento científico-filosófico del siglo XVII. Se trataba de la cosmología aristotélico-tolemaica que había empezado a ser revisada críticamente un siglo antes por el clérigo polaco Nicolás Copérnico (1473-1543). Esa se sustentaba en la física de Aristóteles, quien había planteado una concepción dualista del cosmos. En efecto, el Estagirita consideraba a nuestro mundo terrenal como un mundo sublunar, es decir, situado por debajo de la esfera de la Luna y constituido por cuatro elementos: Tierra, agua, aire y fuego. Él sostenía que tanto la tierra como el agua tendían a caer o descender, por ser pesados, y que el aire y el fuego tendían a subir o ascender por ser livianos. Asimismo, existía otro mundo que estaba por encima de la esfera lunar y que se caracterizaba por ser eterno, perfecto, inmutable y formado por un quinto elemento o esencia, el éter. Por consiguiente, la tierra estaba al centro del universo y la justificación se hallaba en la pesantez de los elementos terrenales.

Por su parte, el egipcio Claudio Ptolomeo (Tolomeo), en su obra “Almagesto”, también había sostenido que la tierra era el centro del universo y que el sol, la luna y los planetas giraban en torno a ella movidas por el primer móvil, el cual movía a todos los demás.

Esta cosmología estaba constituida de una explicación geométrica que no incluía ningún sustento experimental contrastable respecto del movimiento de los cuerpos celestes.

Sin embargo, dicha explicación fue criticada por Nicolás Copérnico, por presentar fallos en los principios axiomáticos, tal como se puede apreciar en la dedicatoria de su libro “*De Revolutionibus*” (1543) al Papa Paulo III. En efecto, ahí afirmaba que:

“[Los astrónomos tolemaicos] tampoco han podido descubrir o deducir lo más importante, esto es, la forma del mundo y la simetría de sus partes. Al contrario, la experiencia realizada por ellos ha sido como la de alguien que tomara de diversos lugares manos, pies, una cabeza, y otros miembros, muy bien trazados, puede ser, pero no para la representación de una misma persona; como tales fragmentos no se corresponderían unos con otros, lo que se compondría con ellos sería un monstruo más que un hombre. Por consiguiente, en el proceso de demostración o método -como se le denomina- se encuentra que aquellos que han empleado excéntricas o bien han admitido algo esencial o bien han admitido algo extraño y completamente fuera de lugar. Esto no les hubiera ocurrido, de haber seguido principios seguros. Pues si las hipótesis asumidas por ellos no fueran falsas, todo lo que se sigue de sus hipótesis se confirmaría más allá de toda duda”.²

Un siglo después, Galileo retoma la discusión copernicana y logra defender y sustentar dicha teoría construyendo para ello una nueva filosofía sustentada en un nuevo procedimiento científico. En efecto, el pisano ofrece una nueva manera de comprender y explicar el

² Traducción del inglés, disponible en: <http://webexhibits.org/calendars/year-text-Copernicus.html> El nuevo sistema heliocéntrico de Copérnico no podía sustentarse en la física aristotélica, pues defendía el movimiento de la tierra sobre su propio eje.

funcionamiento mecánico de la naturaleza en donde el instrumento de observación será la clave para dicho cometido.

En su obra, *El Ensayador*, Galileo manifiesta la exclusividad de su conocimiento logrado, precisamente, en virtud del telescopio adaptado por él mismo: “No puede usted remediar el hecho, señor Sarsi, de que me haya sido dado a mí solo descubrir los nuevos fenómenos del cielo, y a nadie más que a mí. Esta es la verdad que ni la malicia ni la envidia pueden anular”. Asimismo, en el *Sidereus Nuncius* (El mensajero de los astros) vuelve a manifestar haber visto el cielo con el telescopio y presenta lo observado con un lenguaje matemático y, aunque esto no fue aceptado por un grupo de académicos italianos, sí lo fue por el astrónomo alemán Johannes Kepler quien, sin haber contrastado con el telescopio, asintió confiando totalmente en la autoridad de Galileo, razón por la que Kepler fue cuestionado hasta que él mismo pudo confirmar por experiencia directa los aportes galileanos cuando tuvo acceso al telescopio, tal como consta en el folleto kepleriano publicado con el título de “*Relación de las observaciones de los cuatro satélites errantes de Júpiter*” (1610).

En sus *Diálogos* [de las cuatro jornadas], donde discute el sistema tolemaico y copernicano, Galileo dedica la primera jornada a negar la distinción aristotélica entre el mundo celeste (inmutable) y nuestro mundo terrenal (mutable), sosteniendo que no existe tal distinción, y para ello se remite precisamente al sustento empírico obtenido por el telescopio, potenciador de los sentidos. Esto cobra mayor sentido al considerar lo que el mismo Aristóteles había determinado con su afirmación: “No hay nada en el intelecto que antes no haya pasado por los sentidos”. Es decir, los datos de los sentidos son la base para un verdadero razonamiento científico-filosófico.

En esta perspectiva, no se trataba de cualquier tipo de observación o experimentación sino de aquello que implicaba la utilización de instrumentos técnicamente efectivos, pero no solo para potenciar la capacidad máxima de los sentidos, sino para asegurar la obtención de los datos con la mayor objetividad y precisión

posible, buscando sacar a la luz aquello que aún estaba oscurecido para los sentidos. Por ello, lo más resaltante de este tipo de experimentación es que, con sus resultados, se logró superar el dualismo aristotélico dominante que servía como base para el sistema cosmológico tolemaico.

La habilidad de Galileo, como buen experimentador, no se debe solo a que reconstruyera y adaptara instrumentos tecnológicamente eficaces (como el telescopio), con el que tuvo la idea única de observar el movimiento de los cuerpos celestes, sino por su afán de encontrar precisión en la observación, especialmente, tal como lo manifiesta en el *Sidereus Nuncius*, en donde confiesa su adhesión a las ideas copernicanas.

Es decir, en su afán por favorecer la teoría heliocéntrica, Galileo muestra su preocupación por un conjunto de procedimientos que no estaban siendo considerados por la academia oficial, pero que le permitieron justificar su racionalidad filosófica experimental. Sin embargo, en el pensamiento galileano no bastaba la observación objetiva y precisa, sino que era muy importante correlacionar los principios matemáticos que permitían comprender y explicar los datos observados en relación, por ejemplo, al movimiento y la velocidad de los cuerpos celestes, ya que las matemáticas fueron consideradas como el lenguaje de la naturaleza. En efecto, en *El Ensayador*, Galileo sostiene que:

“La filosofía está escrita en ese gran libro que es el universo, el cual permanece continuamente abierto ante nuestros ojos. Pero ese libro no nos es inteligible a menos que antes aprendamos a comprender el idioma e interpretar los signos de que está compuesto. Está escrito en el idioma de las matemáticas y sus signos son triángulos, círculos y otras figuras geométricas, sin las cuales es humanamente imposible entender una sola palabra de él”.

Asimismo, Galileo muestra su habilidad no solo en el conocimiento de la geometría y las

matemáticas sino también en la aplicación de las mismas a la realidad física. Veamos lo que él mismo nos dice en su debate con los aristotélicos:

“... no existiendo ninguna duda de que cuanto yo presentaba, estaba confirmado y demostrado con pruebas geométricas, al contradecirme, no advertían; tanta es la ceguera de la pasión, que contradecir la geometría es lo mismo que negar abiertamente la verdad. [Asimismo] No nos apartamos de nuestra costumbre que consiste en no afirmar como ciertas sino aquellas cosas que sabemos sin lugar a dudas que lo son, como así nos enseña nuestra filosofía y nuestras matemáticas”.

De este modo, la filosofía experimental de Galileo, tal como se puede apreciar en El Ensayador, no recurre al argumento de la tradición o de la autoridad. Más aún contrapone la autoridad con la experiencia:

“... si, para mostrar la falsedad del dicho de Aristóteles, es necesario que esos muchos no lo hayan creído ni escrito, ni yo, ni el señor Mario, ni todo el mundo junto, lo demostrarán ya nunca, pues nunca se conseguirá que esos que lo han escrito y creído vuelvan para desdecirse y renegarlos; pero digo que me parece algo nuevo el que alguien pretenda anteponer el testimonio de los hombres a lo que nos muestra la experiencia... en cuanto a la autoridad, tanto vale la de uno solo como la de cien juntos para hacer que el efecto sea cierto o no”.

Con todo, lo más importante es que Galileo logra conjugar la experiencia con el razonamiento matemático, es decir, sus deducciones lógicas están articuladas con la experimentación, llegando a conjugar dialéctica, retórica y experimentos mentales. Así lo expresa en El Ensayador:

“Quiero inferir, tratandodelaciencia que por vía de demostraciones y del razonamiento humano pueden alcanzar los hombres, que cuanto más participe ésta de la perfección, tanto menor será el número de las conclusiones que prometerá enseñar y menor aún el número de las que demostrará, y en consecuencia pocos serán los que se sientan atraídos y menor aún el número de seguidores”.

Aquí, no se trata de un razonamiento de matemática pura sino de un razonamiento de la física que se limita a describir las cualidades objetivas de los cuerpos, cuantitativas y mensurables, sin considerar las cualidades subjetivas del observador y mucho menos las esencias. Sin embargo, Koyré (1994) sostiene que Galileo era más platónico de lo que se podría pensar, pues asocia matemáticas con platonismo. En efecto,

“en el diálogo y los discursos nos narran la historia del descubrimiento, o, mejor dicho, del redescubrimiento del lenguaje de la Naturaleza. Nos explican la manera de interrogarla, es decir, contienen la teoría de aquella investigación experimental en la que la formulación de los postulados y la deducción de sus consecuencias precede y guía la observación. Ésta para Galileo, por lo menos, es una prueba de hecho. La nueva ciencia para él es una prueba experimental del platonismo” Koyré (1994).

En suma, con la disolución del dualismo cosmológico, Galileo nos muestra un universo abierto, indefinido y finito, unificado por un conjunto de leyes que lo gobiernan, con un mismo nivel ontológico, sin distinguir cielo y tierra y en donde se da paso a la matematización de la naturaleza.

Así, se aprecia también el surgimiento de la autonomía de la ciencia, entendida como un discurso empíricamente controlable,

cuya pretensión es saber cómo funciona este mundo (“cómo va el cielo, no cómo se va al cielo”), sin subordinarse a ningún tipo de tradición dogmática, sea religiosa o filosófica, sino tan solo a los datos de una experiencia sensible inteligente. De ahí que también puede afirmarse que Galileo no se separa del todo de la filosofía aristotélica, pues Aristóteles anteponía las experiencias sensatas a todo tipo de razonamiento, incluyendo el científico - filosófico.

Galileo nos muestra su nuevo método, matemático-experimental, y su concepción determinista y mecanicista del mundo, el cual ya no está ordenado en función del hombre, ni mucho menos este es el fin de aquel, sino que está ordenado geoméricamente, con un orden que se debe explicar con los procedimientos metodológicos de la observación y la experiencia antes establecidos. Ya no se trata de aproximarse al mundo con actitud pasiva sino con la precisión y exactitud de las matemáticas y de la geometría euclidiana para el impulso científico, tarea que luego será completada por René Descartes.

II

A diferencia de Galileo, Francis Bacon entiende que necesitamos comprender y explicar la naturaleza, pero para dominarla y aprovecharla en función de los intereses de toda la humanidad, pero esta empresa no se puede lograr con el método y la lógica dominante. Por ello, en sus obras como el *Avance del Saber* (1605) y el *Novum Organum* (1620), Bacon rechaza el *Organum* aristotélico porque su método deductivo solo demuestra la validez de conocimientos ya adquiridos y además produce generalizaciones precipitadas, por lo que no puede patrocinar el progreso de la ciencia. De ahí la necesidad de una nueva lógica para crear y aumentar el conocimiento o un nuevo arte de la invención:

“Todo lo que se ha descubierto hasta ahora en las ciencias depende casi enteramente de las nociones vulgares. Para penetrar en ámbitos más recónditos de la naturaleza es necesario que tanto las nociones

como los axiomas se abstraigan de las cosas por una vía cierta y segura, así como se haga un uso determinado del entendimiento mucho mejor y más seguro”.

Asimismo, señala que:

“el estado actual de las ciencias no es ni afortunado ni ha experimentado un progreso; que se ha de abrir al entendimiento humano una vía completamente distinta de la conocida en el pasado y se han de procurar otras ayudas para que la mente pueda ejercer sobre la naturaleza el derecho que le corresponde” (Novum Organum, Prefacio).

Para promover este cometido, Bacon se propone, ante todo, liberarnos de aquellos “ídolos” o errores que han oscurecido la mente humana al momento de comprender y explicar la naturaleza, atentando, de este modo, en contra de una interpretación correcta de la naturaleza. Se trata de cuatro clases de “ídolos” o errores comunes que impiden el verdadero conocimiento: a) “los ídolos de la tribu”, que se refiere cuando se atiende solo a las evidencias que confirman nuestras creencias y no a la evidencia que las refute. Este es un error de la naturaleza humana porque el entendimiento tiende a postular más regularidades en la naturaleza de las que realmente encuentra, a generalizar precipitadamente y a sobrestimar el valor de los casos confirmatorios; b) “los ídolos de la caverna”, que son actitudes hacia la experiencia que surgen de la educación de los hombres como individuos; c) “los ídolos de la plaza o del mercado”, que son distorsiones que se dan cuando el significado de las palabras quedan reducidos al sentido común impidiendo la formación de conceptos científicos; y d) “los ídolos del teatro” que son los conocimientos dogmáticos de las tradiciones filosóficas. Para nuestro autor, la tradición filosófica aristotélica pertenecía a este grupo de los ídolos del teatro.

Después de atacar a estos diversos “ídolos”, Bacon muestra asumir el esquema básico del

método aristotélico, el inductivo-deductivo, pero pone el énfasis en la etapa inductiva del procedimiento científico y considera los argumentos deductivos como clave, pero solo para confirmar las generalizaciones inductivas, pues se trata de encontrar nuevos conocimientos e invenciones.

Lord Bacon considera que la ciencia persigue el conocimiento teórico, pero no por sí mismo sino solo como medio para obtener tecnología práctica. Y para favorecer todo esto, nos propone realizar inducciones mucho más prudentes extrayendo generalizaciones seguras de la experimentación para lo cual remite a Galileo. En efecto, defiende la importancia de:

“la experimentación [que] consiste en interrogar metódicamente a la naturaleza; esta interrogación presupone e implica un lenguaje en el que formular las preguntas, así como un diccionario que nos permita leer e interpretar las respuestas... para Galileo, como sabemos es... en lenguaje geométrico como debemos hablar a la naturaleza y recibir sus respuestas” (p. 153).

En este sentido, lanza sus críticas a la tradición filosófica por su falta de atención a la experiencia concreta y las aplicaciones prácticas; pero también a la tradición artesanal, aunque no por ser tecnológica, pues tiene orientación práctica y experiencial, sino por su falta de sistematización. De ahí también su rechazo a lo que denominaba “filosofía sofística” o “filosofía supersticiosa” porque parte de premisas no demostradas y porque mezcla cuestiones teológicas y metafísicas con el estudio de la naturaleza material. Más aún, considera que una parte de la filosofía racionalista tradicional (como la de Platón y los Pitagóricos) se correspondería con la filosofía supersticiosa, mientras que otra parte, concretamente el modelo aristotélico, se correspondería con la filosofía sofística que es la que pretende obtener conocimientos por medio de la deducción silogística a partir de principios no demostrados.

El método de razonamiento científico-filosófico que defiende Bacon es el inductivo, o llamado también “de diferencia”, en el que se comparan situaciones en las que se da el fenómeno y situaciones en las que no se da dicho fenómeno. La causa del fenómeno tiene que ser una condición que está presente en los casos en el que el fenómeno se da, pero no en los casos en que no se da. Para explicar este método no basta, por tanto, con comparar los casos en que se da el fenómeno y buscar una condición presente en todos ellos (lo que sería el método de concordancia) sino que es preciso, además, comparar con casos negativos en los que no se da el fenómeno.

Por otro lado, propone el método de variación concomitante que compara casos en que se da el fenómeno, pero en diferentes grados, de modo que la causa del fenómeno es una condición que se da en todas las situaciones y que varía al mismo tiempo que varía la intensidad del fenómeno (directamente o inversamente), por tanto, para aplicar el método de variación concomitante no basta recopilar casos positivos, sino que hay que graduar.

Como se puede apreciar, tanto Galileo como Bacon fundan una nueva filosofía experimental al unificar el razonamiento inductivo con la experiencia y como partes constitutivas de un único método de investigación científico-filosófico, denominado también método inductivo-experimental. En efecto, Bacon lo ilustra de la siguiente manera:

“Las ciencias han sido tratadas o por los empíricos o por los dogmáticos. Los empíricos, semejantes a las hormigas, solo saben recoger y gastar; los racionalistas, semejantes a las arañas, forman telas que sacan de sí mismos; el procedimiento de la abeja ocupa el término medio entre los dos; la abeja recoge sus materiales en las flores de los jardines y de los campos, pero los transforma y los destila por una virtud que le es propia. Esta es la imagen del verdadero trabajo en la filosofía, que no se fía

exclusivamente de las fuerzas de la humana inteligencia y ni siquiera hace de ella su principal apoyo; que no se contenta tampoco con depositar en la memoria, sin cambiarlos, los materiales recogidos en la historia natural y en las artes mecánicas, sino que los lleva hasta la inteligencia modificados y transformados. Por esto todo debe esperarse de una alianza íntima y sagrada de esas dos facultades experimental y racional..." (Novum Organum, p. 95).

No se trata de una mera contemplación de los hechos o simple recolección de datos empíricos, ni mucho menos de un razonamiento abstracto, sino más bien de una interpretación racional de dichos datos inteligentemente seleccionados, comparados y contrastados, ya que el verdadero conocimiento se adquiere gracias a la combinación de experiencia empírica y razonamiento. Sin embargo, Bacon valora el potencial científico de la deducción lógica en la medida que sus premisas tengan un soporte inductivo adecuado. En efecto, sabemos que Galileo también partía de hipótesis matemáticas para fundar su física matemática, deductiva y abstracta, en donde las leyes del movimiento, de la caída de los graves, etc., eran deducidas abstractamente, sin hacer uso de la noción de fuerza, sin recurrir a la experiencia de los cuerpos reales. Los "experimentos" a los que apelaba y ejecutaba eran "experimentos mentales" (Koyré).

En realidad, hay que diferenciar entre Aristóteles y sus seguidores que habrían aplicado mal el procedimiento al comenzar con los primeros principios de la deducción y no con las pruebas observacionales de la inducción, de modo que cayeron en un dogmatismo que separó la ciencia de su base empírica, pues hay que recordar que el mismo Aristóteles había insistido en que los primeros principios debían inducirse a partir de las pruebas observacionales: "*No hay nada en el entendimiento que antes no haya pasado por los sentidos*".

CONCLUSIONES

Si bien Galileo y Bacon se diferencian por ser uno italiano y el otro inglés, uno académico y el otro diplomático, uno científico y el otro divulgador de la ciencia, tienen importantes elementos en común que los asemejan más que suficiente, no tanto porque son contemporáneos o porque los dos fueron condenados a prisión, sino por su visión mecánica del mundo y el interés científico-filosófico que los opuso radicalmente a la filosofía aristotélica, interés que los llevó a desmarcarse de dicha tradición filosófica, así como de la medieval y la renacentista, y a defender la autonomía de la naciente ciencia moderna con su nuevo método y lógica orientada a explicar la verdad del cosmos y lograr el bien de la humanidad.

Efectivamente, tanto Galileo como Bacon critican no solo a la tradición filosófica, sino también a la autoridad eclesial y a los magos alquimistas, respectivamente, por no sustentarse precisamente en el método experimental sino en creencias ocultas a los sentidos. Los dos consideran al saber como un bien público y, por lo mismo, se oponen a que sea concebido como algo privado u oscuro. En realidad, el saber debe ser escrito en un lenguaje claro, preciso e intersubjetivo. De ahí que Galileo subraye constantemente la importancia del método experimental estrechamente ligado a la explicación racional para entender correctamente el funcionamiento mecánico de la naturaleza; y Bacon subraye, por su parte, la importancia de producir nuevos conocimientos obtenidos inductivamente para el progreso de la técnica al servicio de la sociedad.

Esta visión del quehacer de la ciencia, que comparten nuestros dos autores, se refuerza también por su visión comunitaria, anticipándose a lo que hoy denominamos comunidades de investigación, aunque este aspecto aparece más explícito en Bacon y, solamente, implícito en Galileo. Con todo, los dos consideran que el saber científico es el resultado de la cooperación dentro de una comunidad, que no solo busca la verdad de la realidad, validada intersubjetivamente, sino también alcanzar el dominio de la naturaleza para el bien de todos.

REFERENCIAS

- Bacon, F. (1988) [1605] *El avance del saber*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bacon, F. (2011) [1620] *La Gran Restauración (Novum Organum). Aforismos sobre la interpretación de la naturaleza y el reino del hombre*. Madrid: Tecnos.
- Galilei, G. (1623) *Il Saggiatore*. (El Ensayador). En línea: http://conteudo.icmc.usp.br/pessoas/andcarva/Il_Saggiatore.pdf
- Galilei, G. (1632) *Diálogo sobre los dos máximos sistemas del mundo: Tolemaico y Copernicano*. En línea: <http://bibliotecadigital.tamaulipas.gob.mx/archivos/descargas/31000000466.PDF>
- Galilei, G. (1610) *Sidereus Nuntius*. (El mensajero Sideral). En línea: <http://homepages.wmich.edu/~mcgrew/Siderius.pdf>
- Koyré, A. (1994) *Estudios de historia del pensamiento científico*. Madrid: Siglo XXI.
- Losse, J. (2000) *Introducción histórica a la filosofía de la ciencia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Reale, G. y Antiseri, D. (2005) *Historia del pensamiento filosófico y científico*. Barcelona: Herder.
- Rossi, P. (1990) *Francis Bacon: De la magia a la ciencia*. Madrid: Alianza Editorial.

Fecha de recepción: 08-05-18.

Fecha de aceptación: 30-05-18.

La tensión interna al concepto de autonomía -autonomía, razones y republicanismo-

*The internal tension to the concept of autonomy
-autonomy, reasons and republicanism-*

Alessandro Caviglia Marconi¹

RESUMEN

El presente trabajo busca aclarar algunos puntos centrales respecto de la tradición republicana, como el lugar que ocupa la justicia, el intercambio de razones y la autonomía en ella. Es por eso que comienza desarrollando una dilucidación de lo que se entiende por autonomía, del lugar que ocupa en la tradición moral de occidente, así como presentar la dialéctica interna al mismo concepto de autonomía, dialéctica nutrida por la exigencia de intercambio de razones. Una vez hecho eso, se presenta de qué manera el concepto de autonomía se inserta en la tradición republicana presentada por Philip Pettit, y de qué manera esta debe ser corregida tomando en cuenta la concepción de la justicia desarrollada por Rainer Forst.

Palabras clave

Autonomía, republicanismo, libertad, no dominación justicia, intercambio de razones

ABSTRACT

The present work search to clarify some central point with regard to the republican tradition such as the place that the justice occupies, the exchange of reasons and the autonomy in it. That is why starts developing a clarification of what is meant by autonomy, the place it occupies in the moral tradition of the West, as well as presenting the dialectic internal to the same concept of autonomy, dialectic nourished by the requirement of exchange of reasons. Once this is done, presents how the concept of autonomy is inserted in the republican tradition submitted by Philip Pettit, and how this should be corrected taking into account the conception of justice developed by Rainer Forst.

Keywords

Autonomy, republicanism, freedom, not domination justice, exchange of reasons

El término “autonomía”, presente en la filosofía práctica que bebe de Kant, tiene varias aristas las cuales resultan por revelar una tensión interna. Esa vibrante tensión termina por desembocar en el intercambio recíproco de razones que es propio del proyecto normativo y político republicano. En un primer sentido, se entiende la autonomía como “autonomía de la Razón”, es decir, la capacidad que tiene la Razón de autolegislarse

independientemente de los imperativos de la naturaleza, o de las exigencias de la sociedad, o de las autoridades civiles, religiosas o militares. En un segundo sentido, la autonomía significa que las personas son capaces de determinar las leyes morales y jurídicas por sí mismas, gracias al ejercicio de sus poderes racionales. En un tercer sentido, la autonomía implica que las personas no pueden ser sometidas a dominación por parte de otras.

¹ Magíster en Filosofía por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Profesor del Departamento de Teología de la Pontificia Universidad Católica del Perú y de la Carrera Profesional de Filosofía de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya. Ha publicado diversos artículos y ha presentado numerosas ponencias.

De estas tres concepciones que se derivan de la idea kantiana de autonomía es posible derivar una relación dialéctica interna en el concepto mismo de autonomía (entre autonomía y heteronomía), que va de la razón autónoma a la relación con el otro (el momento heterónimo) para volver, finalmente, a una autonomía pasada por la intersubjetividad.

Es en este sentido que comenzaremos el presente trabajo, presentando los tres sentidos centrales del concepto de autonomía (1) para colocar sobre el tapete la cuestión de la tensión interna al mismo (2), y ver de qué manera la evolución del pensamiento moral occidental desde la revolución científica moderna cristaliza el concepto de autonomía (3). Una vez hecho eso, organizaremos la tensión inherente al concepto de autonomía en términos de una dialéctica interna al mismo (4). Finalmente, veremos de qué manera dicha dialéctica desemboca en la concepción relacional de lo normativo propio del republicanismo (5), pero como republicanismo se encuentra atrapado en una figura limitada de la justicia, pasaremos a una concepción del republicanismo que se conecta con una concepción adecuada de la justicia política, que coloca en su corazón el concepto de autonomía (6).

1.- Los sentidos del concepto de autonomía

El primer sentido de autonomía representa la posibilidad de la Razón para darse leyes a sí misma. El esfuerzo de la filosofía práctica consiste en que las exigencias morales sean racionales, en el sentido de que no dependan de fuente externa alguna, como los mandatos de alguna autoridad. De esta forma, “*la autonomía de la Razón*” expresa la “*dignidad de la Razón*”. La Razón declara como arbitraria toda exigencia que no provenga de sí misma, es decir, la declara como carente de racionalidad.

El segundo sentido de autonomía representa la posibilidad de que las personas puedan darse leyes gracias a que tienen la facultad de la razón. De esta manera, las personas se presentan como activas en vez de pasivas. Las personas son activas, en este sentido, ya que se representan a sí mismas como productoras de

las normas, es decir, como sujetos morales; en cambio, las personas son representadas como pasivas cuando son vistas como objetos a los que se aplican las normas. De acuerdo con este segundo sentido del término “autonomía”, un ser es pasivo ante las leyes cuando es considerado como un objeto. Aquí, las leyes son entendidas como elementos presentes en la naturaleza frente a la cual la cosa no tiene la posibilidad de ofrecer resistencia. Así, una piedra no opone resistencia a la ley de la gravedad y un cadáver no expresa su no consentimiento ante una voluntad externa. En cambio, la persona es entendida como sujeto de la ley, es decir, como activo, cuando es capaz de darse leyes a sí mismo y es capaz también de oponerse o cuestionar aquellas exigencias y leyes a las que no ha podido dar su propio consentimiento. De esta manera, la persona es entendida como sujeto porque es capaz de darse leyes a sí mismo y de expresar razones a favor o en contra de las exigencias que se le propone.

El tercer sentido de autonomía representa la posibilidad que tienen las personas de intercambiar entre sí razones en sentido normativo estándar (Scanlon, 2003:35-37). Aquí, la autonomía de las personas supone que ellas se encuentran en una relación en la que intercambian razones hasta que son capaces de llegar a las razones que pueden compartir. Aquí, las personas se encuentran en una relación de cooperación para arribar a las razones que pueden compartir. En este tercer sentido, la autonomía de las personas se quiebra cuando, en la relación interpersonal, una persona se ve forzada a aceptar una situación en la cual puede expresar sus razones en contra. Estas son las relaciones de víctima – victimario (Korsgaard, 1993:48-50). En este tipo de relaciones, el victimario no puede hacer oír sus razones respecto a que al mismo victimario no le agradarían (y, por lo tanto, tendría también él razones en contra) los tormentos que está obligado a padecer. En este tercer sentido, la autonomía forma su aspecto más relacional, e incluye necesariamente una apelación a razones. Cuando la autonomía es vulnerada, decimos que la relación en la que las personas se encuentran es de dominación (Pettit, 1999:78-86).

2.- El problema del concepto de autonomía

Los kantianos contemporáneos, como Thomas Scanlon, Christine Korsgaard, Jürgen Habermas y Rainer Forst, han cuestionado dos elementos centrales en el pensamiento de Kant, a saber, el apriorismo y el concepto de autonomía. Ciertamente, las críticas que los kantianos contemporáneos formulan contra Kant van más allá de estos dos cuestionamientos, pero podemos decir que estos son los cuestionamientos centrales.

A nosotros nos interesa la crítica al segundo concepto. Pero, es preciso señalar que la crítica a la autonomía va de la mano con la crítica al apriorismo. La idea de autonomía supone que la razón es la que produce las normas morales de modo completamente independiente de la experiencia y sin que medie la comunicación entre las personas. En un sentido fuerte, para Kant, cuando hablamos de autonomía nos referimos a la *autonomía de la razón*. Por este apartamiento de la razón autónoma respecto de la experiencia significa que esta produce de manera *a priori* las leyes morales. Es por eso que la ley moral es *a priori*, es decir, independiente de la experiencia, lo que significa que la ley moral (y la normatividad en general) no se extrae de la experiencia, sino que se impone a la experiencia bajo la forma de obligación.

Está claro que la crítica al concepto de autonomía se encuentra dirigida a la prima concepción de dicho término, que hemos anotado arriba. Y, esto se debe a que Kant le da un mayor peso a dicha interpretación de la autonomía frente a las otras dos, que han sido desarrolladas por los kantianos contemporáneos (Forst, 2014; Scanlon, 1996 y Korsgaard 2000). Ellos han hecho hincapié en los aspectos relacionales que se encuentran en el concepto de autonomía, con lo cual ha aparecido una tensión interna al mismo, tensión que vale la pena explorar para ver hacia dónde nos conduce. Esto resulta importante por el lugar que ha conseguido tener el concepto de autonomía tal como Kant lo ha presentado, en el desenvolvimiento de las ideas morales a partir de la revolución científica moderna. Es por esa razón que debemos entender qué

sucedió con los conceptos morales una vez que se consolidó dicha revolución.

3.- El lugar de la ética kantiana en el desarrollo del pensamiento moral en occidente

En su libro *Las fuentes de la normatividad*, Christine Korsgaard nos permite entender por qué razones Kant plantea tanto la autonomía de la razón frente a la experiencia como el apriorismo de la ley moral. La explicación de la filósofa estadounidense tiene como centro lo que ella denomina la *revolución moderna* (Korsgaard, 2000:13-17). Dicha revolución consiste en una operación que permite colocar el *mundo de cabeza*. Antes de esta, en el mundo clásico, el valor era más real que el mundo de nuestras experiencias, a la vez que el valor mismo llamaba al mundo (y a los elementos que lo conforman) a acercarse a él. Es como si el valor le dijese al mundo y a sus elementos “¡Vengan, sean como yo!”. Pero el mundo incorporaba un elemento que le permitía responder a ese llamado que le hacía el valor, a saber, la *excelencia*. Es decir, los elementos del mundo encontraban su verdadera naturaleza en el conducirse hacia, y alcanzar, la excelencia. A través de esa naturaleza particular inherente al mundo, los elementos de este podían lograr su realización acercándose al valor. El ser humano, como un elemento más en el mundo, también respondía a ese llamado desarrollando un tipo de excelencia particular que denominamos virtud. Así como la excelencia es natural al mundo, la virtud es natural al ser humano. La virtud es como el lenguaje; se trata de una condición natural en el ser humano.

Según este modo de pensar compartido por Platón y Aristóteles, la realidad es el valor y el mundo adquiere su propia “realidad” conforme lo realice. Así, el despliegue de la verdadera naturaleza humana se da en la realización de las virtudes, que lo conduce a la *eudaimonía*. Con la modernidad, se concluye un proceso que ya estaba en ciernes en el mismo Platón y Aristóteles, pero que se encuadra mejor en el paso de la concepción teleológica y dinámica del mundo a la concepción matemática y mecánica del mismo, paso concluido con Galileo y

Descartes². El cambio que esta revolución representa no significa que el valor pasa, de estar ubicado fuera del mundo, a estar ubicado dentro del mismo, sino que se trata de cambiar aquello que va a ser considerado la realidad. En el mundo clásico, la realidad era el valor, y el mundo era algo que despliega su realidad emulándolo. En cambio, tras la revolución moderna, el mundo es la realidad, una realidad dura, resistente, reluctante y mecánica. La realidad carece de fin y propósito específico. El valor no es inherente al mundo, tampoco se encuentra fuera del mundo llamándolo hacia sí. El valor ha perdido su realidad intrínseca para hacerse posible solo por medio del arte, es decir, como artificio humano.

El hecho de que el valor haya perdido su realidad intrínseca y se haya devenido un producto de arte tiene dos consecuencias. En primer lugar, no es que el arte no sea real, sino que ha perdido el lugar que tenía en el mundo clásico respecto del mundo. Afirmar que el valor, por ser producto de arte, ha perdido su realidad es como decir que este texto, por ser producto de arte carece de realidad. Como se puede advertir, dicho razonamiento es absurdo. En segundo lugar, una de las dimensiones del arte del que hablamos cuando señalamos que el valor es producto del arte es una idea que tiene dos dimensiones. La primera dimensión es que el *contenido* del valor no se encuentra ni en la naturaleza ni en el mundo metafísico, sino que es necesario que sea producido de alguna manera por la actividad artística del hombre. La segunda dimensión, que incorpora la idea de que el valor es producto del arte, consiste en introducirlo en la realidad (es decir, en ese mundo resistente y reluctante) en tanto producto del arte humano.

Dada la revolución moderna, el valor ha dejado de estar en el mundo como *desarrollo*

de las virtudes a presentarse como *obligación moral* o *ley moral*. Tanto la determinación del contenido como la introducción en la realidad de la obligación moral se han convertido en un producto de arte. Pero para que dicha producción cuente como valor (tenga validez) necesitamos cerciorarnos que provenga de la fuente correcta. Es por eso que la investigación moral más importante desarrollada durante la modernidad es sobre la fuente de la normatividad. Entre los siglos XVI y XVIII, se desplegó esta revolución moderna, que incorporó un debate en torno a las fuentes de la normatividad.

Este debate pasó primero por las posiciones de Hobbes y Pufendorf, quienes asumieron el llamado *voluntarismo*, que consiste en asumir que la autoridad de las normas se encuentra en la voluntad de una autoridad. Pero, por los problemas que trajo esa posición, especialmente porque sus representantes no podían responder a la pregunta respecto de dónde proviene la autoridad misma de la autoridad que dicta la norma; por ese problema se abrió paso la posición llamada *realista*, que sostuvo que las normas morales tenían su valor solo por el hecho de que existen en el mundo. Así, realistas como Clarke y Price señalaron que el bien o el valor son entidades que se encuentran en la realidad y que uno podía conocerlas a través de una captación intelectual.

En el siglo XVII, quedó claro que la crítica de los realistas a los voluntaristas fue atinada y fulminante. Pero la respuesta de los realistas al problema de la fuente de la normatividad no resultó convincente. Tanto los voluntaristas como los realistas trataron de colocar la fuente de la normatividad fuera del ser humano, pero en vista de los fracasos de ambos, en el siglo XVIII se vio la necesidad de desplazar dicha fuente al interior del ser humano. El problema

² Desde Platón se da cuenta de que en este mundo armónico el ser humano es lo que no va tan bien como los demás elementos. En el diálogo *El Fedro* Platón intenta explicar que esto se debe a la caída que sufre el ser humano al mundo sensible, pero la explicación queda sumergida en el misterio. Las razones por qué los seres humanos no funcionan tan bien como el resto de las cosas del mundo Platón las explica a través de un mito que se hunde en el misterio mismo. Aristóteles también da cuenta que hay seres humanos que por su naturaleza no pueden alcanzar la excelencia, a saber, los esclavos. Para ellos no corresponde otra cosa más que la ley. Por su parte, los herederos cristianos de Platón, especialmente San Agustín, asumieron el mito de la caída, pero para ellos siguió siendo un misterio. Por el hecho de la caída, el ser humano se encuentra sometido a la ley que tiene su origen en Dios debido a que éste no puede conseguir por sus propios medios la excelencia. De esta manera, en el mundo clásico y medieval ya encontramos razones para incorporar las exigencias morales en el planteamiento ético. Lo que no vamos a encontrar es la idea de un mundo mecánico, que es el elemento que va a expulsar la idea de excelencia.

de los realistas consistía en que el intuicionismo del que echaron mano era difícil de sostener. La idea de que nuestra razón tenía la capacidad de captar realidades morales existentes en el mundo fue cuestionada duramente. Uno de los mayores críticos fue, sin duda, David Hume, quien desplazó la búsqueda de la fuente de la normatividad del exterior hacia el interior del ser humano. El filósofo escocés planteó la idea de que la fuente de la norma se encontraba en una reflexión en la que concurrían los sentimientos y la razón. Pero, el problema que siguió al planteamiento de Hume fue el que los sentimientos no contenían los elementos suficientes para asegurar la estabilidad al asentimiento reflexivo que se estaba buscando. Por ello, Kant fundará la fuente de la normatividad no en los sentimientos sino en la estructura reflexiva de la razón humana. Esto lo realizará Kant haciendo una apelación a la autonomía (Korsgaard, 2000:32-35).

La revolución que surge en la modernidad y el debate que ella supuso se completó en la apelación a la autonomía realizada por Kant. El filósofo alemán completó este proceso señalando que la fuente de la ley moral es la razón autónoma y *a priori* aquella facultad que produce de manera independiente la norma.

4.- El problema del concepto kantiano de autonomía

Kant estuvo en lo correcto en señalar que la obligación es producto del arte humano, y la razón, base adecuada para darle validez a dicho producto. Pero el problema de la respuesta de Kant en este punto es el aislamiento en el que la razón se sitúa para realizar ese trabajo. El problema se encuentra en la interpretación que el filósofo alemán le da a la autonomía, interpretación que incorpora la idea del apriorismo. Uno de los filósofos del siglo XVIII, que Kant admiraba sobremedida, se había percatado de que si las exigencias morales deberían ingresar en el mundo solo podrían hacerlo en las relaciones entre las personas. Rousseau se había percatado, efectivamente, que en las relaciones humanas donde las personas buscaban dejar atrás relaciones de dominación y convertirse en emancipadas unas ante otras, en dichas relaciones solo es

posible que las exigencias morales pudiesen presentarse en el terreno de lo real. Lo que podemos mantener de Kant, después de retroceder a Rousseau, es la idea según la cual el valor no está en el mundo, sino que es fruto de arte y que este debe ingresar al mundo bajo la forma de obligación. Además, que la fuente del valor se encuentra en algo muy cercano a la razón, a saber, las razones. En las relaciones interpersonales, lo que nos exigimos son razones para poder aceptar las normas morales o de otra índole. Dichas razones deben ser suficientemente justificadas para que podamos aceptar las normas.

4.1.- La dialéctica interna al concepto de autonomía

Uno de los filósofos contemporáneos que ha volcado las ideas de Rousseau en una crítica contra Kant con mayor claridad es el norteamericano Thomas Scanlon. En su libro titulado *Lo que nos debemos unos a otros* señala lo siguiente:

Mientras que Kant trató de explicar la autoridad especial de las exigencias morales demostrando que se fundan en las condiciones de nuestra actuación racional, yo intento explicar la importancia y la autoridad distintivas de las exigencias de justificabilidad ante otros mostrando cómo otros aspectos de nuestras vidas y de las relaciones con otra gente implican esta idea. El resultado es una concepción de lo correcto y lo incorrecto que es, en términos de Kant, claramente heterónoma (Scanlon, 2003:20-21).

El concepto de autonomía incorpora una dialéctica interna. Se pasa de la autonomía a la heteronomía y se vuelve a una concepción depurada del concepto mismo de autonomía. Esta depuración se produce al introducir las relaciones interpersonales dentro del concepto de autonomía por medio de la exigencia de justificabilidad ante otros. De esta manera, Scanlon sigue a Rousseau para realizar esta depuración de la autonomía kantiana.

Kant asentó el concepto de autonomía “*en las condiciones de nuestra actuación racional*”. Es decir, se trata de la autonomía de la razón. De esta manera, la autonomía significa que la razón actúa independientemente, sin que el sujeto entre en relaciones con las otras personas. Es ella misma quien determina las exigencias morales sin que medie intersubjetividad alguna. Así, la manera en la que Kant plantea la autonomía no permite hacer justicia a la voz del otro, una vez que los poderes que Kant le atribuía a la razón se han visto cuestionados por la necesidad de introducir las relaciones entre las personas. Así, el gran cuestionamiento a la manera en la que Kant plantea el concepto de autonomía radica en que, como esta es la autonomía de la razón, no contempla la interacción entre las personas.

Es por ello que Scanlon presenta la necesidad de introducir la exigencia de la justificabilidad ante otros, en el proceso de elaboración de las exigencias morales. Scanlon identifica su proceder más con la perspectiva de Rousseau que con la de Kant, puesto que en el primero se presentan las exigencias como surgidas del intercambio relacional con los otros. Scanlon acusa su vertiente Rouseauniana cuando afirma con claridad que:

La idea de una disposición compartida a modificar nuestras demandas privadas con vistas a encontrar una base de justificación que otros también tengan razones para aceptar es un elemento central de la tradición del contrato social que se remonta a Rousseau (Scanlon, 2003:20).

De esta manera, Rousseau, a diferencia de Kant, dota de una estructura relacional a la elaboración de las exigencias morales. Por su naturaleza relacional es que Scanlon señala que la moral debe ser pensada como heterónoma. Pero la exigencia de justificabilidad introduce un elemento depurador, a saber, que en la relación las personas deben intercambiar razones que puedan entender como suficientes para el contexto específico en el que están insertos. Esta forma de heteronomía mediada por la justificabilidad conduce a una forma enriquecida de autonomía. Se trata del ejercicio

de la autonomía en la misma relación entre las personas. Términos como no dominación o emancipación capturan la misma idea: que en la relación las personas se entiendan como emancipada, sin estar sometidas a dominación. En ese tipo de relaciones, se tiene el intercambio fluido de razones.

Resulta importante señalar que estas relaciones interpersonales se realizan en contextos concretos. De tal manera que las razones que se intercambian en la relación incorporan los elementos presentes en estos. Pero la contextualización de las relaciones interpersonales no debe entenderse como un giro hacia el relativismo. La idea central que defiende el relativismo no es que los debates se encuentren insertos con contextos concretos, sino que no es posible el debate, es decir, que no es posible el intercambio de razones.

4.2.- Las razones

El tercer sentido de autonomía, presentado al inicio de este trabajo, nos conduce directamente a la consideración respecto de las razones. Las razones brotan de la razón práctica y expresan *consideraciones a favor de algo* (Scanlon, 2003:34), consideraciones que hacen valer la autonomía de los sujetos en sus relaciones entre personas tanto en el ámbito político, social como al interior de una forma de vida. Lo que se exige es que el intercambio de razones sea fluido, es decir, recíproco (Alegría, 2017:311-315). El intercambio recíproco de razones permite que las personas establezcan relaciones de cooperación social para establecer términos de justicia social.

Ahora bien, para el intercambio recíproco, es decir, para entrar en relaciones de cooperación, no bastan conceptos y razones generales, sino que requerimos también razones personales o también denominadas razones de la parcialidad (Nagel, 1996:17-26). Tanto las razones generales como las razones personales, por separado, nos ofrecen una lectura moral del mundo coherente y abarcadora, pero que encaradas generan una antinomia. Como resultado de esta antinomia surge un principio de crítica y justificación, a saber, el principio de razón recíproca y mutua, de modo que la

antinomia arroja como principio práctico la reciprocidad, que se encuentra a la base de las relaciones recíprocas.

Una buena justificación es, a la vez, general y recíproca (o mutua) (Forst, 2014:21-23). Las razones recíprocas surgen de relaciones interpersonales y son aquellas que no exigen ciertos privilegios sobre otros, o no proyectan sobre otros las propias necesidades e intereses, mientras que las razones generales no excluyen las objeciones de ningún afectado y se refieren a condiciones de la vida práctica que todos pueden admitir como necesarias. De esta manera, para realizar el examen de los principios morales o de justicia desde el punto de vista de su justificabilidad hemos de hacer caso a los individuos ante los principios se tienen que justificar. Hacer caso no es simplemente tomar en cuenta los intereses o captar las circunstancias objetivas; se trata, más bien, de prestar atención debida a las razones en contra de los principios propuestos.

4.3.- Razones generales y razones personales

El filósofo estadounidense Thomas Nagel desarrolla la diferencia entre valores relativos al agente y valores absolutos en *Punto de vista desde ningún lugar*. Por valores relativos al agente entiende aquellas metas y anhelos que las personas pueden tener, pero que carecen de fuerza normativa para otros. De esta manera, si alguien se propone escalar el Kilimanyaro no puede exigir moralmente a otras personas que se comprometan en ayudarlo a realizar aquella empresa. En cambio, los valores absolutos son aquellos que comprometen a todas las personas, independientemente de sus anhelos, intereses y metas particulares. Así, mientras que mi anhelo por escalar una montaña es un valor relativo al agente, la exigencia de ser veraces es un valor absoluto, puesto que, a diferencia del caso anterior, la exigencia que emana de él tiene fuerza normativa para todos.

Nagel señala en *Igualdad y parcialidad* que: “la ética y las bases éticas de la política tienen que entenderse brotando de la división que se da en cada individuo entre dos puntos de vista: el personal y el

impersonal” (Nagel, 1996:11). El punto de vista personal se constituye por los deseos de los individuos, los intereses, los proyectos, los vínculos, las lealtades y los planes de vida que definen nuestros puntos de vista individuales. En cambio, el punto de vista impersonal representa las exigencias de la colectividad, plantea sus demandas a cada individuo y produce en cada uno de nosotros una potente exigencia de imparcialidad e igualdad universal. La posibilidad del punto de vista impersonal se basa en un proceso que, si bien toma en cuenta que la mayor parte de nuestra experiencia del mundo y de nuestros deseos pertenece a nuestro punto de vista individual, también somos capaces de pensar sobre el mundo haciendo abstracción de nuestra posición particular en él -haciendo abstracción de quiénes somos-. En la teoría ética, lo único que cuenta es hacer abstracción de nuestra identidad (esto es, quiénes somos).

Esta distinción de Nagel entre el punto de vista personal y el punto de vista impersonal arroja como resultado la distinción entre valores personales y valores impersonales. Puesto que los valores se encuentran vinculados estrechamente a las razones que los sustentan, la distinción entre valores impersonales y personales puede traducirse, sin dificultad, en razones impersonales (o generales) y razones de la parcialidad (o razones personales). Así, si bien todos tenemos un aspecto de nuestra identidad humana en la que tienen preponderancia nuestros anhelos, metas y valores personales, por otra parte, tenemos otro aspecto que nos descentra y que nos permite conectarnos con razones impersonales y generales. Entonces, el problema de la ética consiste, principalmente, en conjugar ambos lados de la identidad moral de las personas. Los intentos en ética y política de tomar solo uno de los lados, se han mostrado como fallidos. Por ejemplo, Hobbes asumió solamente el lado de las razones personales para fundar su teoría política, mientras que Bentham asumió solo el de las razones generales para su teoría moral y política, al igual que los regímenes comunistas.

Lo que queda claro del estudio de las obras de Nagel es que asumir solo uno de los aspectos conduce al fracaso en la teoría ética y política.

Para poder llegar a buen puerto, es necesario buscar formas de articulación, o al menos de acomodo. Lo que sí es necesario tener presente es que desde cada lado es posible tener una concepción coherente, pero parcial, de la ética y la política. De hecho, la teoría de Hobbes como la de Bentham son coherentes, pero también parciales. Esto hace que entre las razones generales y las razones personales se forme una antinomia. Christine Korsgaard dará respuesta a dicha antinomia dándole un giro práctico a los términos. En cambio, de mantenerse en el esquema de la ética y de la política que se articula en torno a la pregunta “¿quién da qué a quién?”, asume la perspectiva rawlsiana de la cooperación social e interpersonal basada en la pregunta “¿qué razones podemos compartir?”. La respuesta a esa pregunta es que las razones que podemos compartir son aquellas que son generales a la vez que recíprocas (Korsgaard, 1993:24).

Este giro arroja un principio práctico que es el de la no instrumentalización de las personas, pues en este giro se exige considerar a la persona como centro de razones. En términos políticos, este giro nos conduce a considerar seriamente las ideas del republicanismo, pues este enarbola la bandera de la libertad como no dominación.

5.- El Republicanismo

Uno de los filósofos que ha esclarecido de mejor manera lo que significa el republicanismo es, sin duda, Philip Pettit. En su libro *Republicanismo*, ha señalado que dicho proyecto político hunde sus raíces en los ideales de la república romana con Cicerón y que va a ser retomado por los representantes de las repúblicas italianas del renacimiento, especialmente por Maquiavelo; en el siglo XVII, con Harrington, y en el siglo XVIII, con Thomas Paine y los precursores de la independencia norteamericana. Durante el siglo XX, las ideas republicanas fueron retomadas de manera significativa por muchos intelectuales, entre los que destaca Quentin Skinner.

De acuerdo con Pettit, el republicanismo se encuentra comprometido con la idea de la libertad como no dominación (Pettit, 1999:21). Isaiah Berlin había popularizado la distinción

entre libertad negativa y libertad positiva. En su célebre trabajo titulado *Dos conceptos de libertad* señala que la libertad negativa consiste en la libertad de no interferencia. De esta manera afirma que:

Normalmente se dice que soy libre en la medida en que ningún hombre ni grupo de hombres interfiere en mi actividad. En este aspecto, la libertad política es, simplemente, el espacio en el que un hombre puede actuar sin ser obstaculizado por otros. Si otros me impiden hacer algo que antes podía hacer, entonces soy en esa medida menos libre; pero si ese espacio es recortado por otros hombres más allá de lo admisible, entonces puede decirse que estoy siendo coaccionado o hasta esclavizado (Berlin, 2012:208).

En este sentido, la libertad negativa demarca un campo de acción de las personas. Campo que no debe ser vulnerado por ningún otro agente. Esta libertad se llama “negativa” porque exige la no intervención de otros en mi campo de acción. En cambio, la libertad positiva es definida por el pensador formado en la escuela anglosajona como la capacidad de autodeterminación. En este sentido, señala que:

El sentido “positivo” de la palabra “libertad” se deriva del deseo por parte del individuo de ser su propio amo. Quiero que mi vida y mis decisiones dependan de mí mismo, y no de fuerzas exteriores, sean éstas del tipo que sean. Quiero ser el instrumento de mis propios actos voluntarios y no de otros hombres. Quiero ser un sujeto y no un objeto; quiero persuadirme por razones, por propósitos conscientes míos y no por causas que me afecten, por así decirlo, desde fuera. Quiero ser alguien, no nadie; quiero actuar, decidir, que no decidan por mí; dirigirme a mí mismo y no ser accionado por una naturaleza externa o por otros hombres como

si fuera una cosa, un animal o un esclavo incapaz de jugar mi papel como humano, esto es, concebir y realizar fines y conductas propias (Berlin, 2012:217).

Siguiendo las ideas de Benjamin Constant, Berlin va a asociar la libertad positiva con la libertad de los antiguos, y la negativa con la libertad de los modernos. Así, el paradigma de la libertad positiva será Aristóteles, y el de la libertad de los modernos será Thomas Hobbes. Además, Berlin asocia a Rousseau, a Kant y a Hannah Arendt con la libertad de los antiguos, en cambio, a Locke y a John Stuart Mill con la libertad de los modernos. Pero hay más. Según Berlin, la libertad negativa es el tipo de libertad que debemos elegir, porque la libertad positiva esconde la amenaza de que la Razón o alguna persona que hable a nombre de ella pretenda restringir la libertad de los demás en nombre de la “verdadera” realización, o libertad o de cualquier otro fin. Es por eso que Berlin puede ver en Rousseau o en Kant enemigos encubiertos de la libertad (Berlin, 2012:229). Por esas razones su defensa de la libertad negativa lo convierte en un pensador liberal.

Pettit sostiene que existe una tercera concepción de la libertad que Berlin no tomó en cuenta. Se trata de la concepción que ha estado enarbolando la larga tradición republicana, a saber, la de libertad como no dominación. Esta concepción articula aspectos de la libertad negativa y de la libertad positiva. De la libertad negativa toma la idea de la ausencia; pero no se trata de ausencia de interferencia, sino ausencia de estar sometido al poder y al capricho de otro u otros. En cambio, de la concepción positiva de libertad asume la idea de dominación o dominio. Pero no se trata de tener el dominio sobre uno mismo, sino en el sentido de no encontrarse bajo el dominio de otro u otros.

El tipo de relación que Pettit utiliza para esclarecer la idea de libertad como no dominación es la relación entre el amo y el esclavo. Esta relación ha sido importante para la tradición republicana desde la Roma republicana. La relación amo – esclavo representa el paradigma de la ausencia de libertad, puesto que el esclavo se encuentra

bajo el poder arbitrario del amo. El amo puede someter a cualquier tipo de trato a su esclavo en cualquier momento o en cualquier lugar. El esclavo se encuentra profundamente dominado por el amo. Incluso si se trata de un amo bondadoso o benéfico que decide dejar que su esclavo actúe conforme a su parecer, la relación de poder que ejerce sobre él no desaparece, porque la posibilidad real de que el amo bondadoso decida intervenir en la vida del esclavo se encuentra presente.

Ahora bien, la concepción de libertad como no dominación que proviene del republicanismo difiere de la concepción liberal de libertad como no interferencia. Es importante distinguir la dominación de la interferencia. La dominación es siempre interpersonal, es decir es ejercida por una persona (o un grupo) sobre otra persona (o grupo). En cambio, la interferencia puede ser personal, pero también puede ser impersonal. El caso del derecho es el de un sistema impersonal de interferencia, y si ese sistema jurídico no está a merced del interés de una persona o un grupo, estamos ante el caso de un sistema de interferencia, pero sin dominación. También puede haber interferencia personal sin dominación. Por ejemplo, el caso de una persona que le encarga a otra que se haga cargo de su dieta y de su régimen de ejercicios le está pidiendo a esta que interfiera en su vida. Pero esta forma de interferencia no implica dominación, porque la persona interferida cuenta con el poder de terminar con la relación de interferencia cuando lo considere conveniente.

De esta manera, puede haber no dominación con interferencia o no interferencia con dominación. Del mismo modo, puede haber interferencia con dominación y no interferencia con no dominación. Al mismo tiempo, la interferencia puede ser personal o impersonal, en cambio la dominación es siempre personal. El derecho justo es un ejemplo de interferencia impersonal sin dominación; en cambio, el caso del controlador de la dieta es uno de interferencia personal sin interferencia. Por otro lado, el caso del amo benevolente es uno de dominación sin interferencia y el caso del marido que somete a la mujer es un caso de dominación acompañado de interferencia.

Así, el liberalismo interpreta la libertad como no interferencia y considera que la actividad política debe buscar terminar con la interferencia. En este punto se encuentran posiciones como la de Hobbes, Bentham, Stuart Mill, Berlin, Rawls o Nozick. En cambio, el republicanism interpreta la libertad como no dominación y se plantea el objetivo político de terminar con la dominación. Ejemplos de republicanos son Cicerón, Maquiavelo, Locke, Harrington, Paine, Rousseau, Kant o Skinner. ¿Por qué la posición republicana es superior a la liberal?, porque puede existir dominación sin interferencia, y eso no significa que las personas sean libres (como en el caso del amo bondadoso), así como puede haber interferencia sin dominación (como en el caso del derecho justo) y ello no implica pérdida de libertad. De hecho, el derecho justo es un vehículo para la libertad y no un impedimento. Pettit señala que:

La condición de libertad se ilustra con el estatus de alguien que, a diferencia del esclavo, no está sujeto al poder arbitrario de otro, esto es, de alguien que no está dominado por el poder arbitrario de ningún otro. Así, la condición de libertad queda ilustrada de modo tal, que puede haber pérdida de libertad sin que se dé interferencia real de tipo alguno: puede haber esclavización y dominación sin interferencia, como en el ejemplo del amo que no interfiere (Pettit, 1999:51-52).

Entonces, el objetivo político debe ser el combate de la dominación. Pettit define la dominación en los siguientes términos:

Un agente domina a otro, si y solo si tiene cierto poder sobre ese otro, y en particular, un poder de interferencia arbitrariamente fundado... Tiene potestad sobre otro... y esa potestad es arbitraria (Pettit, 1999:78).

Y, más abajo continúa señalando que:

Hay tres aspectos a considerar en una relación de dominación.

Prescindiendo de matices en la formulación de esos aspectos, diremos que alguien tiene poder de dominación sobre otro, en la medida en que:

- 1. Tiene capacidad para interferir*
- 2. De un modo arbitrario*
- 3. En determinadas elecciones que el otro pueda realizar (Pettit, 1999:78).*

La dominación es un poder que una persona tiene sobre otra que le permite a la primera interferir de manera arbitraria en las elecciones de la segunda. El objetivo político del republicanism consiste, pues, en combatir dicho poder para conseguir la emancipación de la persona (o el grupo) subyugada. Lograr vencer dicho poder sería restituir la autonomía de la persona en cuestión, entendiendo el término autonomía de la manera en la que la hemos comprendido. Se trata de una autonomía inserta en relaciones interpersonales y que se encuentra basada en el intercambio fluido de razones.

6.- Republicanism y autonomía

El republicanism presentado por Pettit es entendido como “negativo”, en el sentido que basa en la idea de la libertad como no dominación. El filósofo irlandés señala que una de las diferencias sustantivas entre el liberalism y el republicanism es que mientras el primero puede realizarse en una situación asocial, el segundo requiere siempre de insertarse en un contexto social. Pettit señala:

La diferencia esencial entre la noción liberal y republicana de libertad solo se vuelve evidente cuando observamos una última distinción entre los valores políticos. Se trata de la distinción asocial-social: la distinción entre los valores de los que puede gozar una persona, en principio, fuera del contexto social y los valores para los que esa posibilidad no es válida...en este sentido, es un valor asocial, mientras que la igualdad con los demás –al menos

en su interpretación natural- no lo es. Resulta que la libertad negativa, libertad en el sentido en el que por definición no requiere ninguno de los factores adicionales mencionados, puede interpretarse de ambos modos, como social o como asocial. La interpretación asocial es la liberal; la social es la republicana (Braithwaite y Pettit, 2015:75).

En este sentido, Pettit interpreta que la diferencia entre el liberalismo y el republicanismo consiste en la relación sociedad – libertad – ley. Para el liberalismo, es posible tener libertad fuera de la sociedad (como en el caso de Hobbes) o tenerla dentro de la sociedad. Pero en el segundo caso, la ley es un instrumento para conseguir la libertad, mas no un elemento intrínseco de la libertad misma. En cambio, el republicanismo considera que la ley es un elemento intrínseco a la libertad. Para Pettit el republicanismo, comparte con el liberalismo la búsqueda de la libertad de no estar interferido. La ley haría que la interferencia no sea arbitraria, por eso se trata de un elemento esencial. En cambio, el liberalismo apuntaría a la no interferencia sin tener en cuenta el vínculo inter- con la ley. En este sentido, Pettit señala que:

En esencia, esta visión se reduce a que la convención social y la ley no constituyen más que un medio para alcanzar la felicidad, y la índole del medio no importa mientras las personas dispongan del margen de elección que requiere la libertad (Braithwaite y Pettit, 2015:76).

El filósofo alemán Rainer Forst ha argumentado a favor una versión positiva del republicanismo, a diferencia de la concepción negativa del republicanismo presentado por Pettit. La posición de Forst incorpora dos elementos a la concepción republicana. Pero dicha incorporación termina por modificar sustantivamente las mismas ideas republicanas. Esto lo hace el filósofo de la Escuela de Frankfurt en dos pasos. El primero consiste en redefinir la concepción republicana, pasando de la concepción de la “libertad”

como no dominación a la “justicia” como no dominación. El segundo paso consiste en introducir el concepto de autonomía de manera sustantiva en la concepción republicana. A través de estos dos pasos, lo que Forst consigue es articular de mejor manera una concepción kantiana del republicanismo.

6.1.- De la concepción republicana de “libertad” como no dominación a la concepción de “justicia” como no dominación

Forst señala que la concepción republicana de Pettit adolece de un problema central, a saber, se encuentra atrapada en una concepción de la justicia que no permite establecer el vínculo entre justicia, autonomía y libertad de manera adecuada. Es en ese sentido que Pettit señala que existen dos figuras de la justicia: La primera figura de la justicia se centra en la pregunta ¿quién debe qué a quién? De acuerdo con esta pregunta, la justicia consistiría en seguir las pautas de un sistema previamente establecido que indica quién merece qué cosa. Esta forma de pensar la justicia fue formulada por Platón en *La República* y la define como dar a cada cual lo suyo, es decir, lo que merece por justicia. Claro está que la forma de definir quién merece qué cosa no es a través de algún debate basado en razones, sino en la posición del filósofo.

Esta primera figura de la justicia coloca a las personas en posición de pasivos y se centra en los objetos que se distribuyen. Con esto, lo que hace esta figura es colocar, en primer lugar, la justicia distributiva y opacar la justicia política. La justicia distributiva es la que se encarga de señalar de qué manera se deben distribuir los bienes en la sociedad, pero no se pregunta sobre quiénes son los que definen, ni de qué manera definen, el esquema de distribución. En cambio, la segunda figura de la justicia invierte la relación entre la justicia política y la justicia distributiva, colocando la primera delante de la segunda. Ahora, la pregunta pasa de ser ¿quién debe qué a quién? a la pregunta ¿cuáles son las razones que podemos compartir para organizar democráticamente el esquema de distribución? (Forst, 2014:1-5).

Esta pregunta coloca en el centro el punto político de la justicia. Este punto consiste en que la determinación de la justicia se realiza por medio de un proceso democrático en el cual cada persona es considerada activa en la determinación del esquema de la justicia y no como pasivo receptor de reglas de justicia en cuya elaboración no ha participado. En este sentido, las personas son asumidas como autónomas, es decir, como capaces de participar en el debate sobre la justicia, debate basado en razones. La autonomía de las personas se expresa en lo que Forst denomina “*derecho a la justificación*”. Cada persona cuenta con un derecho básico a exigir justificación respecto del esquema normativo en el que se encuentra inserto. Dichas justificaciones deben encontrarse basadas en razones mutuas y recíprocas. Si a alguien se le niega el derecho a la justificación, es claro que lo que está sucediendo es una injusticia.

El derecho a la justificación coloca a las personas en la situación de sujetos autónomos al momento de determinar las normas de la justicia. De esta manera, esta figura de la justicia coloca el punto político en la concepción de la justicia. Por ello, conectar el republicanismo con la concepción de la justicia que brota de esta figura libera la potencia emancipadora que se encuentra en las entrañas del proyecto republicano. La concepción del republicanismo desarrollada por Pettit, concepción en torno a la interpretación de la libertad como no dominación, permanece atrapada aún en la primera figura de la justicia. Es decir, tiene en mente la idea de que la justicia consiste en dar a cada cual lo que le corresponde de acuerdo con un esquema preestablecido.

6.2.- La centralidad de la autonomía en el republicanismo positivo

Una diferencia importante entre el liberalismo y el republicanismo es, de acuerdo con Pettit, la relación entre la libertad y la ley. Como vimos arriba, el liberalismo entiende que esa conexión es instrumental y externa mientras que el republicanismo entiende que es intrínseca y orgánica. De esta manera, para el republicanismo queda claro que la ley es una expresión de la libertad. Pero, si Pettit se

mantiene en la primera figura de la justicia, sucede que no va a percibir la problematización democrática a la que debe ser sometida el conjunto de leyes. Dicho de otra manera, el problema del republicanismo de Pettit reside en que asume un conjunto de leyes como el entramado que vehicula la libertad. Las leyes no brotan de un procedimiento democrático basado en un intercambio de razones, sino que son asumidas como correctas por ser las leyes de un Estado republicano.

En cambio, la segunda imagen de la justicia permite concebir el republicanismo bajo la interpretación de la justicia como no dominación. Este giro termina por potenciar el punto político del republicanismo, al conectarlo con la justicia política. De esta manera, los términos de la justicia son puestos en el foco de la discusión democrática, cosa que no sucede con la propuesta de Pettit. Con este desplazamiento hacia la democratización del debate, Forst asume una posición kantiana respecto del republicanismo, que coloca a la autonomía y a la justicia política en el corazón del republicanismo.

La perspectiva de Kant –señala Forst– se encuentra ya en la segunda imagen de la justicia. Esto le permitiría al filósofo de Königsberg tener una concepción positiva del republicanismo, mientras que Pettit se mantiene en una concepción negativa del mismo, pues se encontraría centrado en una versión social de la libertad negativa. La concepción kantiana del republicanismo sería positiva porque se encuentra centrado en la autonomía de la persona. De hecho, el paso de la primera a la segunda imagen de la justicia que Forst presenta implica el paso de considerar a las personas como pasivos a quienes se les asigna bienes de acuerdo con un esquema preestablecido de justicia a considerarlas como activos en el proceso de deliberación respecto del esquema de justicia, deliberación basada en el intercambio de razones.

En este sentido, Forst señala lo siguiente:

I call it “Kantian” republicanism because the autonomy of persons to be both authors and addressees

of the law, which holds in the moral realm as well as in the legal and political spheres, with proper modification, is the basic idea. Public justification then is the medium of that kind of autonomy in the political realm (Forst, 2013:160).

Así, el proceso de deliberación basada en razones que conduce a la justificación pública colocaría a la autonomía de las personas en el centro del campo político. La concepción positiva del republicanismo de Kant y Forst se diferencia de la concepción negativa defendida

por Pettit en un punto central: el lugar que tiene la autonomía. Mientras que en Pettit, la autonomía tiene un lugar secundario, en Kant y Forst tiene un lugar central. Esto es debido a que en la concepción de Pettit respecto de la justicia la autonomía se encuentra en una posición marginal, mientras que en concepción de justicia desarrolladas por Kant y Forst se encuentra en un lugar central. Y junto con la autonomía, el intercambio de razones mutuas y recíprocas se coloca en el centro de la concepción positiva del republicanismo. En este giro, el republicanismo entiende la misma autonomía en términos del intercambio de razones mutuas y recíprocas.

REFERENCIAS

Alegría, C. (2017) La moral y la ambivalencia de los bienes. Un análisis básico de la teoría de la justicia social, en *Ideas Valores*, Volumen 66, Número 164, 293-316.

Alegría, C. (2015) La crisis como antinomia histórica: sobre la revelación de la verdad, en Giusti, Miguel, Raúl Gutiérrez y Elizabeth Salmón (eds.), *La verdad nos hace libres. Sobre las relaciones entre filosofía, derechos humanos, religión y universalidad*. Lima: PUCP.

Berlin, I. (2012) *Dos conceptos de libertad* en Berlin, Isaiah, *Sobre la libertad*. Madrid: Alianza Editorial.

Braithwaite, J. y P. Pettit (2015) *No solo su merecido. Por una justicia penal que vaya más allá del castigo*, México: Siglo XXI.

Forst, R. (2013) A Kantian Republican Conception of Justice as Nondomination, en Niederberger, Andreas y Philipp Schink, *Republican Democracy. Liberty, Law and Politics*. Edinburgh: Edinburgh University Pres.

Forst, R. (2014) *The right to justification*. New York: Columbia U. P.

Forst, R. (2014) *Justificación y crítica. Perspectivas de una teoría crítica de la política*. Madrid: Katz.

Kant, I. (2002) *Fundamentación para una metafísica de las costumbres*. Madrid: Alianza Editorial.

Kant, I. (2000) *Crítica de la razón pura*. México: FCE.

Korsgaard, C. (1993) The Reasons we can Share: An Attack on the Distinction between Agent-Relative and Agent-Neutral Values, en *Social Philosophy and Policy*, Volume 10, Issue 1, Winter, 24-51.

Korsgaard, C. (2000) *Las fuentes de la normatividad*. México: UNAM.

Nagel, T. (1996) *Igualdad y parcialidad. Bases éticas de la teoría política*. Barcelona: Paidós.

Nagel, T. (1986) *The View from Nowhere*. Oxford: Oxford University Press.

Pettit, P. (1999) *Republicanism: una teoría sobre la libertad y el gobierno*. Barcelona: Paidós.

Rawls, J. (1996) *Liberalismo político*. Barcelona: Grijalbo Mondadori.

Scanlon, T. (2003) *Lo que nos debemos unos a otros ¿Qué significa ser moral?*. Barcelona: Paidós.

Fecha de recepción: 06-04-18.

Fecha de aceptación: 09-05-18.

Depresión y agresividad en la resiliencia en estudiantes del 5.º año de Educación Secundaria, Rímac-2017

Depression and aggressiveness in resilient fifth-grade students of secondary school, Rímac-2017

Jorge Alberto Flores Morales¹

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo determinar la relación causal entre depresión y agresividad en la resiliencia en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, en el distrito de Rímac, 2017. El tipo de investigación fue básico, de diseño no experimental, transversal, de nivel explicativo causal, dentro del enfoque cuantitativo. La muestra estuvo conformada por 144 estudiantes mujeres. La investigación llegó a la conclusión de que existe mayor correlación entre la depresión y la resiliencia. Los índices de significancia encontrados en el modelo de regresión lineal fueron significativos, con un índice menor al planteado como regla de decisión ($p < .005$), por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la del investigador: A mayor resiliencia menor depresión y agresividad en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac.

Palabras clave

Resiliencia, depresión, agresividad, estudiantes

ABSTRACT

The objective of this research was to determine the causal relationship between depression and aggressiveness in resilient fifth-grade students of secondary school in the district of Rímac, 2017. This was basic research, of non-experimental and cross-sectional design, and causal explanatory level, within a quantitative approach. The sample was of 144 female students. The research concluded that there is a greater relationship between depression and resilience. The significance rates found in the linear regression model were significant, with a lower rate than the one proposed as a decision rule ($p < .005$), therefore the null hypothesis is rejected and the researcher's one is accepted: The greater the resilience, the lower the depression and aggressiveness will fifth-grade students of secondary school, 2017-Rímac.

Keywords

Resilience, depression, aggressiveness, students

INTRODUCCIÓN

Es ampliamente conocido que la resiliencia resulta ser un factor protector contra las dificultades que el sujeto enfrenta en el quehacer cotidiano. Ahora bien, en el caso de adolescentes, cuando estos no han logrado desarrollar valiosas actitudes para la vida y experimentan que el bien apetecido se ve lejos de sus deseos, genera en algunos

casos, reacciones de frustración, depresión, agresividad, desaliento, etc.

El adolescente, como es natural, se encuentra en proceso de cambio y afinamiento de su personalidad que se va consolidando al final de este periodo abriendo paso a la etapa de la juventud, por ello, si no hay una buena

¹ Doctor en Psicología y Administración de la Educación. Docente universitario en desarrollo y proyecto de tesis.

adquisición de respuesta ante el fracaso, esta frustración y agresividad serán dirigidas contra otros, que se verán reflejadas no solamente en un sujeto concreto a quien culpará de sus males sino también en un ente colectivo como la sociedad, el gobierno, la iglesia, la política, etc. Pero también, esa frustración puede dirigirse hacia sí mismo sintiéndose incapaz con pocas posibilidades de competir con sus congéneres entrando en un proceso de tristeza, angustia o depresión.

El alumno de quinto año de secundaria se encuentra en esa encrucijada de su vida en el discernimiento profesional o laboral. Ello se ve matizado por los recursos económicos con los que cuenta la familia, por la accesibilidad de los bienes y servicios educativos como laborales de su país o zona geográfica; si la familia no tiene recursos para pagar los estudios superiores, el joven se siente frustrado, en primer lugar, contra sus padres o tutores, luego por la sociedad, y considera que el sistema familiar-social no le da oportunidad de crecer; entonces su respuesta será poco o nada resiliente.

La agresividad, la protesta violenta, la depresión, la desesperanza etc. son conductas inadecuadas que señalan en el joven adolescente un grado de vacío interior al no tener en sí mismo los recursos resilientes. Entonces, se afirma que si se tiene la capacidad de resiliencia será menor el grado de depresión y agresividad en los jóvenes adolescentes de la muestra de estudio, es decir, en los estudiantes de 5.º año de educación secundaria del distrito del Rímac.

Resiliencia

La resiliencia es una característica que no se encuentra en todas las personas de una manera manifiesta, pero es una capacidad y habilidad que puede desarrollarse. Las personas, en su quehacer diario, desarrollan conductas fuertes para enfrentar diversas situaciones, pero otras personas no desarrollan estas conductas a plenitud.

La psicología, en su enfoque tradicional, se ha fijado en los puntos débiles del comportamiento humano identificando las deficiencias para luego intervenir. Pero el hombre, a través

de sus facultades, tiene un repertorio de habilidades, virtudes, actitudes y cualidades positivas para avanzar en esta vida con salud, no solo física, sino emocional. Estas “virtudes” hacen que el hombre sea eficaz en su actuar, constructivo frente a la vida, y resistente ante las dificultades o adversidades. Todos estos elementos y muchos más configurarían una personalidad resiliente.

Entonces, el individuo resiliente no es un ser que se enfrenta a las situaciones adversas de manera improvisada, sino que él es consciente de la realidad y, en esa realidad, genera las soluciones y se adapta al cambio de manera inteligente.

Resiliencia. Antecedentes históricos.

Entre sus antecedentes histórico-teóricos tenemos que el término “resiliencia” es un concepto que nace dentro de un estudio de epidemiología social hacia el año 1955. La psicóloga Emy E. Werner realizó un estudio por más de 30 años sobre un grupo de niños en la isla Kauai (Hawai). Estos niños se encontraban en situación de peligro o riesgo en el desarrollo de su vida marcada en muchos casos por la pobreza, la disolución del vínculo parental, el alcoholismo, el abuso sexual, etc. Emy E. Werner descubrió que muchos de estos niños desarrollaron en su adolescencia y juventud personalidades proactivas, constructivas y felices. A los niños de este estudio se les denominó “resilientes” (Werner & Smith, 1992).

Esta investigación realizada por Werner trajo el estudio de los llamados “factores protectores” en niños en estado de pobreza. Se considera que la pobreza por la que pasan estos niños trae consigo situaciones de estrés, debilidad emocional y desempeño académico deficiente. Pero estos posibles daños no son irreversibles ya que los factores protectores defienden del impacto de estas derivaciones por la que pasan los niños y adolescentes.

Grotberg (1995, en Vidal, 2008) investigó qué factores están presentes en niños resilientes y en niños no resilientes siendo impulsados por ellos mismos. La autora centró su informe en dos preguntas centrales: ¿Cómo

enfrentan los niños y adultos las condiciones negativas en su vida? y ¿Cuáles fueron sus comportamientos ante condiciones adversas vivenciadas recientemente? La autora concluyó que no necesariamente el llamado factor protector favorece la presencia de la resiliencia, así mismo corrobora que no existe relación directa entre resiliencia e inteligencia. Por otra parte, que no se ha de asociar a las personas que viven en pobreza con limitación personal.

Con relación a la resiliencia y adolescencia señala Ku Ek (2011) que no se puede dejar de considerar este momento evolutivo ya que está en plena consolidación la identidad personal y definición de su sexualidad, que les lleva a comportamientos de riesgo o a comportamientos resilientes, produciendo logros para una mejor adaptación social que incluye un plan de vida hacia el futuro deseado.

El planteamiento de Oros (2009) señala la importancia de la promoción de las emociones positivas, ya que estas mejoran la acción de los niños en estado de pobreza, optimizando relaciones más saludables ante las dificultades, fomentando tolerancia ante las frustraciones percibidas y mejorando los aspectos cognitivos.

Los investigadores en este desarrollo sobre la resiliencia promueven dos aspectos: uno vinculado al concepto de “proceso”, que contempla una interacción de los factores de riesgo y de resiliencia de forma dinámica; y el otro relacionado a la búsqueda de “modelos” que tengan la función de promover programas sociales para el desarrollo de la resiliencia en forma efectiva. Entonces, el estudio de la resiliencia se amplía, ya no centra su estudio principalmente en los factores personales sobre resiliencia, sino que le interesa los llamados factores externos. Esto es mirado bajo un modelo triádico en los niveles individuales, familiares y en los ambientes donde los individuos están inmersos.

Hacia el concepto de resiliencia.

En muchos contextos, el término resiliencia puede ser novedoso e inclusive extraño porque

no se vislumbra la capacidad de significancia que lleva el término. Pero lo que representa no es novedoso ya que se encuentra en la condición humana y actuando en personas de distintas culturas, rasgos de personalidad y condición social.

Un primer acercamiento a la definición sobre resiliencia es desde el punto de vista etimológico que, según la Real Academia Española (RAE, 2014), proviene del inglés, *resilience*, y este del latín *resiliens - entis*, participio de presente activo de *resilire* ‘saltar hacia atrás, rebotar’, ‘replegarse’.

La RAE (2014) define la resiliencia como la “capacidad de adaptación de un ser vivo frente a un agente perturbador o un estado o situación adversos”.

Tenemos el concepto de resiliencia que es identificarlo como resistencia; idea que no es del todo lejana. De hecho, la resiliencia tiene algo de resistencia. Las personas resilientes son ciertamente resistentes, pero se busca algo más que la simple estabilidad. Así, Madariaga (2014) nos sugiere que “no olvidemos que la resiliencia implica no solo un afrontamiento sino, lo que es más importante, también una transformación, un aprendizaje, un crecimiento, que vaya más allá de la mera resistencia a las dificultades” (p. 14).

La resistencia es una cualidad de la resiliencia, pero no toda resistencia es resiliencia. La resistencia favorece el acrecentar en el sujeto una mayor resiliencia, pero esta no es la única vía para afrontar la adversidad. La distinción está en su resultado final que no es el aguantar o resistir el desafío que nos propone la resistencia sino el crecer ante la dificultad sin perder la estabilidad emocional y “*que lo hace con cuotas de éxito añadido*” (Martín, 2013, p. 19). Este sería el plus que la resiliencia tiene frente al concepto de resistencia, que no ha de subestimarse.

Entonces, lo que estudiamos no es una característica desconocida, sino que es entender al ser humano desde su comprensión misma de hombre total, biopsicosocial, capaz de elevarse frente a la adversidad.

La resiliencia es una capacidad o una habilidad.

La resiliencia, entendida como una capacidad, es asociada como algo perteneciente a la persona por naturaleza, en cambio, entendida como una habilidad es vista como una consecuencia directa producto del entrenamiento. Entonces, las capacidades son entendidas “como formaciones psicológicas complejas que constituyen la estructura cognitiva de la personalidad, en las que se expresan en forma integrada muy generalizadas otras formaciones psicológicas de esta estructura...” (Suarez, Duzu y Sánchez, 2007, p. 32).

De hecho, son las circunstancias las que ponen en juego nuestras habilidades, y no son las mismas para todos; el bagaje de experiencia de nuestra biografía personal nos dará los instrumentos de respuesta necesarios para salir airoso. En resumida cuenta, ambas situaciones sean entendidas como capacidad o habilidad.

Partiendo, entonces, que el ser humano es un ser capaz de desarrollarse en cualquier parte del mundo y adaptarse habilidosamente a diversas circunstancias, podemos afirmar con Martín (2013) que la resiliencia “se trata de un enfoque basado en las posibilidades de las personas...”. (p. 22) y en sus destrezas o pericia para afrontar la adversidad.

Lo innato y lo aprendido en la resiliencia.

Lo cierto es que no todas las personas enfrentan a la adversidad de la misma manera y ello tiene que ver con la condición personal, cultural, afectiva, religiosa y social de su comportamiento frente a las cosas que nos suceden. Entonces, la resiliencia es una condición innata en la persona y se hace en el fragor de los acontecimientos diarios.

Nos encontramos en la discusión herencia y ambiente. Lo cierto que en las realidades humanas muchas de ellas se dan de forma dialéctica, no son extremas: blancas o negras, hay tonalidades.

Las manifestaciones psicológicas en el ser humano como lo cognitivo, emocional,

fisiológico, etc. no son impregnadas solamente por la genética, sino juegan un papel importante el medio ambiente donde el sujeto se desenvuelve. Esta interacción se da en todos en mayor o menor proporción, por ello tenemos personas que son más resilientes que otras.

Pero todas estas personas resilientes pasan por el camino de la madurez al permitirse experimentar los azares de la vida con optimismo, como el enriquecimiento personal que se va afirmando antes, durante y después de enfrentarse a ellos. Por ello, la resiliencia no es una característica más, sino que es compleja ya que estos portadores de la resiliencia favorecidos por un inicio con características naturales o por una evolución personal frente a la adversidad pueden comportarse resilientes en una situación determinada y fracasar en otras. Entender la resiliencia como un proceso de construcción social no excluye las variables personales. Se ha de entender “como un proceso que se construye en y desde lo social, lo relacional y los ecosistemas humanos, aunque dichos procesos se manifiesten en comportamientos individuales, familiares, sociales, organizacionales, etc.” (Madariaga, 2014, p. 12).

Conviene situarse en una perspectiva que responda a las características de los contextos holísticos y ecosistémicos. Los contextos culturales son los que median la construcción social de la resiliencia, eso trae una responsabilidad ante la sociedad civil donde estos procesos resilientes vayan en concordancia con los derechos humanos y con la mejora de la calidad de vida, siendo su objetivo el bienestar del hombre en su capacidad de frente.

Siendo la dinámica social un ente vivo y no estático, ella crea nuevas formas de entender la resiliencia a partir de las múltiples experiencias humanas donde somos los protagonistas ante las situaciones adversas. Así, la experiencia de la construcción social de la resiliencia ha de responder al mundo globalizado y de las redes sociales.

Entonces, se define la resiliencia como: “respuesta dinámica, no estática, a la vez que creativa, en la que adquiere especial

importancia la capacidad de construir nuevas interpretaciones de los contextos adversos y de las respuestas posibles que todos podemos encontrar ante ello.” (Madariaga, 2014, p. 12).

No podemos olvidar que, en todo este entramado social, lo afectivo juega un papel importante en la consolidación de una resiliencia saludable. El bienestar psicológico construye la identidad social como la familiar. El sujeto no se encuentra solo sino arraigado en un contexto y con la(s) persona(s) significativa(s) que lo lleve a la superación.

Depresión

La teoría conductual propone que la depresión es debida a que la persona no ha desarrollado reforzadores que le ayuden a manejar su comportamiento frente a los estresores propios del medio en que uno se desenvuelve. Entonces, el deprimido mantiene esta conducta ya que la sociedad no le da los refuerzos necesarios para poder desenvolverse adecuadamente. El tratamiento a seguir es a través de un programa de refuerzo para que el sujeto se sienta bien y motivado a continuar con su vida de manera positiva.

Entre el grupo humano que más presenta probabilidades de sufrir depresión son los jóvenes adolescentes en vista de que se encuentran en un proceso de cambio no solo a nivel físico sino también cognitivo, afectivo, etc. Eso exige que estos adolescentes hayan desarrollado estrategias de afrontamiento para poder desarrollar capacidades que les permita enfrentar situaciones nuevas para su éxito personal como social (Blum, 2000).

La teoría cognitiva indica que el sujeto depresivo distorsiona la realidad conceptualizándose de manera negativa con ideas autodestructivas. La terapia por parte del psicólogo es detectar estos pensamientos automáticos, y junto con el paciente cambiarlos por otros más positivos donde el paciente controle sus ideas buscando el mejor ángulo de respuesta a la realidad que le toca vivir.

Los autores Cassano y Fava (2002) publican hallazgos de otros autores de la relación entre

salud pública y depresión. En cuanto a las consecuencias de la depresión mayor, estas terminan produciendo gran tasa de mortalidad, con el aumento de suicidio y de homicidios. Se aprecia también el incremento de conductas agresivas como el consumo de drogas y estupefacientes, que genera la disminución de la actividad productiva, elevando los costos de servicios de salud pública.

Otra teoría sobre el origen de la depresión se refiere a una deficiencia de neurotransmisores; hacia el año 1965, Joseph Schildkraut atribuía la depresión por una baja de norepinefrina. Hoy, la tendencia es atribuir a la serotonina como a otros neurotransmisores, en conjunto, como los responsables de la depresión en las personas. En este aspecto, la neurociencia ha avanzado enormemente, pero no hay dato concluyente de que este “desequilibrio químico” lleve a un “desequilibrio patológico” (Lacasse y Leo, 2006).

En la actualidad, las experiencias adolescentes con la adultez se han acortado, las expectativas sociales, afectivas, laborales se ven desde la adolescencia y se llevan toda la vida adulta, estas tendencias se están homogeneizando (Del Barrio y Carrasco, 2013).

El proceso formal de educación somete a los niños y adolescentes a una intensa formación académica, existen instituciones educativas que desarrollan currículos paralelos al oficial propuestas por el estado en vista a una llamada “educación de calidad” para que el alumno adquiera más competencias para el mundo profesional. Estos currículos se dan desde inicial donde son seleccionados y evaluados los infantes recibiendo desde ya una presión extra por parte de sus padres para alcanzar el cupo requerido.

La infancia y la adolescencia se acortan o quedan reducidas por la actividad del sistema educativo impuesto por la institución educativa y por los padres que presionan a sus hijos a mejores calificaciones creando en los estudiantes escolarizados tensión y frustración. A este desajuste en el que la adolescencia es coartada por esquemas extracurriculares basados solo en lo cognitivo, se agrega en los

estudiantes de los últimos años de estudio la presión por la elección de la carrera profesional o la inserción al mundo laboral.

En un mundo donde está reglada la conducta social, el adolescente se encuentra entre el conflicto del “aquí y ahora” de la realidad en que vive y el “luego o allá” de las exigencias del futuro donde debe poner la mirada tanto para su función profesional como para la vida familiar.

Los padres juegan un papel importante en el ajuste emocional de sus hijos como también el ambiente social o cultural entre otros factores que pudieran darse. Los adolescentes y niños son capaces de desarrollar emociones positivas y retos si cuentan con el apoyo paterno. Los problemas empiezan cuando esos lazos se van debilitando, creando entonces emociones negativas, teniendo personas conflictivas y emocionalmente inestables, con depresión.

El favorecer a que los niños y adolescentes sean más proactivos y con un manejo adecuado de sus emociones, siendo por ello menos depresivos, serán acciones preventivas de trastornos futuros: “un porcentaje elevado de los adultos deprimidos han experimentado previamente un episodio de depresión ya en su infancia” (Del Barrio y Carrasco, 2013, p. 16). Siguiendo con Del Barrio y Carrasco, la depresión es un “estado de ánimo caracterizado fundamentalmente por la presencia de la tristeza y por ausencia del disfrute de la vida” (2013, p. 19).

La depresión infantil y adolescente van en la misma línea, a pesar de que muchos consideran que la depresión es cosa de adultos o que esté marcado solo por factores cognitivos principalmente. Una definición sobre depresión infantil y adolescente es la que nos propone Del Barrio (2012) basado en un cambio de la conducta con la disminución del disfrute, rendimiento escolar con alteraciones de comportamiento.

Tipos de depresión.

Para este apartado, tomaremos las referencias del CIE-10 (1992), DSM-IV (American Psychiatric Association *ŚAPAS*, 2002), y las de Del Barrio y Carrasco (2013).

Los tipos de depresión están en función de los diferentes criterios. Tenemos así el criterio de “Curso” que expresarán en el tipo Unipolar y Bipolar. La depresión unipolar se caracteriza por un curso regular y de duración media. La depresión bipolar es de curso cambiante, moviéndose entre manía y depresión. El DSM-IV, respecto a esta última, indicará el trastorno Bipolar I con episodios maníaco episodio único (296.0x); hipomaníaco (296.40); mixto (296.6x); depresivo (296.5x); el Bipolar II (296.89) con presencia de episodios depresivos mayores y episodios maníacos leves de manera alternada, y la ciclotimia considerada de carácter estacional con fases alternantes de depresión y manía, no llegando a ser una depresión mayor. En los niños y adolescentes, la duración suele ser al menos de 1 año, no por sustancias, ni enfermedad médica (301.13).

Con el criterio de “severidad” nos encontramos con la depresión mayor que se expresa por estados de ánimo a cambiantes cíclicamente. Ejemplo: la mayor parte del tiempo el ánimo está decaído con dificultad de sueños e ideas de minusvalía, entre otras. El trastorno distímico se distingue por ser más crónico, así, en los niños y adolescentes, el estado de ánimo puede ser irritable y la duración suele ser de al menos un año. Se define cuando por lo menos, durante dos años la persona ha experimentado ánimo deprimido junto con dos o más de los siguientes síntomas: cambios en su apetito, cambios en el sueño, baja autoestima, dificultad de concentración o de toma de decisiones y sentido de desesperanza.

En el criterio de depresión de tipo desencadenante, tenemos la depresión exógena y endógena. La primera relacionada con acontecimientos psicosociales negativos, estos son desencadenantes para la aparición de la depresión. Un ejemplo es la muerte de un ser querido o deudas que no se puedan pagar, etc. En la endógena, el motivo de esta depresión es desconocido y la situación depresiva se da de manera inexplicable.

Tenemos el criterio de frecuencia y duración, se dividen en agudas y crónicas. La depresión

aguda o severa, asociada a estresores psicosociales graves que poco a poco inhabilitan a la persona en el curso normal de sus actividades personales, sociales, laborales, etc., con baja autoestima, con pérdida del interés a los placeres diarios de la vida, entre otras patologías. La depresión crónica también denominada distímica es un estado de desánimo casi todos los días en un lapso de dos años aproximadamente. En infanto-juveniles, la depresión crónica, en el estado de ánimo puede presentarse de manera irritable en lugar de deprimido.

La aparición de la depresión en las personas, sean niños, jóvenes o adultos, no tiene una causa única. Generalmente, estas perturbaciones nacen de una combinación de factores tanto endógenos, como exógenos. Las personas son el resultado de una relación funcional y circundante con su entorno. Entonces los factores de riesgo se presentan asociados facilitando la perturbación depresiva en el sujeto.

Factores personales en la depresión.

Son aquellos que dependen de la misma persona, por su capacidad de respuesta proactiva o reactiva marcada por sus características personales.

Temperamento.

Se puede afirmar que el antiguo nombre de la depresión es la melancolía. Nace de la tipología de los temperamentos propuestos por los médicos griegos Hipócrates (460-370 a.C) y seguida por Galeno (129-200 a.C). El temperamento, cuyo origen de estudio está en la herencia genética, afecta subconscientemente el comportamiento.

La depresión es frecuente en personas cuyas características temperamentales son bajas, es decir, la emocionalidad negativa producto de la depresión se correlaciona con el temperamento, como señalan los estudios de Goodyear et al. -1993-; Mesman y Koot -2000-; Rodríguez Testal, Carrasco, del Barrio y Lozano -2002-, citados por Del Barrio y Carrasco (2013, pp. 28-29).

Personalidad.

Las perturbaciones psicológicas nacidas de la personalidad son datos que encontramos en muchos test psicológicos. Así, tenemos los estudios de Hans Jürgen Eysenck (1916-1997) que asocia los factores de la personalidad con el neuroticismo (ansiedad) e introversión, que genera, de acuerdo con las circunstancias, trastornos depresivos, sentimientos de culpa, baja autoestima, etc. También el modelo pentafactorial (*Big-Five*) que mantiene la ansiedad (Neuroticismo) y el psicoticismo, como elementos perturbadores de la depresión. De igual forma, el modelo factorial de Cattell (16 PF 1970-1975) que, en su última modificación, los factores de segundo orden son cinco: extraversión, ansiedad, autocontrol, independencia y dureza (Aluja y Blanch, 2002).

Autoestima.

Entre los primeros síntomas de la depresión está la baja autoestima que desarrolla la persona que siente que no es capaz, por sus propias fuerzas, de remontar su estado de perturbación psicológica. En el ambiente infantojuvenil, la autoestima está más dependiendo del juicio de valor de los otros compañeros sobre uno mismo, y más aún en la adolescencia cuando el referente de los amigos juega un papel importante sobre lo que piensen de ellos, como bien lo señala el estudio de Aguilar; Manrique, Tuesta y Musayón (2010), referente a la depresión y autoestima en adolescentes con obesidad y sobrepeso que confirmó lo señalado.

En los niños, la autoestima está ligada al juicio de su madre que, si no es atendida, aumenta la posibilidad de la aparición de signos depresivos, como lo señalan Burkhouse, Uhrlas, Stone, Knopick y Gibb -2012- (citados por Del Barrio y Carrasco, 2013, p. 32). De hecho, existen estudios de la relación entre depresión y autoestima en escolares, como lo señala el estudio de Ceballos-Ospino et al. (2015), cuyos resultados mostraron que existe relación entre la ideación suicida y la depresión, así como con la autoestima baja.

Agresividad

Existen muchos acercamientos para encontrar una explicación sobre las causas u orígenes de la agresividad. Para este estudio, se tomará como base la explicación de Worchel, Cooper, Goethals y Olson (2002), y de Chapi (2012).

Teoría de los instintos.

Nace desde la corriente del psicoanálisis presentado por Sigmund Freud (1856-1939) y desde la etología por Konrad Lorenz (1903-1989).

Freud parte de la teoría de los dos instintos o pulsiones (Eros y Tanatos). Esta pulsión tiene un origen interno cuya finalidad es su descarga con la satisfacción consiguiente que el sujeto obtiene al poner en actividad su psiquis. La vida psíquica transforma la pulsión presentándose en distintas formas, ella puede convertirse en su contrario, puede volverse contra la persona, puede ser reprimida o sublimada.

El hombre con el instinto de muerte debe expresarlo de manera inevitable, ya que esta energía que posee el hombre, si es reprimida, seguirá caminos indirectos llegando inclusive a su propia destrucción. En la evolución de su teoría concebirá que la agresión es un aspecto de nuestra biología más primitiva; estos deseos primitivos en su búsqueda de satisfacer sus necesidades son más violentos en su forma de expresión.

Ardouin, Bustos, Díaz y Jarpa (2006), siguiendo con la explicación psicoanalítica, señalan que en el desarrollo de la persona estos deseos agresivos primitivos son remplazados por comportamientos más complejos que le ayudan a disminuir la angustia de vivir el día a día.

Alfred Adler seguidor de Freud desarrollará más tarde la hipótesis de la “pulsión de agresión”. Esta pulsión se diferencia de la libido, de connotación exclusivamente sexual, ya que al combinarse generan situaciones diversas. Entonces la “pulsión sadomasoquista proviene de la combinación entre la pulsión sexual y la pulsión agresiva, dirigida ésta contra sí mismo y contra el compañero.” (Zaczyk, 2002, p. 25)

El enfoque etológico que explica el comportamiento animal y cuyo representante más connotado es Konrad Lorenz concibe la agresión como un instinto primario del animal e independiente de todo estímulo externo. Así, el animal actúa agresivamente por razones instintivas de conservación de su vida y que por ello es ajeno a toda referencia moral.

Existen tres funciones por las cuales la especie busca su supervivencia, (Castrillón y Vieco, 2002), el primero, en razón de la supervivencia, la selección del más fuerte; el segundo, agresión intraespecífica para que el más débil tenga un espacio adecuado y, finalmente, la formación del orden jerárquico.

Teorías neurobiológicas.

Los neurobiólogos analizan el proceso comportamental del ser humano a partir de la estructura del sistema nervioso, hormonas y genes que la desencadenan, entonces, ¿la agresividad tiene una base neurobiológica?

Las respuestas agresivas se centran en estos estudios en el funcionamiento del sistema nervioso, más concretamente del cerebro humano. Estudios como los de De Cantarazzo (2001) señalan que el hambre, la sed, el miedo, la agresión, etc. se encuentran en el sistema hipotalámico y límbico. También se busca encontrar respuestas de la agresividad de la persona a nivel hormonal como de los neurotransmisores (Martel, 2001).

En este contexto, la evolución del cerebro humano juega un papel importante. La evolución y adaptación de la especie humana en un ambiente hostil hizo que se superpongan capas cerebrales cada vez más complejas que trabajó la evolución de neuronas más complejas y el ahondamiento de las circunvoluciones cerebrales.

Llegamos, así, a la noción del cerebro triuno (*triune brain*) de Paul Maclean (1990):

- Nivel de vida instintiva (cerebro reptiliano-mesoencéfalo)
- Nivel de control emocional (cerebro límbico)
- Nivel intelectual (cerebro neocortical)

El cerebro reptiliano que vive aún en nosotros nos asegura la supervivencia en su acción refleja de ataque-huida. Él actúa de forma rápida e intuitiva siendo su conducta mecánica y automática.

La amígdala cerebral es considerada en las manifestaciones emocionales “de miedo enojo, rabia, agresión y violencia.” (Escobar y Gómez-Gonzales, 2006 p. 159). Así, la estimulación de la amígdala puede desencadenar conductas agresivas en consonancia con el hipotálamo con el que tiene relación. Más específicamente, señala Zacyk (2002) la presencia de la amígdala con la agresión:

- La parte córtico-mediano tendría una influencia inhibitoria sobre la agresividad de naturaleza apetitiva;
- La parte central tendría una influencia facilitadora sobre la agresividad
- La parte baso-lateral, en cambio, facilitaría la agresión de naturaleza aversiva (p. 51).

Otra estructura cerebral frecuentemente señalada en la agresividad es la que se ubica en los temporales frontales y que sus anomalías generan comportamientos agresivos.

Dentro de los neurotransmisores, el que más está asociado a los comportamientos agresivos es la serotonina, en especial las de tipo impulsivo. Sin que se descarte los otros neurotransmisores en la agresividad.

Así, el funcionamiento cerebral viene modulado por las vivencias individuales que dejan huellas en el cerebro. El origen de la agresividad se da en situaciones particulares que son provocadas por aspectos biológicos y neuroanatómicos que favorecen estas manifestaciones agresivas.

Teoría del aprendizaje social o vicario.

Otra teoría señala que es el medio ambiente que produce tensión en el sujeto, provocando comportamientos destructivos. El sujeto, además, aprende a ser violento, siendo, entonces, que la agresión es producto de los sucesos ambientales que invaden al sujeto y lo provocan.

La agresividad, dentro de la teoría de Albert Bandura (1976), se da en un proceso de interacción donde el sujeto adopta una conducta que es aprendida, tomada de los modelos del medio ambiente.

Bandura no sigue el conductismo clásico de estímulo-respuesta y de una metodología basada únicamente en la observación. La postura teórica de Bandura está abierta a procesos cognitivos, que hoy adoptan el nombre de Teoría cognitiva social (Bandura, 1986).

Su propuesta parte de que la conducta agresiva no viene dada, exclusivamente, por factores innatos o determinantes, sean personales o contextuales, sino por una conjunción de tres factores que son personalidad, ambiente y conducta, propiciados por la visión u observación de las conductas socialmente aceptadas o no, de modelos paradigmáticos. Desde el punto de vista del aprendizaje social para Bandura (1976): “las personas no están ni impulsadas por fuerzas internas ni en manos de los estímulos del medio. El funcionamiento psicológico se explica, más bien, en términos de una interacción recíproca y continua entre los determinantes personales y ambientales” (pp. 26-27).

Estos tres factores: personalidad, ambiente y conducta no actúan de manera recíproca por igual, o simétrica, sino que estarán sujetas al tipo de situaciones que se presenten donde el análisis temporal de los efectos, son importantes. Así, al aplicar esta propuesta al estudio de la agresividad, cuando se agrede o reprime, esta genera una respuesta (coerción recíproca) que desencadene una escalada de agresividad; pero puede que no ocurra, y ello se debe a otros factores de interacción como los cognitivos:

Las contra respuestas a actos antecedentes son influidas no solo por sus efectos inmediatos, sino también por juicios de las consecuencias posteriores para un curso de acción determinado. Entonces, el niño agresivo continuará, o incluso aumentará la conducta coercitiva frente al castigo inmediato cuando

espera que su conducta persistente le llevará a conseguir lo que desea. Pero el mismo castigo momentáneo servirá como un inhibidor más bien que como un licitador de coerción cuando espera que la continuación de la conducta aversiva será ineficaz. (Bandura, 1978, p. 347).

El sujeto, al observar una conducta específica en una situación determinada, es capaz de abstraer los rasgos generales de dicho acto y utilizarlo en otra situación parecida o semejante. Entonces el observador adquiere un estilo consistente de respuesta ante estímulos nuevos.

Entender la agresividad como una conducta imitativa implica que esta se sustenta en la aplicación del refuerzo positivo (Skinner) de una conducta ya existente en el repertorio conductual del sujeto. De hecho, hay un papel fundamental del refuerzo para que se realice el aprendizaje.

Esto supone que se refuerza conductas aprendidas, y que, por sus resultados, se mantienen en el tiempo. Entonces, una conducta no imitativa es aquella que no es reforzada consistentemente sea porque no da los resultados esperados o porque es reprimida. Ello explica por qué muchas conductas no son imitadas o puestas en práctica por el sujeto.

La adquisición de respuestas imitativas resulta primordialmente de la contigüidad de fenómenos sensoriales, mientras que las consecuencias de la respuesta para el modelo o el observador solo adquieren una importancia fundamental cuando se ejecutan respuestas aprendidas por imitación. (Bandura y Walters, 1963, p. 66).

Finalmente, la persona agresiva no solo aprende asociaciones específicas de estímulo-respuesta, matizada por los reforzadores, sino que, a través del proceso de observación, infiere representaciones simbólicas de la conducta del modelo.

Conceptos relacionados a la agresión.

Al acercarnos a definir la agresividad esta es enfocada de acuerdo con el marco teórico donde nacen. Así, se puede hablar de “pulsión” (en francés) como fuerza que orienta a alguien a actuar o como tendencia a atacar. Pero, en la literatura anglosajona, aparecen términos como agresión (*aggression*), comportamiento agresivo (*aggressive behaviour*), ira (*anger*) u hostilidad (*hostility*) (Zaczyk, 2002).

La agresividad afecta a todo individuo en general. Se encuentra presente en las relaciones humanas. Será de mayor o menor intensidad dependiendo tanto de las situaciones ambientales como personales.

La agresividad genera violencia y agresión, pero ello no es a la inversa, ya que la agresividad revela una situación emocional, cuya “tendencia” a comportarse agresivamente ha sido ponderada por el sujeto, en referencia a sus propias condiciones ambientales y biológicas. En cambio, la agresión constituye la acción concreta y efectiva. Se ha de mencionar que la agresividad guarda en sí un lado positivo en cuanto puede señalar una tendencia necesaria para enfrentar situaciones estresantes y mantener activos ante las dificultades, lo que no ocurre con el término daño o violencia (Zaczyk, 2002).

Para Solberg y Olweus -2003- (citado por López del Pino, Sánchez Burón, Rodríguez Tapia y Fernández Martín, 2009) la agresividad física “es aquella que se manifiesta a través de golpes, empujones y otras formas de maltrato físico utilizando su propio cuerpo o un objeto externo para infligir una lesión o daño” (p. 82), y según Björkqvist -1994- y Fernández y Sánchez -2007- (citados por López del Pino et al., 2009), “se produce a partir de un impacto directo de una persona u objeto contra un individuo” (p. 82).

La agresividad verbal, continuando con López del Pino et al. se manifiesta

a través de insultos, amenazas, etc. Implica sarcasmo, burla, uso de moteos o sobrenombres para referirse a otras

personas, extensión de rumores maliciosos, cotilleo, etc. tal y como se plantea en el Informe del Defensor del Pueblo (2007) y en el estudio de Del Barrio, Martín, Almeida y Barrios (2003). (2009, p. 82)

La agresión, ira u hostilidad, estos términos muchas veces se han utilizado como sinónimos en el ambiente coloquial e incluso se les ha calificado como un síndrome (Spielberger, Jacobs, Russell y Crane, 1983 y Spielberger et al., 1985) cuyas explicaciones tomaremos en los siguientes acercamientos.

La ira es una emoción negativa que varía en intensidad desde una simple irritación hasta la furia intensa, o desde un somero enfado hasta una cólera intensa o violenta causada por una indignación o enojo. Asimismo, la ira está marcada por cambios fisiológicos asociados a reacciones emocionales que son expresadas en conductas motoras y cognitivas. La ira, según Eckhardt, Norlander y Deffenbacher -2004- (citados por López del Pino et al., 2009) “constituye un sentimiento que aparece como consecuencia de las actitudes hostiles previas” (p. 82).

Otros autores como Spielberger, Jacobs, Russell y Crane (1983) relacionan la ira con un sentimiento o un estado de ánimo, definiendo la ira como un estado emocional con sentimientos que varían en intensidad y que pueden comprender desde el disgusto o una irritación media hasta la furia intensa.

Las diferentes definiciones no delimitan con plena exactitud la respuesta emocional de ira, aunque parece que se trata de una respuesta emocional caracterizada por una activación fisiológica y una expresión facial característica acompañada por sentimientos de enfado o enojo y que aparece cuando no se consigue alguna meta o necesidad o se recibe un daño (Pérez, Redondo y León, 2008). (López del Pino et al., 2009, pp. 82-83)

La hostilidad connota un conjunto de actitudes negativas o provocativas dirigidas a injuriar o destrozar objetos o personas que se consideran amenazantes. Se puede decir también que la hostilidad es el conjunto de creencias que motivan acciones agresivas.

La hostilidad, para Buss (1961), es una actitud que implica el disgusto y la evaluación cognitiva hacia los demás. Sin embargo, para Smith (1994), la hostilidad es una variable cognitiva caracterizada por la devaluación de la importancia y de las motivaciones ajenas, por la percepción de que las otras personas son una fuente de conflicto y de que uno mismo está en oposición con los demás, y el deseo de infligir daño, o ver a los demás perjudicados.

Por consiguiente, podemos definir la agresividad como un sistema de procesamiento de informaciones aversivas sobre otros, que permiten movilizar anticipadamente acciones preventivas (Fernández-Abascal, Jiménez-Sánchez y Martín-Díaz, 2003). (López del Pino et al., 2009, p. 83)

Rabia y violencia también son otros términos asociados a agresividad que Escobar y Gómez-Gonzales (2006, p. 158), las definen junto con otros términos ya mencionados.

Rabia. Estado emocional caracterizado por enojo violento, incontrolable, intenso, con disposición corporal hacia el ataque. Combinación de afecto y conducta que se muestra por medio de amenaza verbal y corporal, expresión facial hostil. Es una respuesta asociada a frustración que, si se provoca, puede resultar en violencia.

Enojo. Estado emocional de desagrado, generalmente de antagonismo, que se manifiesta con tensión y hostilidad causadas por frustración, real o imaginada,

desprecio, amenaza, injusticia. Se asocia con respuesta visceral: taquicardia, hipertensión, taquipnea, sudoración, e hiperglicemia; forma parte de la “reacción de alarma” para el ataque o la huida. La conducta varía de inatención causal a violencia verbal o física.

El otro término de agresividad es la violencia que en sus definiciones toma elementos de la agresión; pero la violencia en sí lleva expresiones de “intimidación y amenaza” que no se encuentran en las definiciones de agresión (Carrasco y Gonzáles, 2006).

Ahora bien, cuando se refiere a la agresión o agresividad se aplica, generalmente, a las conductas de los animales que ejercen sobre su misma especie u otra distinta a ella. En cambio, se usa violencia aplicada a la acción del hombre sobre su congénere así tenemos la violencia contra la mujer, violencia contra los niños, ancianos, etc.

De hecho, la violencia implica conductas agresivas, pero:

una conducta agresiva puede ser legítima, no tiene por qué ser ilegal, puede emplearse para defenderse de un ataque externo, y, a menudo, posee un motivo que justifica su aparición, de lo que se deduce que no se puede equiparar todo acto agresivo con la violencia. (Carrasco y Gonzáles, 2006, p. 10).

Entonces, la violencia lleva en sí una carga de destrucción y malevolencia mucho mayor que un acto de simple agresión que se vuelve en sí misma un acto muy humano, o más allá de lo simple o natural. Esta violencia se hace ofensiva atentando contra la dignidad del ser humano física, psicológica o moral llevando la condena social y hasta legal.

Problema

¿Cómo influyen la depresión y la agresividad en la resiliencia de estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac?

Problemas específicos

1. ¿Cómo influyen la depresión y la agresividad en la dimensión *confianza en sí mismo* de la resiliencia en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac?
2. ¿Cómo influyen la depresión y la agresividad en la dimensión *ecuanimidad* de la resiliencia en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac?
3. ¿Cómo influyen la depresión y la agresividad en la dimensión *perseverancia* de la resiliencia en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac?
4. ¿Cómo influyen la depresión y la agresividad en la dimensión *satisfacción personal* de la resiliencia en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac?
5. ¿Cómo influyen la depresión y la agresividad en la dimensión *sentirse bien* solo de la resiliencia en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac?

Objetivos

Determinar la influencia de la depresión y agresividad en la resiliencia en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac.

Objetivos específicos

1. Determinar la influencia de la depresión y agresividad en la dimensión *confianza en sí mismo* de la resiliencia en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac.
2. Determinar la influencia de la depresión y agresividad en la dimensión *ecuanimidad*, de la resiliencia en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac.
3. Determinar la influencia de la depresión y agresividad en la *dimensión perseverancia* de la resiliencia en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac.

4. Determinar la influencia de la depresión y agresividad en la dimensión *satisfacción personal* de la resiliencia en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac.
5. Determinar la influencia de la depresión y agresividad en la dimensión *sentirse bien solo* de la resiliencia en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac.

MÉTODO

El diseño correspondiente, de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2010), es no experimental, transeccional, descriptivo, correlacional-causal. Es un diseño de estudio descriptivo porque mide y reporta las características de depresión, agresividad y resiliencia en la población seleccionada. Es un estudio correlacional causal porque mide el grado de relación o asociación entre las variables descritas.

RESULTADOS

Resultado general: resiliencia, depresión y agresividad

Prueba de hipótesis

Hipótesis general

H0= A menor resiliencia, mayor influencia de la depresión y agresividad en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac.

H1= A mayor resiliencia menor influencia de la depresión y agresividad en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac.

Regla de decisión:

$P < .005$, rechazar hipótesis nula (h_0) y asumir una alternativa (h_1, h_2, h_3).

$p > .005$, aceptar hipótesis nula (h_0) y rechazar alternativa (h_1, h_2, h_3).

Tabla 1

Regresión lineal múltiple de la influencia de la depresión, agresividad en resiliencia en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac

| | B | SE B | B estandarizado | Sig.* |
|-------------|---------|--------|-----------------|-------|
| Constante | 162,840 | 11,874 | | ,000 |
| Depresión | -,508 | ,206 | -,201 | ,015 |
| Agresividad | -,415 | ,198 | -,171 | ,038 |

Notas: Variable regresando (dependiente): Resiliencia.

*Valores de significancia ($p < .005$).

Interpretación

Los resultados respecto a la prueba de hipótesis de relación entre las variables resiliencia, depresión y agresividad se expresa a través del modelo de ecuación matemática de acuerdo a los factores Beta identificados (tabla 1): $Y = 162.8 + 0.508X_1 + 0.415X_2$, en lo cual se observa que existe mayor correlación en la depresión sobre la resiliencia, es decir al existir mayor depresión existe menor capacidad resiliente, de igual modo, en segundo lugar se observa el índice de la agresividad como influyente ($b = 0.415$). En el mismo modelo se obtuvo que el 28% de la correlación se explica el ajuste del modelo a las evidencias encontradas, y un r cuadrado de 67% de explicación del modelo.

Sin embargo, el resumen de Anova arrojó una media cuadrática de 257, con un índice de significancia de .003 ($p < .005$); lo cual indica que el modelo puede replicarse en otra situación similar, con características equitativas con el fin de encontrar los mismos resultados. Para finalizar, los índices de significancia encontrados en el modelo de regresión lineal fueron significativos con un índice menor al planteado como regla de decisión ($p < .005$), de lo cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la del investigador: A mayor resiliencia menor depresión y agresividad en estudiantes del 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac.

Prueba de hipótesis específica

Resultado específico 1: Resiliencia en la dimensión confianza en sí mismo, depresión y agresividad

Prueba de hipótesis 1

H0= No existe relación causal entre la resiliencia en la dimensión confianza en sí mismo, depresión y agresividad en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac.

H1= A mayor resiliencia en la dimensión confianza en sí mismo, menor influencia de la depresión y agresividad en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac.

H2= Existe relación causal entre resiliencia en la dimensión confianza en sí mismo, y depresión, pero sin establecerse relación causal alguna con la agresividad estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac.

H3= Existe relación causal entre resiliencia en la dimensión confianza en sí mismo, y agresividad, pero sin establecerse relación causal alguna con la depresión en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac.

Regla de decisión

$P < .005$, rechazar hipótesis nula (h_0) y asumir una alternativa (h_1, h_2, h_3).

$p > .005$, aceptar hipótesis nula (h_0) y rechazar alternativa (h_1, h_2, h_3).

Tabla 2

Regresión lineal múltiple entre resiliencia en la dimensión confianza en sí mismo, depresión y agresividad en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac

| | B | SE B | B estandarizado | Sig.* |
|-------------|--------|-------|-----------------|-------|
| Constante | 48,417 | 4,097 | | ,000 |
| Depresión | -,211 | ,071 | ,241 | ,003 |
| Agresividad | -,131 | ,068 | -,155 | ,058 |

Notas: Variable regresando (dependiente): Resiliencia en la dimensión confianza en sí mismo.

*Valores de significancia ($p < .005$).

Interpretación

Desde los resultados del presente contraste, se formuló la siguiente ecuación que plantea el modelo de regresión: $Y = 48.41 + 0.211X_1 + 0.131X_2$, de lo cual se aduce que, al ser ambas variables independientes, la depresión tiene mayor efecto que la agresividad en los estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac. Sin embargo, es necesario acotar datos encontrados en resultados adicionales, como, por ejemplo, el modelo está explicado por casi el 80% de efectividad, es decir, se ajusta en gran parte de lo planteado teóricamente ($r^2 = .080$).

De igual modo, existe la posibilidad de obtener los mismos resultados siguiendo la misma ruta de hipótesis, pues es significativo el resultado de la regresión de Anova (sig. = .001). Por último, los índices de correlación encontrados anteriormente también presentaron significación estadística para la depresión = .003, pero la agresividad no superó la prueba de significancia (sig. = .058; $p > .005$): por lo cual se optó por la siguiente hipótesis alternativa: Existe relación causal entre resiliencia en la dimensión confianza en sí mismo, y depresión, pero sin establecerse relación causal alguna con la agresividad en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac.

Resultado específico 2: Resiliencia en la dimensión ecuanimidad, depresión y agresividad.

Prueba de hipótesis 2

H0= No existe relación causal entre la resiliencia en la dimensión ecuanimidad, depresión y agresividad en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac.

H1= A mayor resiliencia en la dimensión ecuanimidad, menor influencia de la depresión y agresividad en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac.

H2= Existe relación causal entre resiliencia en la dimensión ecuanimidad, y depresión, pero sin establecerse relación causal alguna con la agresividad en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac.

H3= Existe relación causal entre resiliencia en la dimensión ecuanimidad, y agresividad, pero sin establecerse relación causal alguna con la depresión en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac.

Regla de decisión

$P < .005$, rechazar hipótesis nula (h_0) y asumir una alternativa (h_1, h_2, h_3).

$p > .005$, aceptar hipótesis nula (h_0) y rechazar alternativa (h_1, h_2, h_3).

Tabla 3

Regresión lineal múltiple entre resiliencia en la dimensión ecuanimidad, depresión y agresividad en estudiantes del 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac.

| | B | SE B | B estandarizado | Sig.* |
|-------------|--------|-------|-----------------|-------|
| Constante | 21,741 | 2,537 | | ,000 |
| Depresión | -,036 | ,044 | ,070 | ,413 |
| Agresividad | -,027 | ,042 | ,054 | ,523 |

Notas: Variable regresando (dependiente): Resiliencia en la dimensión ecuanimidad.

*valores de significancia ($p < .005$).

Interpretación

En el presente resultado sobre relación de la dimensión ecuanimidad de la resiliencia con la depresión y agresividad, se obtuvo la presente ecuación matemática: $Y = 21,741 + 0.036X_1 + 0.27X_2$, de lo que se colige que existe mayor influencia de depresión que de agresividad; sin embargo, estas condiciones del modelo no fueron significativas, pues los índices de significación superaron el índice estimado como regla de decisión ($p > .005$). De esto se desprende la respuesta a la prueba de hipótesis aceptando la hipótesis nula: No existe relación causal entre la resiliencia en la dimensión ecuanimidad, depresión y agresividad estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac.

Sin embargo, el modelo puede ajustarse a otra realidad con dichas variables y componentes,

pues se halló una r al cuadrado corregida del 80% de explicación de este modelo de regresión.

Resultado específico 3: Resiliencia en la dimensión perseverancia, depresión y agresividad.

Prueba de hipótesis 3

H0= No existe relación causal entre la resiliencia, en la dimensión perseverancia, depresión y agresividad en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac.

H1= A mayor resiliencia, en la dimensión perseverancia, menor influencia de la depresión y agresividad en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac.

H2= Existe relación causal entre resiliencia, en la dimensión perseverancia, y depresión, pero sin establecerse relación causal alguna con la agresividad en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac.

H3= Existe relación causal entre resiliencia, en la dimensión perseverancia, y agresividad, pero sin establecerse relación alguna con la depresión en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac.

Regla de decisión

$P < .005$, rechazar hipótesis nula (h_0) y asumir una alternativa (h_1, h_2, h_3).

$p > .005$, aceptar hipótesis nula (h_0) y rechazar alternativa (h_1, h_2, h_3).

Tabla 4

Regresión lineal múltiple entre resiliencia en la dimensión perseverancia, depresión y agresividad en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac

| | B | SE B | B estandarizado | Sig.* |
|-------------|--------|-------|-----------------|-------|
| Constante | 44,096 | 3,629 | | ,000 |
| Depresión | -,103 | ,063 | -,135 | ,105 |
| Agresividad | -,114 | ,060 | -,157 | ,061 |

Notas: Variable regresando (dependiente): Resiliencia en la dimensión perseverancia.

*Valores de significancia ($p < .005$).

Interpretación

En el contraste de hipótesis sobre la relación causal entre resiliencia en la dimensión perseverancia, la agresividad y depresión en escolares del quinto grado de secundaria, cuyos hallazgos establecen que existe mayor incidencia del factor Beta correspondiente a la depresión, y en segundo, lugar por la agresividad ($Y=44.09+0.10X_1+0.11X_2$); de esto se puede inferir que existe mayor predilección de los jóvenes por ser más agresivos que depresivos; pero para efectos estadísticos, no puede corroborarse debido a la significancia estadística arrojada por el programa, por lo mismo, se escoge, como respuesta a este análisis, la elección de la hipótesis nula: No existe relación causal entre la resiliencia en la dimensión perseverancia, depresión y agresividad en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac.

Resultado específico 4: Resiliencia en la dimensión satisfacción personal, depresión y agresividad

Prueba de hipótesis 4

H0= No existe relación causal entre la resiliencia, en la dimensión satisfacción personal, depresión y agresividad en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac.

H1= A mayor resiliencia, en la dimensión satisfacción personal, menor influencia de la depresión y agresividad en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac.

H2= Existe relación causal entre resiliencia, en la dimensión satisfacción personal, y depresión, pero sin establecerse relación causal alguna con la agresividad en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac.

H3= Existe relación causal entre resiliencia, en la dimensión satisfacción personal, y agresividad, pero sin establecerse relación causal alguna con la depresión en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac.

Regla de decisión

$P < .005$, rechazar hipótesis nula (h_0) y asumir una alternativa (h_1, h_2, h_3).

$p > .005$, aceptar hipótesis nula (h_0) y rechazar alternativa (h_1, h_2, h_3).

Tabla 5

Regresión lineal múltiple entre resiliencia en la dimensión satisfacción personal, depresión y agresividad en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac

| | B | SE B | Estandarizado | Sig.* |
|-------------|--------|-------|---------------|-------|
| Constante | 29,508 | 2,388 | | ,000 |
| Depresión | -,162 | ,041 | -,308 | ,000 |
| Agresividad | -,091 | ,040 | -,180 | ,023 |

Notas: Variable regresando (dependiente): Resiliencia en la dimensión satisfacción personal.

*Valores de significancia ($p < .005$).

Interpretación

El análisis de resultados específicos para la comprobación de hipótesis 4, arrojó datos que formularon la ecuación matemática de regresión ($Y=29.50+0.162X_1+0.91X_2$), de lo cual se estima que la variable agresividad es más efectiva en la relación de variables a comparación de la depresión que ha influenciado en menor proporción. No obstante, estas han sido significativas en ambas variables ($p < .005$), y por lo cual se elige la hipótesis alterna: A mayor resiliencia en la dimensión satisfacción personal, menor influencia de la depresión y agresividad en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac.

Por otro lado, se encontró una r^2 ajustada que explica el 13% total del modelo, lo cual indica que se encuentra ajustado a la teoría planteada inicialmente en casi el 15% de su relación estadística. De igual modo, es significativa la posibilidad de que se pueda replicar el modelo con las mismas variables en otros contextos (Anova sig. = .000).

Resultado específico 5: Resiliencia, en la dimensión sentirse bien solo, depresión y agresividad

Prueba de hipótesis 5

H0= No existe relación causal entre la resiliencia, en la dimensión sentirse bien solo, depresión y agresividad en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac.

H1= A mayor resiliencia, en la dimensión sentirse bien solo, menor influencia de la depresión y agresividad en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac.

H2= Existe relación causal entre resiliencia, en la dimensión sentirse bien solo, y depresión, pero sin establecerse relación causal alguna con la agresividad en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac.

H3= Existe relación causal entre resiliencia, en la dimensión sentirse bien solo, y agresividad, pero sin establecerse relación causal alguna con la depresión en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac.

Regla de decisión

$P < .005$, rechazar hipótesis nula (h0) y asumir una alternativa (h1, h2, h3).

$p > .005$, aceptar hipótesis nula (h0) y rechazar alternativa (h1, h2, h3).

Tabla 6

Regresión lineal múltiple entre resiliencia en la dimensión sentirse bien solo, depresión y agresividad en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac

| | B | SE B | Bestandarizado | Sig.* |
|-------------|--------|-------|----------------|-------|
| Constante | 19,078 | 1,943 | | ,000 |
| Depresión | ,004 | ,034 | ,010 | ,902 |
| Agresividad | -,052 | ,032 | -,135 | ,111 |

Notas: Variable regresando (dependiente): Resiliencia en la dimensión sentirse bien solo.

*Valores de significancia ($p < .005$).

Interpretación

De acuerdo con la tabla, el modelo general de regresión lineal múltiple ha ofrecido datos que se resumen en la siguiente expresión matemática ecuacional: $(Y=19.07+0.004X_1+.052X_2)$, de cuyos índices que se presentan muy bajos, el factor Beta de agresividad presenta mayor influencia en esta relación, por parte de la agresividad, aunque ambas variables no se relacionan significativamente a la dimensión de la resiliencia sentirse bien ($p > .005$).

Ante este resultado, se tomó en cuenta la hipótesis nula como respuesta al contraste realizado: No existe relación causal entre la resiliencia, en la dimensión sentirse bien solo, depresión y agresividad en estudiantes de 5.º año de educación secundaria, 2017-Rímac.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En función de los resultados de la regresión lineal referente a la depresión y agresividad con respecto a la resiliencia, se obtuvo que ambas variables son significativas ($p < .005$), lo cual implica que: A mayor resiliencia menor influencia de la depresión y agresividad en estudiantes de 5.º año de educación secundaria.

La depresión en adolescentes como la infantil no es identificada rápidamente ya que en estos periodos se les asocia con otros trastornos y/o cambios emocionales propios de la edad, con diferentes estados clínicos y sintomatológicos, tal como lo señalan Pulido y Barreto (2017). Se ha de tener en cuenta que muchos estudiantes se refugian en juegos en línea y videojuegos para evitar el enfrentarse con sus problemas de depresión y agresividad. En la actualidad el acceso a las consolas de juego por parte de los estudiantes, sea que tengan en casa, o lo alquilen en algún establecimiento de juegos en red, no es difícil. Este pasatiempo se vuelve un refugio de sus frustraciones y evasión de la realidad, al pasar tiempo excesivo. Pero, a la vez, lo que en un primer momento era una distracción sana, se puede convertir en fuente de depresión, ansiedad y agresión hacia sí mismo y a los demás, que muchas veces llega a complicarse más con la disfuncionalidad

familiar (Mantilla-Falcón y Alomaliza, 2017). Por lo cual se busca, hoy en día, controlar, en niños y jóvenes, el tiempo de exposición frente a la pantalla de la consola, a través de métodos de almacenamiento y control (Tenas, 2017) para evitar que se evadan de la realidad y aprendan a enfrentar la vida de una manera realista con buen soporte, resiliente.

Es interesante señalar los resultados obtenidos por Saavedra (2017), quien, en su estudio con un grupo de escolares, los niveles de agresividad son significativos, pues el 53.7% presenta un nivel muy alto, el 17.9% un nivel alto y el 12.2% un nivel medio. En este estudio, según los resultados obtenidos del Cuestionario de Buss-Perry, destaca la dimensión *ira* con un nivel alto, 39.8%, frente a las otras dimensiones, lo cual señala que los jóvenes adolescentes son propensos a la violencia, mostrando que no hay un dominio emocional adecuado y la incapacidad de apreciar sus conductas de manera positiva. Es anecdótico ello ya que, en la etapa en que se encuentran, pedirán tolerancia hacia sus conductas y responderán en forma agresiva al abordarles o reprenderles por algún tema en particular.

Estos resultados del nivel de agresividad no solo se dan en los jóvenes estudiantes de secundaria, también están presentes en estudiantes de educación primaria de grados previos a los siguientes niveles. Así tenemos la investigación de Albano y Campos (2009), quienes encontraron en su estudio niveles altos de agresividad en niños de quinto y sexto grado de primaria. A pesar de que son diferentes niveles de estudio, se aprecia que la violencia está presente en niños y jóvenes lo cual resulta preocupante, ya que se tienen niños agresivos en los que, en el transcurso de su vida de estudiantes esas conductas no disminuyeron, sino que se mantuvieron. Asimismo, estas conductas afectan su rendimiento académico, manteniendo procesos emocionales llenos de tensión.

Finalmente, se debe buscar el equilibrio emocional en los estudiantes, que les ayudará no solo en su vida personal sino académica y de percepción autovalorativa, como lo señalan Fínez y Morán (2017), en cuyo estudio los resultados indicaron que los estudiantes con mayor puntuación en resiliencia tienen mejores autovaloraciones esenciales.

REFERENCIAS

- Aguilar, M., Manrique, L., Tuesta, M. y Musayón, Y. (2010). Depresión y autoestima en adolescentes con obesidad y sobrepeso: un problema que pesa. *Revista de Enfermería Herediana*, 3(1), 49-54.
- Albano, F. y Campos, H. (2009). *Agresividad en alumnos de quinto y sexto grado de primaria en la Institución Educativa Particular José de San Martín de Trujillo y César Vallejo de Florencia de Mora*. Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.
- Aluja, A y Blanch, A. (julio 2002). Relaciones entre la estructura del 16pf-5 y el modelo de cinco grandes factores de personalidad. *Boletín de Psicología*, 75, 7-18.
- American Psychiatric Association. (2002). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-IV-TR*. Barcelona: Masson.
- Ardouin, J., Bustos, C., Díaz, L. y Jarpa, M. (2006). *Agresividad: modelos explicativos, relación con los trastornos mentales y su medición*. Recuperado de <http://www.robertexto.com/archivo4/agresividad.htm#4>
- Bandura, A. (1976). *Teoría del aprendizaje social*. Madrid: Espasa Calpe.
- Bandura, A. (1978). The self system in reciprocal determinism. *American Psychologist*, 33, 344-358.
- Bandura, A. (1986). *Aprendizaje cognoscitivo social*. Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2012/Teo-Apra/4.pdf>
- Bandura, A. y Walters, R. (1963). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Björkqvist, K. (1994). Sex differences in physical, verbal and indirect aggression: A review of recent research. *Sex Roles*, 30(3/4), 177-188.
- Blum, R. (2000). Un modelo conceptual de salud del adolescente. En E. Dulanto (Ed.), *El adolescente* (pp. 656-672). México: Mc Graw Hill.
- Carrasco, M. y González, M. (junio, 2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. *Acción Psicológica*, 4(2), 7-38.
- Cassano, P. y Fava, M. (2002). Depression and public health: An overview. *Journal of Psychosomatic Research*, 53(4), 849-857.
- Castrillón, D. y Vieco, F. (2002). Actitudes justificadas del comportamiento agresivo y violento en estudiantes universitarios de la ciudad de Medellín, Colombia. *Revista de la Facultad de Salud Pública*, 20(2), 51-66.
- Ceballos-Ospino, G., Suarez Colorado, Y., Suescún-Arregocés, J., Gamarra-Vega, L., Gonzáles, K. y Sotelo-Manjarres, A. (2015). Ideación suicida, depresión y autoestima en adolescentes escolares de Santa Marta. *Duazary*, 12(1), 15-22. doi: 10.21676/2389783X.1394
- Chapi, J. L. (marzo 2012). Una revisión psicológica a las teorías de la agresividad. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 15(1), 80-93.

CIE-10 (1992). *Clasificación estadística internacional de enfermedades y problemas relacionados con la salud*. Madrid: Meditor.

De Cantarazzo, D. (2001). *Motivación y emoción*. México: Pearson Educación.

Del Barrio, C., Martín, E., Almeida, A. y Barrios, A. (2003). Del maltrato y otros conceptos relacionados con la agresión entre escolares, y su estudio psicológico. *Infancia y Aprendizaje*, 26(1), 9-24.

Del Barrio, V. y Carrasco, M. (2013). *Depresión en niños y adolescentes*. España: Síntesis.

Escobar, A. y Gómez-Gonzales, B. (2006). Violencia y cerebro. *Revista Mexicana de Neurociencia*, 7(2), 156-163.

Fernández-Abascal E., Jiménez-Sánchez, M. y Martín-Díaz, M. (2003). *Emoción y motivación. La adaptación humana*. Madrid: Ramón Areces.

Fínez, M. y Morán, C. (2017). Resiliencia y autovaloraciones esenciales: estudio comparativo en adolescentes y jóvenes. *Psychology, Society, & Education*, 9(3), 347-356.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010) *Metodología de la investigación* (5ta. ed.). D.F., México: McGraw Hill.

Ku Ek, E. (2011). *Resiliencia: una estrategia para prevenir la deserción escolar en alumnos de primer año de bachillerato* (Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida). Recuperada de <http://posgradofeuady.org.mx/wp-content/uploads/2011/09/Ku-Elsi.pdf>

Lacasse, J. R. y Leo, J. (2006). Serotonina y depresión: Una desconexión entre la publicidad y la literatura científica. *Boletines Fármacos*, 9(1).

López del Pino, M.C., Sánchez Burón, A., Rodríguez Tapia, L.T. y Fernández Martín, M. P. (2009). Propiedades psicométricas del Cuestionario AQ aplicado a población adolescente. *EduPsykhé*, 8(1), 79-94. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3040319.pdf>

MacLean, P. (1990). *El cerebro trino en la evolución: papel en las funciones paleocerebrales*. Nueva York: Plenum Press

Madariaga, J.M. (coord.). (2014). *Nuevas miradas sobre la resiliencia*. Barcelona: Gedisa.

Mantilla-Falcón, M. y Alomaliza, C. (2017). La disfuncionalidad familiar y los niveles de depresión en adolescentes de una unidad educativa rural en Ambato, Ecuador. *Revista ENIAC Pesquisa*, 6(2), 315-324.

Martel, V. (2001). *Principales factores que generan agresividad y formas de violencia en la población escolar en la provincia de Lima* (Tesis de maestría). Universidad Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

Martín, L. (2013). *La personalidad resiliente*. Madrid: Síntesis.

Oros, L. (2009). El valor adaptativo de las emociones positivas. Una Mirada al funcionamiento psicológico de los niños pobres. *Interamerican Journal of Psychology*, 43(2), 288-296.

Pulido, W. y Barreto, R. (2017). *Depresión infantil revisión de tema*. Recuperado de <http://repository.udca.edu.co:8080/jspui/handle/11158/760>

Real Academia Española. (2014). Resiliencia. En *Diccionario de la lengua española* (22a. ed.). Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=WA5onlw>

Saavedra, D. (2017). *Adaptación de conducta y agresividad en estudiantes de secundaria de una institución educativa nacional* (Tesis de Licenciatura). Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, Perú.

Spielberger, C.D., Jacobs, G., Russell, S. y Crane, R.S. (1983). Assessment of anger: The State-Trait Anger Scale. En J.N. Butcher y C.D. Spielberger (Eds.), *Advances in Personality Assessment* (Vol. 2, pp. 159-187). Hillsdale: NJ Erlbaum.

Spielberger, C.D., Johnson, E.H., Russell, S., Crane, R.S., Jacobs, G.A. y Worden, T.J. (1985). The experience and expression of anger: Construction and Validation of an Anger Expression Scale. En M.A. Chesney y R.M. Rosenman (Eds.), *Anger and hostility in cardiovascular and behavioral disorders*. New York: Hemisphere/Mc Graw-Hill.

Suarez, C., Duzu, R. y Sánchez, M. (enero - diciembre, 2007). Las capacidades y las competencias: su comprensión para la Formación del Profesional. *Acción Pedagógica* 16(1), 30-39.

Tenas, D. (2017). *Propuesta de un dispositivo de control parental para el tiempo de uso de consolas de videojuegos en un hogar* (Trabajo de graduación para optar el título de Ingeniero en Electrónica, Universidad de San Carlos de Guatemala). Recuperado de <http://www.repositorio.usac.edu.gt/7982/1/Didier%20Carlos%20Roberto%20Tenas%20Morales.pdf>

Vidal, R. (2008). *La contribución del enfoque de resiliencia en la intervención social*. (Memoria para optar al título de Psicólogo, Universidad de Chile). Recuperado de http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2008/vidal_r/sources/vidal_r.pdf

Werner, E. & Smith, R. (1992). *Overcoming the odds: high risk children from birth to adulthood*. Ithaca, N.Y: Cornell University Press.

Worchel, S., Cooper, J. Goethals, G. y Olson, J. (2002). *Psicología social*. México: Thompson.

Zaczyk, C. (2002). *La agresividad*. Barcelona: Paidós. Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=1gbPRZSnKu4C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Fecha de recepción: 23-04-18

Fecha de aceptación: 09-05-18.

Jardines secos¹

En torno a los jardines en zonas áridas

*Dry gardens
Surrounding the gardens in arid areas*

Cinzia Mulè²

RESUMEN

Con el actual cambio bioclimático y la escasez de agua en que se encuentran algunas zonas geográficas, se ha vuelto indispensable reprogramar y proyectar muchas áreas verdes de uso común y privadas.

Por años, estas han sido concebidas bajo un esquema de jardín no adecuado a las realidades locales. En general, se habla del concepto de césped como superficie fundamental y unificadora del paisaje urbano. Esto implica reprogramar un concepto de jardín y uso del mismo, que en muchos casos puede resultar difícil de hacer entender al usuario, y, en otros casos como en California es, por ley, la única solución.

Para muchos, el problema no subsiste hasta que se dan cuenta de los elevados costos de mantenimiento, y en el caso de áreas públicas, como la falta de mantenimiento, lleva a las mismas a un estado de abandono total.

Es importante concienciar sobre el problema, así como hacer entender que existen soluciones. Lo importante, como en todo, es estudiar el problema, el medio, y qué presupuesto se dispone para poder hacer el mejor proyecto, con costos y beneficios equilibrados, no solo para un usuario sino para una comunidad.

Palabras clave

Jardines secos, agua, riego, césped, greenswards, meadows, jardín mediterráneo, jardín rocoso, techos jardín, suculentas, jardín de grava, huertas

ABSTRACT

At the current bioclimatic change and shortage of water in which are located some geographical areas, it has become essential reprogram and project a lot of green areas in general and private use.

For ages, these have been planned on a garden scheme not appropriate to local conditions. In general, it is discussed the concept of “grass” as a fundamental surface and unifying of the urban landscape. This implies reprogram the concept of “garden” and use of itself, even in many situations may result difficult for the user to understand, and others situations such as in California is the only solution by law.

¹ Se ha mantenido el nombre original de *Jardines secos*, por ser la traducción directa del inglés *Dry gardens*, de la que parte este artículo, aunque, la misma autora, luego de las observaciones planteadas en la revisión por pares —sustentándolo muy bien— dio la alternativa de Jardines áridos, pero a criterio del editor, podía llevar a confusiones semánticas similares a las planteadas por los revisores y carece de la contundencia que la autora pretende con el término ‘secos’, para concienciar sobre el cambio climático y el uso del agua, sin querer describir una zona climática específica. (N. del E.)

² Licenciada en arquitectura por la Universidad Particular Ricardo Palma y por la Universidad de Génova. Máster en Paisajismo en Génova, en 1984. Beca del *Ministero degli Affari Esteri* italiano, desde el 81 al 84. Ha realizado obras en Roma, Latina, Avellino, Valledolmo (Sicilia), L’Aquila, Pietrasanta, Spertlonga, Cortona, Arezzo, Bracciano y en Albania en Tirana y Durazzo

For many people, the problem does not prevail until they realized the high maintenance expenses, and in the case of public areas, these end up in a state of total abandonment as a result of the lack of maintenance.

It is relevant to become more aware about the problem, as well as understand that there are solutions too. The crucial thing, as in everything, is study the problem, the economic environment, and the accessible budget to do the best project with balanced costs and benefits to all the community, not only a user.

Keywords

Dry gardens, water, irrigation, grass, greenswards, meadows, Mediterranean garden, rock garden, roof garden, succulents, gravel garden, irrigated and cultivated land

INTRODUCCIÓN

La definición de ‘jardines secos’ deriva del inglés ‘dry gardens’ que, si bien en este idioma puede dar una idea más sintética del significado, en castellano no.

Mejor dicho ¿De qué se ocupa este artículo?, ¿cuál es la definición de seco, árido, estéril, improductivo? Los sinónimos son varios. Pero, claramente, no se trata de jardines de plantas y árboles muertos, por lo tanto, secos.

Esta es la idea que uno podría tener al leer el título, a lo máximo se podría imaginar un jardín de cactus, aunque generalmente esta no es la imagen que, culturalmente, se tiene de jardín, parque o área verde. Enseguida, la mente se proyecta hacia lo que, para muchos, desde pequeños, se ha dicho: que es ‘el paraíso terrestre’, lleno de árboles, flores, frutos, donde el color dominante es el verde y sobre todo lo que nos ha transmitido la cultura anglosajona desde el año 1500 y trasladado en América a mitades de 1800 como elemento fundamental e imprescindible: el césped. La idea de jardín es algo cognitivo, cultural. El solo decir ‘jardín seco’ puede causar repelús, pero se trata de ‘jardines áridos’.

Olmsted, el padre del paisajismo estadounidense, considera el césped como elemento unificador y comunitario en el desarrollo residencial de los suburbios, que comenzaban a surgir, y en 1858 con el concepto de ‘greensward plan’ gana el concurso para el Central Park de New York.



Central Park de New York

Gracias a las nuevas tecnologías, la creación del corta césped entre ellas, rápidamente se difunde la idea de que el césped es fundamental para crear un elemento unificador del paisaje, esencial para la belleza de las residencias en los suburbios y sobre todo elemento de confort y símbolo social ya que, al principio, se lo podía permitir únicamente gente adinerada. Rápidamente se difunde la noción del buen mantenimiento, trascurrir el fin de semana ocupándose del césped y del cerco vivo era un buen ejercicio físico para cada propietario que lo tuviese.

En 1962 comienza a asomarse la idea del césped como elemento contaminante y nacen los primeros movimientos anti-césped en Estados Unidos. Las razones son las siguientes:

- Es el monocultivo más intensivo y que no aporta ningún valor, como sistema ecológico, ni al hábitat ni a la fauna.

- Fundamentalmente, se usan 3 especies (*Kentucky blue grass*, *Bermuda grass* y *Zoysia grass*) para su cultivo. En Perú y específicamente en Lima, en el pasado eran principalmente gramíneas.
- La cantidad de herbicidas y pesticidas que se usan en su cultivo son mayores a los usados en cualquier otro cultivo intensivo. Algunos productores de sustancias químicas sugieren cinco aplicaciones al año para lograr un césped perfecto. Desgraciadamente, estos productos quedan en el subsuelo, en el agua y en el ambiente contaminándolos.
- Las últimas investigaciones han demostrado que el abono emana protóxido de azoto (N_2O), un gas 300 veces más potente del dióxido de carbono. Si se considera su largo uso en los campos de juego, como el fútbol o el golf y los parques, se le puede considerar uno de los principales responsables del calentamiento global, por la emisión de gases de invernadero.
- Otro potente contaminante relacionado con su mantenimiento son las maquinarias que se usan para lograr que el césped sea perfecto como un manto de terciopelo.
- Aunque sea cierto que grandes extensiones de césped ayudan al absorber el dióxido de carbono, en realidad todo el proceso de su siembra, crecimiento y mantenimiento sobrepasa el beneficio de su acción.

Sin embargo, las zonas de prado, cumplen aspectos funcionales importantes como: zona de socialización, de juego, superficie de enlace entre la zona construida, los elementos vegetales y otros materiales. Tomar la decisión entre continuar a mantener una extensa parte de jardín con césped o reemplazarlo con otro material vegetal es una decisión difícil ya que la visión del área cambiará completamente, sea que uno quisiese ocupar o reemplazar en parte la zona con un campo de juego, una huerta, un jardín con plantas suculentas, un jardín rocoso, plantas de recubrimiento (cubresuelos, rastreras), céspedes salvajes, nativos o importados, de climas secos o hierbas ornamentales.

De todas estas razones el elemento más importante y fundamental para una evaluación seria, y que en el pasado no era considerado como lo es hoy, debido al cambio climático, es el consumo considerable de agua que, en la mayoría de los casos, es **agua** potable.

El caso californiano

Mientras en la tradición anglosajona, dadas a sus normales condiciones meteorológicas (llueve, como media, 140/170 días al año) el césped es un elemento natural del paisaje, en California, a pesar de ser el común denominador de los jardines, así como en otros estados occidentales áridos de los Estados Unidos, al igual que en la costa peruana, el césped requiere demasiada agua. Si a esto se le suma el creciente cambio climático, se le debería considerar como un elemento extraño al ecosistema.

Desde 1934, California ha incrementado su consumo de agua, hasta llegar al 70% de sus recursos, solo en irrigar sus jardines y mantener sus piscinas.

Medianamente un jardín de dimensiones medianas consume 45,000 galones (170.325 litros o 170 m³) de agua al año. La cantidad de césped residencial, censada oficialmente hasta el 2014, fue de 300,000 acres, es decir, más de 120,000 hectáreas, y si se necesitan mínimo 5 litros de agua por metro cuadrado diarios, es decir 50,000 litros por hectárea, el consumo diario mínimo es de seis mil millones de litros por día!



Típico Jardín con césped



Reconversión con plantas suculentas
(jardín árido)

El *Metropolitan Water District of Southern California*, creado en 1928, y que actualmente se ocupa de gestionar el agua, paga a sus usuarios para que reconviertan, sus áreas destinadas a prados, en zonas de bajo consumo, reemplazándolas con plantas de recubrimiento con arbustos, hierbas ornamentales, suculentas y zonas rocosas. En algunos distritos se les da \$0.30 centavos por pie cuadrado para que lo eliminen y sustituyan con césped artificial; aunque, lógicamente, no representa la mejor solución desde el punto de vista ambiental y de contaminación, sobre todo en zonas funcionales³.

El programa '*Cash for Grass*', puesto en marcha, no solo en el área metropolitana de Los Ángeles, sino en todos los condados de California, ha destinado 100 millones de dólares públicos como reembolso en este tipo de operación. Esto ha dado lugar a que se creen nuevas empresas que se ocupan del trámite para obtener el financiamiento del gobierno. Desde que comenzó esta campaña, según el Comité de Agua del sur de California, han sido recuperadas las hectáreas comparables a 345 campos de fútbol.

En Lima y en toda la costa ocurre la misma situación. Cada valle tiene un río principal

y una serie de regadíos y acequias que son aprovechadas al máximo para el cultivo de bienes de insumo y aprovisionar de agua a la ciudad; esos caudales dependen de las lluvias en los Andes, y estas lluvias dependen de las corrientes marinas del Pacífico, es decir, de un sistema ecológico que en los últimos años está dando no pocas sorpresas.

Por lo tanto, conviene aplicar lo que muy sanamente enseña la naturaleza, en cuanto a vegetación, y de todo cuanto el hombre ha sabido ingeniárselas para aprovechar el bien agua para todo tipo de irrigación. En esto, los mejores maestros son los ingenieros israelíes que han sabido hacer del desierto un jardín, gracias a un magistral uso y transformación del agua. Poseen un ecosistema donde la carencia de agua no representa un problema y donde ciertas especies vegetales que lo forman hacen de este ambiente muy característico su emblema es: el *Jardín Mediterráneo*.

El jardín mediterráneo⁴

Es pertinente explicar por qué este tipo de vegetación representa un ejemplo y una riqueza.

Según la clasificación de Köppen, que lo llamó clima etesio, es el menos extenso de los climas templados, abarcando geográficamente todos los países que limitan con el Mar Mediterráneo y algunos lugares de la costa en California, Chile, Sud África y el sur de Australia.

Se caracteriza por tener veranos largos y secos, inviernos cortos no muy fríos y húmedos, siendo las estaciones intermedias de breve duración. Salvador Rivas Martínez define como 'clima mediterráneo' el que tiene al menos dos meses consecutivos de sequía. Esto favorece el cultivo de muchas especies vegetales, que no son asediadas en verano por las grandes lluvias, como la vid, olivo, cereales y

³ El grass artificial existe, es una solución poco apropiada. En Lima, algunos parques lo usan, sobre todo en las zonas de niños, pero, ante la presencia de mamíferos, se pueden infestar de parásitos como pulgas, lo que requerirá de fumigación con 'biocidas'. De todas maneras, queda a la decisión y discreción del diseñador, conjuntamente con el propietario o el grupo comitente.

⁴ Es necesario aclarar que el concepto que se toma, en este trabajo, como jardín mediterráneo es aquel que se construye con plantas mediterráneas, es decir, del contexto del mar Mediterráneo, de sus costas y chaparrales que, usualmente, carecen de mucha agua y soporta vientos halinos. No se debe confundir con el concepto de jardín mediterráneo como del alejado de las costas y, por lo tanto, en medio de la tierra.

cítricos. Además, las zonas no cultivadas están cubiertas por una vegetación, que se conoce como 'matorral mediterráneo', rico en árboles, arbustos y plantas aromáticas. Esta vegetación se ha adaptado para comenzar a evolucionar con las lluvias de otoño, crecer y desarrollarse en primavera y detenerse en verano.

Cultivar este tipo de vegetación representa una ventaja: es de fácil cultivo y resistente a la sequía. Sin embargo, aunque este representa un ejemplo, nunca se pierda de vista que el estudio específico del microclima y el suelo es importante para obtener un buen resultado en un proyecto, y saber aprovechar sabiamente la poca agua que se tiene y que estas plantas necesitan.

EL USO INTELIGENTE DEL AGUA

Como se sabe, el agua cubre las tres cuartas partes de la superficie terrestre, y a pesar de eso, son muchos los países en el mundo que sufren o sufrirán, en un futuro próximo, de su carencia. Desgraciadamente, la demanda es mucho mayor que el suministro, especialmente en países áridos donde este recurso se tiene que llevar por canales de riego para la producción agrícola.

Entre estos países áridos, Israel es uno de los que tenía el 50% de territorio desértico. Gracias a la política de abastecimiento del agua comenzada en 1964 con una inversión del 5% de su PIL se construyó un acueducto para abastecer a todo el país. Esta obra se volvió en la fuente de inspiración para el desarrollo de otras infraestructuras, como la desalinización de agua de mar, desarrollar los sistemas de riego a gota y sub-riego, el reciclaje y tratamiento de las aguas grises para el riego en agricultura, entre otros. Ejemplos que vienen exportando a todo el mundo ya que han comprendido que el agua es para ellos un recurso estratégico que no pueden malgastar. Es un evento cultural.

Con el riego a gota, donde el agua es llevada a la raíz de cada planta directamente y en la cantidad necesaria, creada por la empresa Netafin, el usuario puede ahorrar del 25% al 75% de agua, según el tipo de cultivo, con un aumento de la producción del 15%. Este método de riego es usado en muchos países para regar las zonas arbustivas de los jardines, las plantas

de recubrimiento, los maseteros de las terrazas y balcones, es decir, en todas esas zonas donde no hay una circulación peatonal como en las zonas de césped con un gran ahorro de agua. En los años 70, comenzaron a desarrollar el sub-riego, con una gran cantidad de ventajas:

- este sistema, en comparación con el riego por goteo, no limita la utilización de las zonas en uso como, por ejemplo, el césped, dando la posibilidad que el sistema funcione también de día durante las horas más calurosas dejando la superficie seca;
- un mayor ahorro de agua, ya que se evita el fenómeno de evaporación y la dispersión debida al viento;
- mayor eficiencia en la distribución del agua y de aplicación de los fertilizantes cerca de las raíces;
- uniformidad en la distribución del agua, gracias al uso de goteros autocompensantes;
- reducción de los fenómenos de erosión, especialmente en terrenos con fuerte pendiente;
- posibilidad de irrigar áreas de forma irregular respetando los límites y evitando que se desperdicie agua en el desborde hacia veredas, calles o cualquier elemento que no sea vegetal;
- siendo un sistema completamente enterrado, los actos de vandalismo son casi inexistentes;
- siendo bajo tierra el implante, no está expuesto a los rayos ultravioletas ni al cambio climático, por lo que tiene una mayor vida.
- contribuye a resolver muchos problemas de las aguas grises ya que les dan uso, haciéndolas pasar por depuradores o la fito depuración y que, de otra manera, pueden ser dañinas al contacto humano, resolviendo los riesgos de infecciones y malos olores, aunque necesiten de una mayor atención en el filtraje.

Esto es lo que ha desarrollado la irrigación moderna, ya que el tema agua ha sido tratado por todas las civilizaciones del pasado desde hace miles de años. Así lo hicieron los persas, mesopotámicos, asirios, chinos, hindús, árabes, y cómo olvidar los inmensos acueductos que construyeron los romanos en todo su imperio, algunos en uso hasta hoy.

Si bien en Perú algunas sociedades prehispánicas como los Chimú, Nazca, Chavín e Incas realizaron grandes obras de regadío, llegando a ser la más grande sociedad agrícola de la América antigua, en el período del virreinato se perdieron o redujeron muchos de estos recursos ya que la atención económica estaba reservada a la minería. Entrando en el periodo republicano se comenzó a hacer grandes obras de regadío en la costa, aunque en los años 70 y 80 del siglo XX se tuvo un total estancamiento de la agricultura. Solo en los últimos 30 años se han hecho inversiones para mejorar la infraestructura hidráulica, todas destinadas a recaudar agua de regadío para la agricultura (el 80% y la mayor parte en la costa), incorporar territorios al cultivo o a la generación de energía eléctrica. A pesar de eso, solo el 17% del territorio peruano está dedicado a la agricultura y solo el 27% de esa cantidad está equipada adecuadamente con sistemas de riego. El 65% del agua de riego se pierde debido al uso de sistemas ineficientes, fugas o al uso extensivo de métodos de riego por gravedad e inundaciones.

En una gran ciudad metropolitana como Lima, tenemos distritos con muchas áreas verdes, y otros, que son la mayoría, donde el desierto es el paisaje principal. En total, el 80% de las áreas verdes de 16 distritos de Lima son regadas con agua de canales prehispánicos, según la Comisión de Regantes de Surco. Probablemente, si se hiciese un mejor empleo a través del sub-riego del recurso agua, la restante podría ser canalizada en redes y reservorios hacia lugares desérticos. Sería muy útil si el estado incentivara a las Municipalidades en considerar un rediseño de las áreas verdes disminuyendo la superficie de césped y sobre todo si el agua residual

procesada por Sedapal⁵ no terminara en el océano y se considerase su reuso.

EL CÉSPED

Ante estas consideraciones, la pregunta es: ¿Se puede considerar el césped como elemento de un 'jardín seco', y si se decide instalarlo cuál variedad usar? Lógicamente, se evalúa cuál es el ecosistema en el que se introduce, se escoge la variedad compatible y, sobre todo, se evalúa en base a su envergadura a cuánto ascenderá el mantenimiento. El césped se podría catalogar en dos categorías: césped natural y césped artificial.

Césped artificial.

Se desarrolla a partir del uso de materiales plásticos (generalmente polietileno), en 1965, en Estados Unidos para uso deportivo, aunque su difusión en larga escala no es posible por razones económicas hasta los años 70. En los años 80 en Inglaterra, se hicieron los primeros campos de fútbol. Sin embargo, para los 90 la FIFA y la UEFA prohibieron su uso debido a que las caídas en este tipo de suelo son mucho más dañinas para el deportista que en un césped natural. A partir de 2004 y con los avances de las nuevas tecnologías, la FIFA ha aprobado nuevos campos de fútbol. Es muy usado para campos de juego al cubierto o en zonas cerradas donde nunca crecería un césped natural por falta de luz. Actualmente los hay de varios tipos, espesores (de 4 a 50 mm) colores y precios. Muy usado en balcones y terrazas donde no puede haber un césped natural y se quiere cambiar el aspecto del ambiente.

Como todo material, tiene sus ventajas y desventajas, y la decisión de su uso quedará a la discreción del diseñador experto.

Ventajas: costo de mantenimiento reducido, entre un 40% a un 60%. Se puede instalar ante cualquier condición climática, sobre zonas que ya hayan sido pavimentadas con otros materiales, ideal para personas alérgicas, ausencia de insectos.

⁵ Acrónimo de la oficina de Servicio De Agua Potable y Alcantarillado de Lima

Desventajas: si no se usa un buen producto, la exposición constante a rayos UV hacen que rápidamente pierda color, con el uso constante las fibras se deforman no regresando a su estado original dejando huellas; en verano, se calienta más de lo debido (+50%) por lo que es necesario humedecerlo para mantener una temperatura adecuada, además siendo un producto derivado del petróleo, con una temperatura elevada puede exhalar gases y sustancias tóxicas con el consiguiente aumento de la contaminación del aire y crear problemas respiratorios a personas y animales. Quien lo comercia considera una ventaja el hecho que no tenga que ser regado constantemente, pero cubrir una zona permeable con un material plástico es poco ecológico ya que evita que el agua sea absorbida por el terreno enriqueciendo el subsuelo, y en zonas de fuertes pendientes puede provocar fuerte erosión. Además, no es un material biodegradable, aunque en muchos casos es reciclable. Puede albergar bacterias dañinas y también recolectar partículas contaminantes, polvo del suelo y otros desechos inorgánicos, sin contar que las formulaciones más antiguas de césped artificial a menudo contenían plomo, y a medida que estos productos se van descomponiendo liberan niveles insalubres de polvo de plomo.

Césped natural.

El césped natural está formado por plantas herbáceas que forman un prado 'artificial' para decorar el suelo. Según el uso, la exposición, la naturaleza del terreno, el mantenimiento y cantidad de agua necesaria existen a la venta diversas variedades de mezclas ya experimentadas como en el caso del césped para uso deportivo, como por ejemplo los campos de fútbol o golf, y que en muchos casos por su alta resistencia se usan también en las viviendas. En todo caso forman parte de los prados que necesitan de un constante mantenimiento, ya sean estos pertenecientes a las especies de *macrothermas* para climas templados (*Gramineas*, *Zoysias*, *Paspalum* y *Stenotaphrum*) o *microthermas* para climas fríos (*Lolium*, *Festuca* y *Poa*).

En las zonas donde se tiene una mayor escasez de agua se puede recurrir a otras variedades de céspedes naturales en apariencia más

informales. Los estadounidenses los llaman 'Greenswards' y 'Meadows'. El primero es un prado informal, naturalista, de bajo mantenimiento en los que se pueden desarrollar las mismas funciones que en un césped formal, con excepción de campo de juego. Usar herbáceas nativas de su propio hábitat y zona climática, requieren menos agua, fertilizantes y productos químicos. Sin embargo, sembrar y abastecer un nuevo 'greensward' no es una tarea fácil ya que requiere en el momento del implante mucho control para prevenir la infestación de malas hierbas, muchas veces de frecuentes riegos en la fase inicial.

En California mayormente se siembran las siguientes variedades: *Agrostis*, variedades de *Bouteloua*, variedades de *Carex*, variedades de *Festuca*, *Deschampsia* y variedades de *Sesleria*.

Los 'Meadow' son las praderas o pastizales cubiertos de hierbas, juncos, flores silvestres anuales, perennes y bulbos, desprovistas de árboles y arbustos. En todo caso, son plantas que no soportan el tráfico peatonal y menos aún actividades intensas o deportivas. En el pasado, se solía mantenerlos con el pastoreo de ovejas o una guadaña manual para mantener su altura en 15 centímetros. Su uso se difundió a inicios de 1900, cuando el paisajista danés Jens Jensen, defendiendo el retorno a un paisaje más naturalista, proponía los juncos, hierbas y flores silvestres como ornamentales, preservando las praderas del Midwest americano. Sin embargo, es hasta los años 60 que su uso ornamental no es apreciado y difundido, quedando hasta hoy de uso casi exclusivo en los jardines privados.

El *Santa Barbara Botanic Garden* es uno de los mejores ejemplos de 'meadow garden' dentro de un espacio público. Es un ecosistema muy complejo y de difícil diseño ya que, si las especies no son escogidas con el debido cuidado, puede resultar de difícil mantenimiento debido a la variedad; es dinámico y poco rutinario por alternarse de colores, floraciones y tamaños; es un excelente enlace entre un prado de césped formal y un paisaje silvestre. Como en el caso de los 'Greensward', en el momento del implante

requiere de mucho control y mantenimiento siendo fundamental el aprender a distinguir entre las malas hierbas que crecen y las escogidas para el implante. Es un tipo de prado que no necesita ser regado se puede mantener con la normal lluvia de estación; sin embargo, en zonas muy secas, si se quiere prolongar la floración y el crecimiento, se aconseja regarlo cuando se presenta un periodo de sequía prolongada. Sería aconsejable también cortar las flores secas, las hojas muertas, siempre que se haya dejado caer en el terreno las semillas para que el prado siga su proceso de rejuvenecimiento. La *Achillea*, *Aster*, *Artemisia*, *Fragarias*, *Iris*, *Gaura*, *Solidago*, *Oenothera* están entre las especies usadas.



Un 'greenward' de césped de festuca



El 'meadow' del Jardín Botánico de Santa Barbara

En la zona mediterránea, se está desarrollando el uso de un implante tipo meadow por la variedad de especies que lo forman, donde se cultiva un césped con plantas de recubrimiento que soportan un tráfico peatonal considerable, aunque no actividades deportivas.

Este tipo de investigación la viene desarrollando hace varios años un vivero en la zona de la Maremma⁶, donde, gracias a un estudio atento del suelo y del comportamiento radical de las plantas, se ha dedicado a la producción de especies mediterráneas con raíces desarrolladas en maceteros más altos, casi el doble, de lo que se hace frecuentemente, de manera que, cuando se realiza el implante en el suelo, estas plantas puedan encontrar, en la profundidad del sustrato, la humedad que necesitan sin que sea necesario recurrir al riego. Las plantas usadas para realizar estos prados son: *Achillea crithmifolia*, *Cerastium tomentosum* especialmente en zonas inclinadas donde hay que consolidar el terreno, *Convolvulus mauritanicus*, *Cotula lineariloba*, *Dymondia margaretae*, *Erodium manescavii*, *Frankesia laevis*, *Lippia nodiflora* var. *Canescens*, *Verbena peruviana*, *Verbenax hibrida*, *Thymus serpyllum 'Elfin'* y *Zoysia tenuifolia*. Muy apreciado el uso de la *Lippia* mezclada con las verbenas que soportan muy bien el tráfico y dan mucho color al prado desde la primavera hasta el otoño, además de contribuir al ecosistema ya que la *Lippia* es una especie melífera, es decir, que atrae a las abejas, lo que a su vez puede considerarse como un punto negativo para algunas personas que son alérgicas o que les tienen miedo a las picaduras de esos insectos.



El Botanical Dry Garden de Mates en Italia

⁶ La Maremma es una zona o territorio no definidos con límites claros pero que ocupa una franja costera que va desde el sur de Toscana, hasta el norte del Lazio. Su límite occidental es el mar Tirreno, cuyo centro geográfico aproximado es la isla de Elba Así, hay tres zonas que se reconocen en este territorio: a) la Maremma Pisana, al norte; b) la Maremma grossetana, al centro; y c) la Maremma Laziale, al sur.

TIPOLOGÍAS DE JARDINES SECOS

Se puede proyectar desde un inicio un área verde con estos principios, pero, en muchos casos, la opción es la de reconvertir un jardín con césped en uno seco para limitar el consumo de agua como en el caso californiano.

Ante todo, nos encontramos no solo con el problema de proyectar un nuevo espacio que puede ser tratado en varias maneras, es decir, como un jardín mediterráneo, rocoso, con suculentas o tener un *meadow* mediterráneo o californiano e incluir una huerta, según el tipo de hábitat en el que se encuentre, nos encontramos con el problema más importante e inicial que es el de eliminar el césped existente y tratar el terreno. Aunque parezca poca cosa eliminar una porción de césped existente ya sea pequeño o una gran extensión, no es un trabajo fácil ya que este proceso puede requerir de 4 a 8 semanas, según el método aplicado.

Se pueden aplicar cinco sistemas:

El **mecánico**, aconsejado en el caso que el césped esté libre de malezas, usando una cortadora que corte las raíces, las tiras se voltean usándose como *mulch*⁷. De lo contrario, se puede labrar el terreno profundamente rompiendo la hierba del césped, se riega el área para que las semillas de las malezas rebroten, y después de una o dos semanas se vuelve a labrar. Este procedimiento debe realizarse al menos tres veces, de manera que se rompan las raíces emergentes teniendo cuidado que el terreno esté húmedo.

La **solarización**, excelente método para zonas calurosas, el objetivo es atrapar el sol debajo de una lámina plástica de manera que se queme y esterilice todo lo que está debajo. En zonas tibias, se aconseja el uso de láminas negras. Para que el sistema funcione, es necesario que el área tratada esté cubierta de 6 a 8 semanas por un mínimo de 6 a 8 horas de exposición solar diarias y a una

temperatura mínima de 27°C. Sin embargo, hay que asegurarse que la zona esté libre de leguminosas u otras especies que gracias a este sistema podrían prosperar. Asimismo, el terreno deberá estar libre de cualquier material que pudiese perforar las láminas, regar de manera que el suelo esté húmedo y extender las láminas de plástico de 3 a 6 milímetros de espesor y resistente a los rayos ultravioletas cubriendo las costuras con arena o con una cinta adhesiva, y el borde sellarlo en una zanja de 20 cm., asegurándose que la lámina desborde de ella. Evitar que se transite sobre la zona durante las semanas siguientes para evitar que se perfore ya que esto perjudicaría el resultado final. La solarización funciona en los primeros 10/15 centímetros de terreno, por lo que toda excavación que se haga a más de esta profundidad, como para plantar arbustos, puede acercar las semillas de maleza a la superficie facilitando su crecimiento, por lo que se recomienda realizar un deshierbe manual si aparecen nuevos brotes.

El **mulching de hojas**, es un proceso que se puede iniciar en cualquier época del año y que consiste en sofocar el césped con material orgánico puesto sobre un lecho de papel o cartón. Se le puede incluir a este “sándwich” estiércol para enriquecer el compost. Si el área es muy extensa hay que conseguir una gran cantidad de material orgánico. Para iniciar esta operación, es importante regar la tierra, colocar encima el papel o cartón, cubrirlo con estiércol y material orgánico de fácil descomposición, ya que el material leñoso tarda demasiado en procesarse. Después de 4/6 semanas, el mantillo de compost se habrá descompuesto y desintegrado el césped debajo de él. Al principio, el espesor podrá llegar a 30 centímetros, pero a medida que comienza el proceso de descomposición y regado se perderá altura. Con este método, no solo se elimina el césped, sino que se agrega un estrato de compost al terreno.

⁷ *Mulch* (manto) es una cubierta orgánica que protege el suelo. Al no tratarse de un fertilizante, no debe ser mezclado con el suelo, ya que su función está en la superficie. Compuesto por una variedad de productos naturales entre los que se puede escoger o de los que se disponga. Evita la erosión del sustrato, regular la temperatura y conservar la humedad, evitando el crecimiento de mala hierba (porque frena la luz).



Método Lasaña aplicado a un huerto

El último método es el uso de **herbicidas**, el que se desaconseja su empleo por el gran daño ambiental que puede causar, incluyendo la contaminación del agua subterránea.

¿Eliminado el césped, cuál opción elegir para reemplazarlo?

Lógicamente, si se trata de una gran extensión, seguramente un paisajista creará situaciones donde poder usar el espacio de manera que se pueda satisfacer las necesidades de los usuarios, y el jardín, no necesariamente, incluye una sola de las soluciones de las que se ilustrará a continuación. Se podrían incluir en él especialmente si tiene una gran extensión, una zona con uno de los céspedes mencionados anteriormente, incluir una zona de juegos para niños o adultos como, por ejemplo, un campo de bochas, hacer un jardín rocoso o uno de suculentas o ambos, en las zonas cerca de la cocina, o del BBQ, incluir un jardín culinario o una huerta y/o incluir zonas de *hardscape*⁸.

El opuesto de una zona en césped no es otra cosa que un **'hardscape'**, es decir, un paisaje realizado con materiales no vegetales y sin algún material vivo, esto es, **'sofscape'**. Aunque, en realidad, un ambiente puede estar compuesto por ambas soluciones, el uso de materiales duros tiene algunas ventajas: el mantenimiento en comparación a una zona verde es mucho menor, no necesita ser regado, no necesita ser podado, no presenta problemas de enfermedades ni invasión de insectos, no

El **método lasaña** es una variación del *mulching* de hojas que trae sus orígenes en Nueva Inglaterra por Ruth Scout gran defensora del *mulching* y se difundió en USA en 1950 gracias a la filosofía de no excavación. La diferencia con el método anterior es que en vez de cubrir toda el área se trabaja por tiras de manera que se pueda acceder al centro de ellas sin pisarlas. La gran ventaja de estos dos últimos métodos aparte de crear un substrato de compost no es necesaria la labranza y presenta pocos problemas con el crecimiento de la maleza.

⁸ *Hardscape* es toda parte de material duro que se incorpora a un jardín, desde una gruta, hasta las sendas, terrazas, etc.

necesita ser reemplazado, y si lo fuese alguna vez es muy esporádico. Se usa principalmente para la realización de zonas donde socializar, realizar algunos deportes y disfrutar del aire libre. Sin embargo, como todo material puede tener varios inconvenientes: el principal es el costo, especialmente si se quiere cubrir grandes áreas, por lo que hay que identificar bien el uso que se quiere hacer y no sobre-construir ya que el drenaje del terreno es importante, y en verano las zonas construidas presentan claramente una mayor temperatura.

Sin embargo, el elemento que mayormente debería ser considerado es el impacto en el medio ambiente. Preferir un material de cantera cerca de donde se encuentra nuestro jardín es de menor impacto que proponer uno que tiene que ser transportado por miles de kilómetros o proponer el uso intenso de una madera que no viene de un cultivo controlado o de forestación programada. Es decir, usar el mismo principio que normalmente se usa para el *sofscape*, el buen sentido, 'planta correcta en lugar correcto', sin olvidar que tanto el elemento vegetal como los elementos duros nos ayudan donde y cuanto posible en construir una conexión tangible con el paisaje natural que nos circunda.

Hay materiales duros que necesitan de una solera de fondo o una loza de hormigón armado y son generalmente los productos derivados de la arcilla y los porcelanatos. En estos casos, es preferible el uso de concretos de nueva generación permeables; otros que, según el espesor, pueden ser apoyados directamente en terrenos bien afirmados como las piedras naturales, los adoquines de cemento y las maderas, garantizando superficies permeables que permiten que el agua filtre fácilmente y que pueden ser usados para realizar caminos, senderos, patios; cubriendo el espacio que quedan entre ellas, si fuese necesario, con plantas resistentes a las pisadas, como por ejemplo, el tomillo (*Thymus vulgaris*). Esta solución permite una mayor integración con el paisaje y, además, de enfriar el ambiente en días calurosos.

Un material que da una solución de continuidad con las características antes mencionadas es la

mezcla de material inerte ya sea piedra, mármol o vidrio con un consolidante permeable respetuoso del medio ambiente.



Un caso intermedio es el de considerar la realización de un '**jardín rocoso**', un '**jardín de grava**' o de '**suculentas**', es decir, crear

una relación entre los elementos de *hardscape* y vegetales. Fuentes de inspiración para su realización pueden ser los paisajes típicos de las montañas, de nuestra yunga marítima, en donde viven cerca de 250 especies de suculentas y cactus, algunos de los cuales están en vías de extinción; la maestría de los jardines japoneses en donde el arte zen budista compone rocas, piedras, cantos rodados, gravas y arenas con plantas; los parterres de grava asiáticos, islámicos y franceses. La historia pasada y presente está llena de ejemplos.

Perú, con su gran diversidad biológica, presenta una amplia variedad de posibilidades para la realización de jardines rocosos en diversas latitudes como altitud. Sin embargo, la interacción entre el elemento vegetal y mineral es fundamental en la composición. Los elementos minerales constituyen la estructura del jardín, por lo que tienen que estar bien seleccionados y posicionados. Por ejemplo, para dar “naturaleza” a la composición o una sensación de permanencia, en el caso se usen rocas de grandes o de medianas dimensiones, es necesario que estén enterradas la mitad o al menos la tercera parte de su volumen. En el caso de una pendiente, se logra un aspecto más natural si se usa la grava aguda, mientras el canto rodado de río es más apropiado para las zonas planas o las depresiones. Es de considerar que las rocas según la exposición crean microclimas, sombra, almacenan calor, por lo que hay que considerarla cuando los elementos vegetales completan la composición. Se tendrá que poner mucha atención en la selección de plantas y cómo ubicarlas evitando que al crecer cubran o hagan desaparecer las rocas, colocar las plantas pequeñas y con mayor necesidad de drenaje en las grietas de las rocas o en las partes altas.

Si se quiere realizar un jardín rocoso en un jardín existente, es una buena norma tener en cuenta la ubicación de los árboles y arbustos existentes ya que las raíces de estos podrían ser invasivas, sus copas dar demasiada sombra y crear desechos orgánicos (hojas caducas, flores, incluso frutos) que complicarían el mantenimiento.

Sin embargo, aunque no lo parezca, puede que sea el jardín más costoso en realizar: por

mano de obra, alquiler de equipos para colocar o transportar material mineral, trasladar tierra y tiempo. Cuanto más variado sea, más atención y cuidados necesitará. En el caso se usen suculentas, se debe prevenir cómo minimizar el crecimiento de la maleza, ya que el desyerbe entre plantas espinosas puede ser comprometedor.

Un jardín rocoso o de grava puede ser de solo suculentas. Esta familia de plantas es muy amplia y comprende 8,000 especies, entre ellas plantas grasas y cactus, las caracteriza generalmente el ser plantas formales, con una estructura simétrica, que se prestan a ser usadas en plantaciones seriales y, si bien diseñadas, de gran impacto visual. Las primeras plantaciones se realizaron en los años 50 con el movimiento modernista en California, a menudo eran usadas como esculturas vivientes, aunque existen colecciones de más de 100 años en California como, por ejemplo, el *Huntington Botanical Garden en San Marino* o el *Paul Getty Center* y en Arizona. Es buena norma familiarizar con las especies que se quieren colocar y usar pocas variedades, las pequeñas y de lento crecimiento pueden ser usadas como tapices y de manera serial, y los ejemplares como iconos o esculturas. Estas últimas, generalmente, son costosas, como plantas, en el implante, transporte y costosas en desecharlas si fuesen mal ubicadas por lo que se debe saber elegir las y planificar muy bien la ubicación.



El Huntington Botanical Garden

Este tipo de jardín, como cualquier otra tipología, no solo se puede realizar en el suelo que pisamos es decir a nivel cero. Un jardín seco se puede realizar en una terraza o en los llamados ‘**techos verdes**’, tendencia de

la horticultura que agrega diversidad a las ciudades, reduce la calefacción urbana, mejora la calidad del agua, del aire, de los valores energéticos y acústicos de los edificios. Aunque parezca increíble, los jardines colgantes existen desde hace más de 2500 años, en Babilonia, en la Roma antigua, en el Renacimiento y hasta llegar a nuestros días; en Alemania, Canadá y Estados Unidos, principalmente, se han desarrollado políticas ambientales y energéticas que incentivan su uso.

En el proceso de diseño, es fundamental conocer la carga que soportará la superficie donde realizará el jardín, la orientación, las sombras proyectadas de los edificios vecinos, el microclima, la selección de plantas, la accesibilidad y, si es posible, una idea del uso que le darán los usuarios y cuáles serían sus características. Generalmente en los techos verdes extensivos, es decir, los que tienen un sustrato vegetal de 15 centímetros, el uso humano es limitado, aunque tienen la ventaja de ser más ligeros, de menor costo y adaptación a techos existentes. Mientras que los techos verdes intensivos, es decir con más de 15 centímetros dan mayores posibilidades de diseño y de uso. En todo caso siempre es aconsejable que se les dote de un sistema automático de riego y escoger especies que limiten la necesidad de agua como, por ejemplo, las especies del jardín mediterráneo, *meadows*, *greenswards*, suculentas o las plantas de recubrimiento.



Techo jardín del Paul Getty Center

El mismo principio se debe utilizar en las terrazas en donde sea posible construir maceteros fijos, y en caso no sea posible, utilizar los que el mercado local produce o facilita.

Las **‘plantas de recubrimiento’** presentan muchas alternativas interesantes al césped, como se ha descrito anteriormente en lo que se llamaba un *‘meadow mediterráneo’*. La intención es la de lograr el aspecto de una alfombra, tolerante a un cierto tráfico peatonal y no necesariamente resistente a un uso intenso como, por ejemplo, el tomillo (*Thymus*) o la lippia (*Lippia repens* un tipo de *Verbenaceae*). En otros casos, se utilizan en zonas inaccesibles, donde la topografía resulta difícil, donde hay desvariados cambios de nivel y su uso resulta indispensable para sujetar la tierra con sus raíces. En todos los casos, el costo de mantenimiento es bajo en relación con el césped, y la diversidad de colores foliares y florales, tamaños y texturas permiten realizar composiciones interesantes. Como en cualquier otro caso, es importante que se elijan especies adecuadas al suelo y al microclima en el que se van a desarrollar. También en este caso, como en el de las suculentas, se aconseja usar un número restringido de especies, compatibles entre ellas para formar el esqueleto del manto; a medida que estas se consolidan se pueden agregar o eliminar plantas. En este periodo de crecimiento, es fundamental el deshierbe manual de las malezas.

Se podría pensar, además, en destinar una parte soleada de nuestro jardín a un uso productivo, es decir en la creación de una **‘huerta’**, que nos dé la satisfacción y la oportunidad de sembrar y cosechar verduras, hierbas, tubérculos de uso común o variedades que sean inusuales encontrar en los mercados. Como en el caso de los techos verdes o jardines colgantes, los jardines comestibles existen desde hace miles de años y eran parte integrante de un jardín. El romero, el tomillo, el orégano, la lavanda y otras especies de uso médico o cosmético vivían junto a las plantas ornamentales, un ejemplo son los claustros medievales que incluían árboles frutales; es recién en el renacimiento que se separan las dos funciones para que se vuelvan a unir en el siglo XVIII en el norte de Europa. En momentos de crisis económica es donde vuelven a aparecer generalmente las huertas, en 1893 se destinan 430 acres de terreno en Detroit para huertas urbanas, en el periodo de

la depresión americana se crearon los ‘jardines de ahorro’, durante la Primera Guerra Mundial se impulsaron la creación de los ‘jardines de la victoria’ en los jardines traseros de las viviendas, volviendo a implementarse durante la Segunda Guerra Mundial. Mientras en Estados Unidos caen en desuso acabado el racionamiento debido a la guerra, y no vuelven a reaparecer hasta en los años 70.

En Europa, al contrario, siempre se ha mantenido la tradición campesina y, especialmente en los pueblos se ha conservado la costumbre de cultivar la huerta, y en las ciudades se han creado huertas para ancianos y parcelas en terrenos baldíos que se entregan a la comunidad por sorteo. La última crisis económica mundial, del 2008, ha vuelto a acercar a la población a la tierra, y las huertas han tenido un nuevo auge, creándose también huertas en los techos de los edificios. En el 2015, en Italia, casi el 47% de la población se dedicaba a cultivar su huerta.

Las huertas modernas, especialmente si se las quiere incluir en un jardín, no necesariamente tienen que ser un lugar improvisado y desordenado. Ante todo, hay que definir sus límites, la circulación y las parcelas que se cultivan. En los límites, se pueden colocar los árboles o arbustos de frutas espinosas de manera que se limite el ingreso de intrusos en la huerta, en las paredes -si las hay- adosar los frutales a espaldera y construir las camas de siembra elevadas del terreno, para lo cual se podrán usar tablas de madera, ladrillo, piedras, macetas, tinajas...etc. La altura no solo la determina el material sino el usuario, ya que, si es una persona anciana o limitada físicamente, más alta tendrá que ser su huerta y esto le permitirá alcanzar fácilmente el terreno para poder plantar, cuidar y cosechar. Las camas pueden ser de cualquier forma, aunque las más comunes son las rectangulares o cuadradas y no tienen que superar los 90 centímetros de ancho de manera que sean accesibles. Se puede usar el método lasaña mencionado con anterioridad para crearlas y ordenar los cultivos por temas. Además, en el terreno de cultivo de estas camas, la temperatura es mayor lo que acelera el crecimiento de los vegetales y los resguarda de posibles cambios de temperatura.



Huerta en un techo jardín



Huerta dentro un jardín

CONCLUSIONES

Independientemente del tipo de jardín que se quiera realizar y del espacio que se disponga, ya sea que se trate de un proyecto nuevo, o la de re-proyectar un viejo jardín o área verde, es fundamental seguir las siguientes pautas:

- Hacer un atento examen del sitio: ubicación, exposición, clima, microclima si fuese necesario.
- Considerar cantidad de agua disponible y ahorro de esta, proponiendo por cuanto sea posible económicamente, un sistema de riego automático de última generación, tipo sub-irrigación.
- Localizar tanques de agua que nos permitan recuperar las aguas grises y las de lluvia, si es posible.
- Aplicar la técnica más adecuada para la eliminación del viejo césped.

- Estudiar atentamente las plantas existentes y sus condiciones.
- Estudiar el sustrato de terreno, preparar el mantillo y mejorarlo si fuese necesario.
- Proyectar los espacios según las necesidades, repartiendo en áreas homogéneas los usos y las agrupaciones de plantas para facilitar el mantenimiento, el riego y facilitar el desarrollo de las especies vegetales.
- Seleccionar las especies vegetales que más se acomoden al microclima identificado y al hábitat circunstante. Se deben considerar los siguientes criterios: tamaño, confiabilidad, disponibilidad, valor estético, tolerancia a la sequía y resistencia a los insectos y plagas.

Se considera que no es importante dar a conocer un listado de plantas que se puedan adecuar para realizar un jardín seco, ya que, como bien se ha dicho, depende de la zona geográfica, altitud y latitud. Si bien muchas especies como las del mediterráneo o las australianas tienen un amplio uso en diversas zonas, se debe considerar la oferta de los viveros locales, para poder proyectar un jardín seco a un costo y factibilidad accesibles. La misma consideración se tiene que poder hacer para los materiales duros, ya sean lajas, piedras, arena, grava y maderas.

Hágase del jardín seco un espacio práctico: bello a la vista, que transmita emociones, colores y olores sin olvidar la biodiversidad que rodea, la compatibilidad con el ambiente y que sea un aporte al ahorro de la energía que se dispone.

REFERENCIAS

Cubas, Rafael (1990). *Arquitectura paisajista*. Impresiones Alfi S.A. Lima.

Carol Borstein, David Fross, Bart O'Brien (2011). *Reimagining the California Lawn*. Cachuma Press, California.

Gildemeister, Heidi (2004). *Gardening the Mediterranean Way: Practical Solutions for summer Dry Climates*. New York: Thames & Hudson.

Perry, Robert C. (2010). *Landscape Plants for California Gardens*. Claremont, CA: Land Design Publishing.

Torsanlorenzo, Gruppo Florovivaistico. Catalogo 2011.

Mates Piante, Catalogo 2013 – 2014.

Christopher, Brickell (1990). *La grande enciclopedia delle piante e dei fiori*. Mondadori, Milano.

Folsom, Debra Brown, John N. Tragger, James Folsom, Joe Clements, and Nancy Scott (1995). *Dry climate Gardening with Succulents*. New York: Knopf Publishing Group, Pantheon Books.

Harlow, Nora, ed. (2004). *Plants and Landscapes for Summer-Dry Climates of the San Francisco Bay Region*. Oakland CA: East Bay Municipal Utility District.

Jones, Warren, and Charles Sacamano (2000). *Landscape Plants for Dry Regions*. Tucson, AZ: Fisher Books.

Lanza, Patricia (1998). *Lasagna Gardening: A New Layering System For Bountiful Gardens: No Digging, No Tilling, No Weeding, No Kidding!* Emmaus, PA: rodale Books.

Fecha de recepción: 13-04-18.

Fecha de aceptación: 29-05-18.

Música y Arquitectura

Music and Architecture

Carmen Garfias Santiago¹

RESUMEN

Es de interés, siempre, la interacción entre disciplinas diferentes de la autora del presente artículo, ya sea por los estudios musicales como por la formación arquitectónica, de aquí la fuerte curiosidad en buscar conexiones entre estas dos disciplinas.

En este artículo, se trata de explicar las analogías, las relaciones, la complementariedad, los estímulos que han dado una a la otra y además la complicidad compositiva, a través de un recorrido que observa momentos significativos de la historia donde estas dos artes se acercan.

Palabras clave

Música y Arquitectura, Pitágoras y las relaciones armónicas, el monocorde y consonancias armónicas en el Renacimiento, Palladio y las relaciones musicales, Xenakis y Le Corbusier, fachada de la catedral de Ronchamp, Luigi Nono y Renzo Piano

ABSTRACT

The interaction between different disciplines of the author of this article is always of interest, either by the musical studies as by the formation of architecture, it is for the strong curiosity in search for connections between these two disciplines.

In this article, it comes to explaining the analogies, the relationships, the complementarity, the stimuli that have given one to other one and also the compositive complicity, across a trip that observes significant moments of the history where these two arts approach.

Keywords

Music and Architecture, Pythagoras and the harmonious relations, the monotone and consonances in harmony with the Renaissance, Palladio and the musical relationships, Xenakis and Le Corbusier, facade of the cathedral of Ronchamp, Luigi Nono and Renzo Piano

INTRODUCCIÓN

Si se habla de armonía, ritmo, composición, equilibrio, base, módulo, orden, proporción, simetría y unidad de medida, ¿se refiere a la música o a la arquitectura? Son expresiones comunes a estas dos formas de expresión humana; si se analizan algunos de estos significados, se observa que el concepto es común a las dos.

Por ejemplo, el término 'ritmo', la definición dice que es el movimiento marcado por la sucesión regular de elementos débiles y fuertes, o bien de condiciones opuestas o diferentes, es decir,

un flujo de movimiento, controlado o medido, sonoro o visual, generalmente producido por un orden de elementos diferentes del medio en cuestión. Esta consideración se puede aplicar sea a la música como a la arquitectura.

Se examina la palabra 'armonía' se ve que sucede algo parecido. Una definición dice que armonía es el equilibrio de las proporciones entre las distintas partes de un todo, y su resultado siempre connota belleza. En música, el estudio de la armonía implica los acordes y su construcción, así como las progresiones

¹ Arquitecta por la URP y por la Università degli Studi di Roma 1 *La Sapienza*. Estudios de piano y dirección Coral en el Conservatorio Nacional de Música. Especialista en *Restauro del monumento*.

de acordes y los principios de conexión que los rigen. La armonía como práctica musical es la transformación en un conjunto de reglas de supuesta validez, que permite encadenar notas superpuestas, este estudio puede tener base científica, pero el resultado es muy amplio y personal.

En arquitectura, armonía es la disposición o distribución ordenada y congruente de los elementos que componen una obra artística.

Si se considera el proceso creativo, el arquitecto que proyecta una obra y el compositor que concibe una música utilizan secuencias, disponen energías en el tiempo que ponen a disposición y a beneficio de quien lo disfruta. La música se escucha durante tiempo, y la arquitectura se goza en el espacio, las dos al servicio de la psique y del cuerpo. Son sorprendentes las afinidades, tanto que se pueden considerar el trabajo del compositor y el del constructor, como el de una arquitectura basada en el tiempo. Uno comunica arquitecturas en el tiempo, el otro comunica arquitecturas en el espacio. Uno en el espacio acústico, el otro en el espacio visivo, podríamos leerlo como componentes diferentes de una misma mirada de interés por el conocimiento. Es la unión entre arquitectura y música que se ha ido integrando durante la historia, ambas han tenido que encontrar nuevas formas de comunicación, ya sea involucrando los ámbitos sensoriales de la persona o interesando sobre todo las facultades auditivas. Son interesantes, a este respecto, las teorías de Bergson sobre el movimiento y la melodía, él dice: “Es con la audición que podemos concebir fácilmente el cambio sin cambiar nada: al escuchar una melodía tenemos, de hecho, la percepción clara de movimiento, sin que nada se mueva, o cambie. Para que haya movimiento, no debe haber necesariamente algo moviéndose...”. En esta idea se lee claramente el aspecto filosófico que une arquitectura y música, la relación que hay entre ellas ha conocido facetas diferentes en el transcurso de la historia.

En algunos momentos de la historia, la relación ha sido más mecánica o de respeto de proporciones matemáticas o numérico-musicales, teniendo un desarrollo análogo la

una con la otra, se está hablando del período de la Antigua Grecia, de la Antigua Roma, y de cómo en el Renacimiento se retoman estos conceptos, adoptándolos como una verdadera ciencia. Posteriormente, el desarrollo de géneros musicales creó la necesidad de modificar la tipología arquitectónica en la que se representaban las obras, se cambió de las cortes o iglesias a teatros para la ejecución de obras teatrales o musicales. Mientras en el siglo XIX, en Europa, comienza un proceso de complicidad compositiva entre música y arquitectura que encuentra su mayor logro en el siglo XX, se puede citar el Pabellón de la Philips de Iannis Xenakis y Le Corbusier, donde la analogía ha sido de tipo simbólico-filosófico y la complicidad entre ellas compositivo-acústica; o teatros de Renzo Piano y Zaha Hadid. Mientras aún, de Le Corbusier, la fachada de la capilla de *Notre Dame du Haut en Ronchamp* donde la música ha sido inspiradora del proyecto de la fachada.

Algunas relaciones entre música y arquitectura en las civilizaciones del pasado

No se puede dar una fecha exacta en la que se pueda decir que esta relación tiene lugar, faltan fuentes documentarias, pero se sabe que los egipcios conocieron la música; en algunas representaciones rupestres -del período del Imperio Antiguo- o en bajorrelieves de tumbas se han reproducido instrumentos, arpas en lo específico, procedentes del arco de la caza al que se le había agregado una caja de resonancia en un extremo. Durante el reinado de Ramsés III, la ejecución del arpa, que había crecido como dimensión, estaba destinada a los sacerdotes. No hay fuentes escritas de partituras musicales o de la teoría musical que sabe utilizaron, pero por la posición de las manos se deduce que conocían los intervalos de octava, quinta y cuarta, no se puede decir que conocieron la armonía como se entiende actualmente, pero el uso de esos tonos demuestra que conocían las leyes que rigen la armonía musical. Se sabe también que a la arquitectura y a la escultura no se les atribuyó ningún valor de originalidad; la arquitectura para los egipcios tenía una función más simbólica que práctica. Podríamos decir que el nexo de unión entre

música y arquitectura está en que las dos eran consideradas divinas.

De igual manera que en la cultura egipcia, en la cultura andina, no hay fuentes escritas, pero sí ceramios que hablan por sí solos, citado en el libro de Carlos Milla Villena, en el capítulo que trata sobre Arqueoastronomía, cuando se refiere a los espejos astronómicos, los ceramios Nazca donde hay 7 personas realizando una observación estelar a ritmo de tambor: tres astrónomos, dos ayudantes, un maestro que dirige el acto y un músico que acompaña el ritual, la misma escena se repite en un ceramio Maya de Veracruz donde hay 5 observadores acompañados por el ritmo musical. La técnica de observación astronómica se realiza desde el período precerámico (anterior a 1200 a.C.).

Es del mismo período la arquitectura monumental, principalmente de uso ceremonial. Se aprecia en los centros de Kotosh (2500 a.C.), primer ejemplo de arquitectura religiosa; La Galgada (2900 - 1800 a. C.), El Paraíso (2200 - 1900 a.C.) del período precerámico. Es fácil imaginar que en estos centros los rituales estuvieron acompañados por música. El nexo entre arquitectura y música sería que ambas estaban relacionadas con aspecto ritual y ceremonial.

En la Antigua Grecia y en Roma.

Algunas relaciones armónicas eran ya conocidas en el pensamiento griego, es Pitágoras (Samos aprox. 570 a.C. - Metaponto 495 a.C.) quien encuentra las relaciones en las consonancias musicales, digamos que define una tipología espacial entre los intervalos musicales, la distancia correspondiente entre dos notas concordantes (en consonancia) o en contraste (en disonancia) encerrando el concepto en una medida matemática fija. Así como el geómetra usa el compás o el físico la balanza, Pitágoras busca un instrumento para medir los intervalos. Se dice que, caminando por la calle, meditabundo, absorto en la idea de una ciencia musical, cuando escucha el sonido de unos martillos que llegan del taller de un herrero, él reconoce las consonancias fundamentales de cuarta, quinta y octava, entre

la cuarta y la quinta la distancia de un tono. Pasa del plano perceptivo al plano numérico. ¿Cómo cuantificarlo? Entra al taller y mide el peso de los martillos, pasa seguidamente al terreno de la teoría y trata de entender el fenómeno. De regreso a su casa cuelga cuatro cuerdas iguales con pesos diferentes que estén en relación numérica de igualdad a $2/1$, $3/2$ y $4/3$. Individuando el peso justo calcula proporciones fijas, con el variar de los pesos, manteniendo constante la tensión obtenida colgando las cuerdas, encuentra relaciones matemáticas que definen la medida de la consonancia, midiendo el largo de la cuerda. Si el peso es el doble del largo, la cuerda tendida emite un sonido de octava, para la relación $3/2$ emite la quinta y para $4/3$ emite la cuarta. Este ejemplo lo realizó sucesivamente con el monocorde. Además, demostró que el sonido de octava contenía también los sonidos de quinta, de cuarta y otra sucesión de sonidos que se llama serie armónica. El concepto de Pitágoras es aún más amplio, está relacionado con la difusión filosófica del pitagorismo, donde conjuga una práctica política, poco respetuosa de valores tradicionales del mundo griego, con un continuo análisis de estructuras matemáticas describibles en la realidad. En sustancia, él no estaba buscando consonancias musicales, como filósofo, matemático, hombre de ciencia o político, sino que estaba interesado, metafóricamente, en la danza de los planetas que producen una música imperceptible para todos, menos para él. Esa música regida por proporciones matemáticas que, conectando el movimiento entre sí, armónico y ordenado de los planetas, armonizan dos elementos en oposición como forma y materia. Estaba interesado en otro aspecto de las consonancias, la música se vuelve un modelo para el análisis del número y de la realidad.

Se atribuye a Pitágoras y a sus discípulos el hecho de que, tal vez atraídos por las expresiones artísticas, hayan tratado de expresar en un número, en una expresión matemática la proporción perfecta, equivalente al número áureo 0,618 y al rectángulo áureo, o sea el rectángulo en que los lados están en tal proporción. Muchos estudiosos de matemáticas y de estética confirman que es un rectángulo con

proporciones equilibradas desde el punto de vista matemático y particularmente agradable a la vista del observador.

Podemos decir que la armonía es el punto de apoyo del pensamiento filosófico de Pitágoras, entendido en el sentido aritmético, musical y ético; y el número, la base de la armonía.

En Arquitectura, si se analiza la Acrópolis, la mayor parte de los templos fueron reconstruidos bajo la guía de Pericles durante la edad de oro de Atenas (460 - 430 a. C.), se vuelve a proponer el concepto arquitectónico de intervalo; se puede ver cómo los edificios han sido dimensionados según precisas reglas armónicas pitagóricas. En el Partenón (figura 1) se subraya una estructura rítmica entre las columnas y otros elementos (métopas y triglifos). Como en la fachada (figura 2), si se inscribe en un rectángulo donde un lado corresponde a la base y el otro lado a la altura máxima del tímpano, se tiene una relación áurea (1:1,618)

Son también de este período, las armonías lidia, frigia y dórica, conocidas también como modos griegos; eran comportamientos melódicos contruidos a partir de intervalos descompuestos y su escala asociada. Es importante comprender que lo que caracteriza y da el nombre a una escala es la sucesión precisa de intervalos, es decir, de tonos y semitonos que la componen. Según la tradición, los modos o armonías eran Dórico, Locrio, Frigio, Hipofrigio, Lidio, Hipolidio y Mixolidio. Los modos no son más que una organización de sonidos donde se establecen distancias entre tonos y semitonos entre los siete sonidos que la componen.

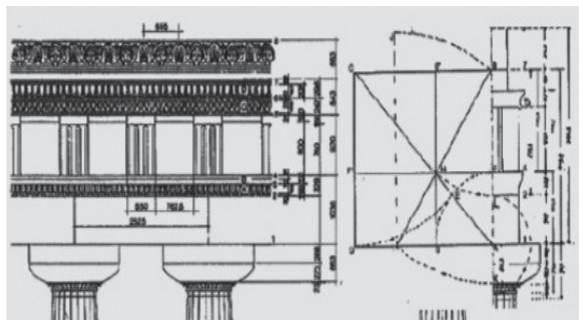


Figura 1. El Partenón, relaciones entre métopas, triglifos y otros elementos de la trabeación.

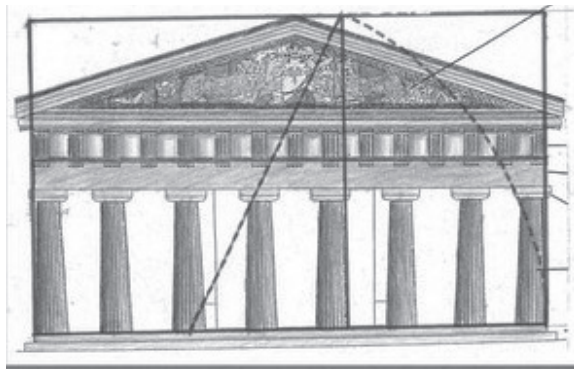


Figura 2. Rectángulo áureo que inscribe la fachada.

Los órdenes arquitectónicos son una gran novedad que los griegos introducen en el arte del construir. Consisten en una serie de reglas geométricas y matemáticas mediante las cuales cada elemento de un edificio está constantemente puesto en relación con las dimensiones del edificio en su conjunto. Aquí, también se habla de relaciones proporcionales, de consonancias armónicas. Está de más decir que los órdenes eran el Dórico, el Jónico y el Corintio cada uno con sus propias relaciones y características. Es clara la fusión entre música y arquitectura.

En la Antigua Roma, se tuvo una relación problemática con el arte; los romanos estaban interesados en cuestiones concretas y no en las cuestiones abstractas, fueron los más avanzados en cuanto a tecnología de su tiempo se refiere, la aplicaron en el campo de la ingeniería civil, materiales de construcción, hidráulica y transporte, su índole dura y sobria definida en siglos de guerras no les permitía pasar horas en tertulias tratando temas filosóficos o artísticos, digamos superficialmente y genéricamente que importaron la escuela griega, la de las proporciones matemáticas y numérico-musicales. Como dice Vitruvio (80 a.C. aprox - 15 a.C. aprox) en su obra Los diez libros de Arquitectura, Libro III, cap. I: "La composición de los templos es el resultado de la "simetría" y los arquitectos deben observar escrupulosamente los principios de la misma. Ésta surge de la proporción, que en griego se llama analoghía. La proporción es la conmensurabilidad sobre la base de una unidad determinada por sus miembros en cada estructura y en toda la obra, con la que el criterio de las relaciones modulares

se traduce en práctica. Y, de hecho, ningún templo puede tener un principio racional de composición sin “simetría” ni proporción, si no se ha adherido al principio racional precisamente definido por los miembros de un hombre de formas proporcionadas.”

Relaciones armónicas en el renacimiento

No se puede hablar de relaciones armónicas o consonancias musicales sin nominar a los líderes y teóricos Alberti, Serlio y Palladio. Dos obras de Alberti son importantísimas: *De re aedificatoria*, publicada en Florencia en 1485, *Della statua* y *Della pittura*. Donde una vez más son protagonistas las matemáticas, esta vez con cálculos exactos de números y con un objetivo, acercar las artes plásticas a las consonancias musicales.

En el *De re aedificatoria*, libro IX, cap. V, Alberti explica cómo, los intervalos musicales de octava, quinta y cuarta son agradables al oído, se corresponden a la división de la cuerda en 2, 3 y 4 ($1/2$, $2/3$ y $3/4$), proporciones conocidas en la época como: diapasón, diapente y diatesarón. Estas proporciones servirán en la arquitectura, en la pintura y en la escultura, como una relación armónica que se instaurará entre las formas que, partiendo de un cuadrado, se diversificarán en rectángulos que tienen por lado $1/2$, $2/3$ o $3/4$, relaciones que se utilizarán para proporcionar las construcciones no solo en planta sino también en fachada. Estas proporciones se pueden utilizar duplicadas y combinadas. Se definen así los números musicales, como los siguientes: uno, dos, tres, cuatro.

En el siglo XV, en muchos edificios religiosos, existen relaciones entre el ancho de la nave y la altura de ellas o relaciones entre las medidas de la planta. Se puede encontrar, en diferentes libros, la conexión que hay entre el motete *Nuper Rosarum Flores* (figura 3), que el maestro flamenco Guillaume Dufay compuso para la consagración de la catedral de Florencia en 1436, y la planta de Santa María del Fiore; en estos textos se subraya que, en la composición vocal se utilizaron las relaciones que se mencionan en las medidas de la planta, en específico el largo de la nave, el ancho del

transepto, el ancho del ábside y la altura de la catedral. También la cantidad de compases utilizados por Dufay, corresponden al módulo, en brazos, de la catedral. Es interesante ver en estos libros la partitura musical, el esquema formal del motete y su relación con la planta de la catedral.

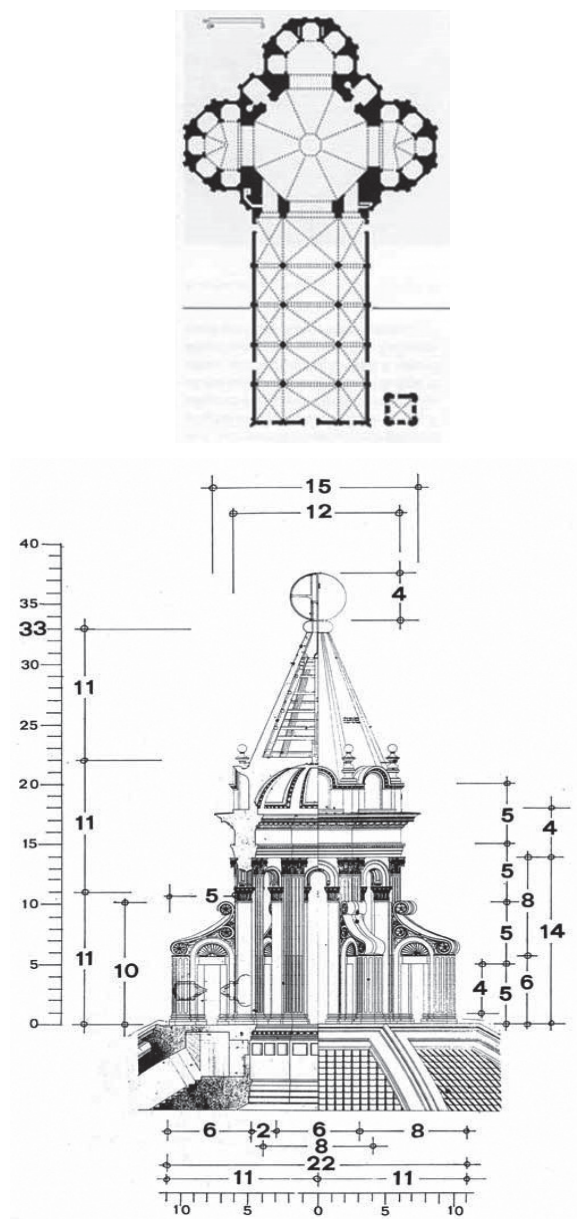


Figura 3. Si se observa la estructura de la catedral, se notará la repetición de algunos números, la modulación está dada por un bloque que equivale a 28 brazos, la nave está compuesta por 6 módulos, el transepto por dos módulos por un total de cuatro, la zona absidal por dos módulos, mientras tres módulos separan el techo de la cúpula a la cota del pavimento. Regresa el esquema 6:4:2:3 como el de los motetos (figura 4)

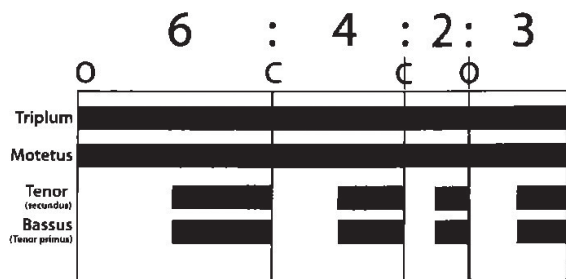


Figura 4. En las letras pequeñas: Triplum – Motetus – Tenor (secundus) – Bassus (primus)

Palladio, como escribe en el primero de *Los cuatro libros de la Arquitectura* (figura 6), él trata las proporciones de las habitaciones y elenca las mejores siete que se pueden utilizar en las plantas, en orden: la circular, la cuadrada y la rectangular $\sqrt{2}/1$ (diagonal del cuadrado), $4/3$ (un cuadrado y un tercio), $3/2$ (un cuadrado y medio), $5/3$ (un cuadrado y dos tercios) y $2/1$ (dos cuadrados) concluye diciendo que evita las relaciones largo-ancho mayores a $2/1$. En otro capítulo, define las proporciones para las alturas de las habitaciones.

Rudolf Wittkower, en *Principi architettonici nell'età dell'Umanesimo*,² escribe que las relaciones preferidas utilizadas por Palladio en su tratado se podían interpretar como relaciones musicales, ya afirmadas en el siglo XVI. En una escala mayor cualquiera (no temperada), las correspondientes relaciones entre las alturas de los sonidos son las siguientes (para el ejemplo usa una escala de Do Mayor por la ausencia de alteraciones, pero la relación queda la misma para cualquier escala mayor no temperada):

- Do/Do = 1/1 = Primera Justa o Unísono
- Do/Re = 9/8 = Segunda Mayor
- Do/Mi = 5/4 = Tercera Mayor
- Do/Fa = 4/3 = Cuarta Justa
- Do/Sol = 3/2 = Quinta Justa
- Do/La = 5/3 = Sexta Mayor
- Do/Si = 15/8 = Séptima Mayor
- Do/Do = 2/1 = Octava Justa

Palladio utilizó en los proyectos de sus villas y edificios estas correspondencias, muchas veces no coincide la medida del dibujo originario de la planta con la medida real de la edificación.

La manifestación de estas relaciones es clara, por ejemplo, en la Villa Capra, conocida como La Rotonda (figura 5) (Valmarana, 1566, Vicenza) donde se hace uso del unísono 58/58, 30/30 es decir 1/1. Otras relaciones utilizadas en las habitaciones son 26/15, 15/11 e 30/12, de los estudios de Wittkower.



Figura 5. Andrea Palladio, Villa Capra llamada “La Rotonda”, Vicenza

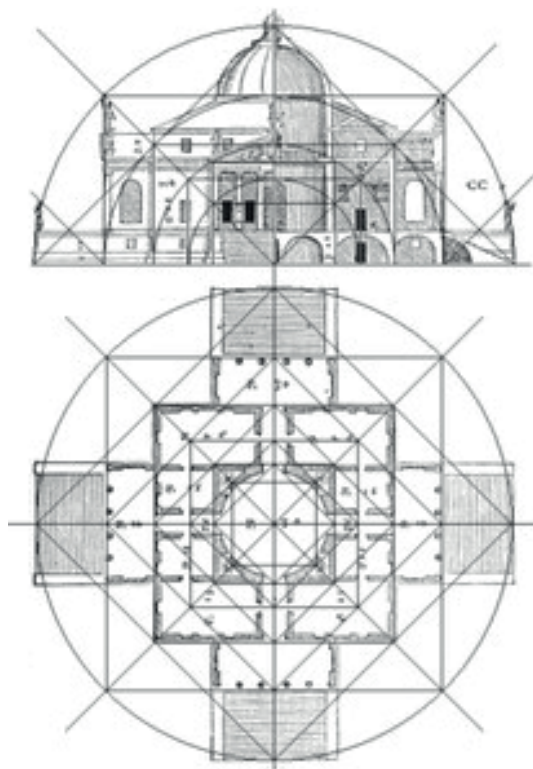


Figura 6. Planta obtenida del proyecto publicado en “I quattro libri dell’Architettura” del mismo Palladio y descomposición en círculos y cuadrados.

² Traducción al español, Wittkower, Rudolph: *Los fundamentos arquitectónicos en la edad del humanismo*. Alianza Editorial, Madrid, 1995. N.E.

Para citar alguna correspondencia de las habitaciones con las alturas de los sonidos, tómesese el cuadrado del atrio central (30 x 30 brazos vicentinos), entre otros, que equivale a una relación de 1/1 o sea de unísono. Como es unísono también el espacio central que en planta es un círculo, es decir el rayo igual a 1/1. En realidad, toda la construcción se basa en la descomposición de cuadrados perfectos, como describe el mismo Palladio.

Es de este período el nacimiento del melodrama, en Florencia, donde se representó Euridice de Caccini y Peri -aunque aún no se puede hablar de verdadero melodrama hasta el S.XVIII-. Durante el Renacimiento faltando un lugar específico, las representaciones teatrales se efectuaban generalmente al aire libre, en los patios de los grandes palacios nobiliarios. Se considera el primer teatro estable al Teatro Olímpico de Vicenza de Palladio, el único que conserva aún hoy las escenografías originales. Durante los siglos XVII y XVIII nacen los teatros administrados por particulares, no más dentro de un edificio de corte, para convertirse en un lugar donde se entra pagando un billete, esta novedad abre la fruición a un público más amplio, muchas veces popular.

A partir de este momento el melodrama obligará la arquitectura teatral a una evolución que la llevará a los grandes teatros, símbolos del siglo XX, la arquitectura al servicio de la música.

El escenario contemporáneo

Se considera el final del siglo XIX y el comienzo del siglo XX como un momento de importantes cambios a nivel mundial, un momento de crisis que comporta la conclusión de la idea de perfección y de armonía. En campo artístico se descomponen, deconstruyen las precedentes representaciones figurativas. El siglo XX se presenta como un laboratorio del que parten muchas teorías correspondientes a las transformaciones dinámicas que se viven en ese momento. Una frase de Marinetti hace entender la situación *“el dominio ilimitado de la intuición, el producto de la actividad incondicional imaginativa, son, entre las muchas desgracias de las que somos herederos, debemos*

reconocer que se nos ha dejado con la mayor libertad de espíritu”. (Marinetti, 1912).

También en música, después de la crisis del sistema tonal se da lugar a una frenética búsqueda de nuevos códigos lingüísticos sobre los que se basan las composiciones musicales; se regresa al uso de los modos, se adoptan nuevas escalas como la de tonos enteros, adoptada por Claude Debussy, como el cromatismo atonal y posteriormente dodecafónico, que tiende a alterar la dualidad entre consonancia y disonancia. Será Arnold Shönberg quien, junto a sus alumnos, delineará un nuevo sistema, conocido como dodecafonía.

Claude Debussy, el máximo exponente del Impresionismo musical, mostró su gran aversión a la armonía académica o escolar, él subraya una gran sensibilidad hacia los planos sonoros, dando gran espacio al timbre. Lo que hizo Debussy fue crear una nueva escala musical, la escala diatónica mayor, compuesta por 6 tonos enteros (sin semitonos), se trata del nacimiento de la escala esatonal. La escala esatonal de Do sería: Do, Re, Mi, Solb, Lab, Sib, Do2. Estos estudios llevarán indirectamente a la disolución de la tonalidad a través de la teoría dodecafónica de Arnold Shönberg (los doce sonidos de la escala cromática).

Nuevamente, las matemáticas son importantes en la música, Debussy hará uso en varias de sus obras de la proporción áurea - *La mer* - matemáticas y ciencia tienen un rol importante en el aspecto metodológico compositivo. Shönberg libera sus obras del aspecto tonal por un sistema nuevo: atonal.

Xenakis utilizó este mismo concepto liberando la arquitectura de la forma arquitectónica conocida; el Pabellón de la Philips (Bruselas) es un gran ejemplo de esta colaboración.

No voy a tratar de las varias respuestas que la arquitectura ha dado en el siglo XX como oposición a la arquitectura del siglo XIX, sino de la complicidad compositiva que se crea entre arquitectura y música.

La música serial, que nace de la dodecafonía a la que añade una serie de variables como:

ritmo, forma, timbre, altura y duración llega a crear una composición totalmente determinada en todos sus aspectos. Para poder visualizar este concepto, imaginemos una tabulación matricial con datos que se cruzan, los que tenemos en la barra vertical de la izquierda con los que tenemos en una barra perpendicular horizontal.

Es en el Pabellón de la Philips, de la Exposición Universal de Bruxelles de 1958, que Iannis Xenakis (1922 -2001) -músico, arquitecto, ingeniero y matemático- aplica las matemáticas de manera innovadora sea para la música que para la proyectación arquitectónica y aprovecha sus estudios de ingeniería para hacer cálculos y utilizar materiales adecuados. Su primera obra para orquesta fue *Metastasis* (1953-54), él estaba estudiando las alturas de doce sonidos cuando los une con una línea y se da cuenta de que podría ser un glissando. Glissando quiere decir subir o bajar de manera constante y progresiva la altura de un sonido, de esta manera no se percibe el pasaje entre las notas. Este mismo concepto lo utiliza en la proyectación arquitectónica del Pabellón. En 1948 Xenakis entra a trabajar en el estudio de Le Corbusier y colabora con él por 12 años.

En 1956, el director artístico de la Philips le pide a Le Corbusier que realice el proyecto del pabellón para la Exposición Internacional de Bruselas, donde se expondrá el campionario de productos electrónicos, en particular aquellos para el sonido y la luz, se le da máxima libertad para la creación de las fachadas, Le Corbusier respondió que no habría hecho un pabellón sino que habría creado un poema electrónico, donde el color, la imagen, el ritmo, el sonido y la arquitectura se habrían fundido de tal manera que el público habría quedado subyugado de todo lo que la Philips expusiera. Pidió también que pudieran participar en el proyecto dos grandes artistas a la vanguardia como él, Edgar Varese para la música proyectada al interior del Pabellón y Iannis Xenakis para el design y aspectos técnicos (figura 7).

En el *atelier* de Le Corbusier, Xenakis fue encargado del desarrollo arquitectónico, cuenta este último “Me di cuenta de que, para determinar su forma, era necesario considerar muchos factores, pero mi investigación musical sobre los sonidos

continuamente variables como una función del tiempo, me dirigieron hacia estructuras geométricas basadas en líneas rectas o en superficies generadas por curvas planas, es decir, los paraboloides hiperbólicos y los conoides” (figuras 7, 8 y 9). Fue la creación de una verdadera instalación artística, la primera arquitectura multimedia, capaz de despertar el sentido de una experiencia auditiva y visiva completa. El pabellón entonces, fue construido siguiendo una rigurosa y compleja elaboración geométrica de cáscaras ligeras, autoportantes, encurvadas hechas con placas pretensadas en cemento armado. El poema electrónico se representó en su interior, un espectáculo proyectado como una obra para orquesta, en la que los instrumentos virtuales eran las luces, los altavoces, las imágenes proyectadas sobre las superficies curvas, las sombras y las expresiones de los espectadores, en una identificación sustancial del espacio con el sonido. Dependiendo de como el espectador se moviera dentro del edificio, de hecho, cambiaría el conjunto de sus percepciones, tanto en lo visual como en el campo acústico, las paredes mismas, reflejando luces y notas, interactuarían con las personas estimulando diferentes sensaciones. Una síntesis de esta envergadura era demasiado vanguardista respecto a la contemporaneidad. Aunque tuvo más de dos millones de espectadores, fue destruido a los pocos meses de su inauguración, una grave pérdida para el mundo de la cultura.

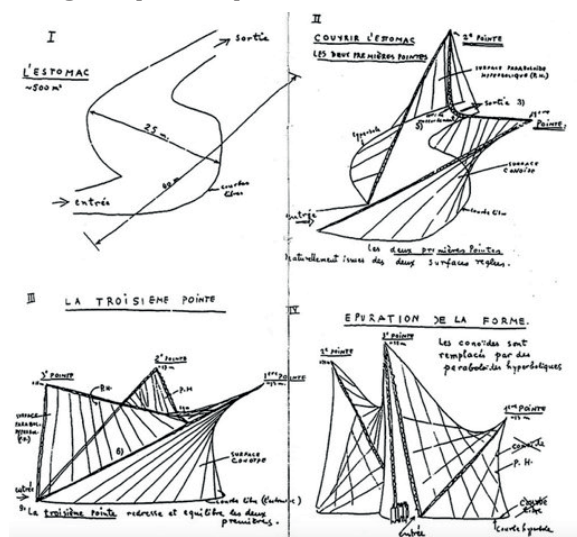


Figura 7. Bosquejos de Xenakis para el proyecto del pabellón, define la planta con la forma de un estómago. Elimina las paredes paralelas que producen reflexiones múltiples del sonido, las superficies curvas con rayo de curvatura variable son excelentes para obtener una reverberación adecuada.

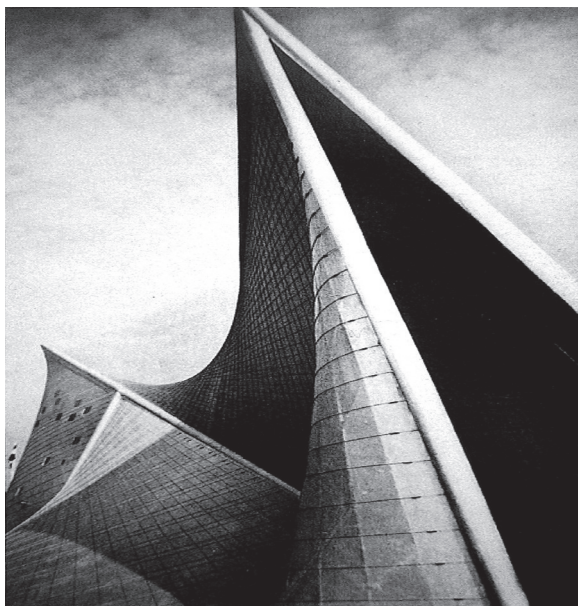


Figura 8. Se ve cómo los conoides han sido transformados en paraboloides hiperbólicos para dar una mayor facilidad a la construcción.



Figura 9. El Pabellón Philips terminado en 1958, Bruxelles.

Otro proyecto importante de Le Corbusier, en el que la música tiene un rol fundamental, aunque un poco escondido, es la capilla *Notre-Dame-du-Haut* de Ronchamp (1950-1955) (figuras 14 y 15). Aquí el arquitecto es capaz de recolectar y transmitir luz y sonido, como afirma Ruggero Pierantoni cuando investiga la “hermandad” de las sensaciones auditivas y visuales, es realmente capaz de construir “un puente entre dos provincias antiguas” del espíritu [el de las formas acústicas y el de las formas de luz]... Le Corbusier se refiere a esta construcción y dice que tiene una imagen de fuerte valor simbólico, que destruye “principios racionalistas, gramática y sintaxis”. Sigue

describiendo a Le Corbusier, el primer paso en esta intervención acústica fue encontrar una forma para transcodificar la forma visual y el efecto audible. Al igual que en la música, la arquitectura que aspira a una conexión con el sonido debe basarse en relaciones matemáticas, preceptoras de perfección y armonía.

Así como para el proyecto del Poema electrónico se parte de un estómago, aquí se parte de una campana (figuras 10 y 11) para alojar los sonidos y la armonía de la creación, y la oreja, órgano para escuchar el ambiente perceptible, puede ser fascinado por la flexibilidad, ligereza y precisión del fenómeno acústico.

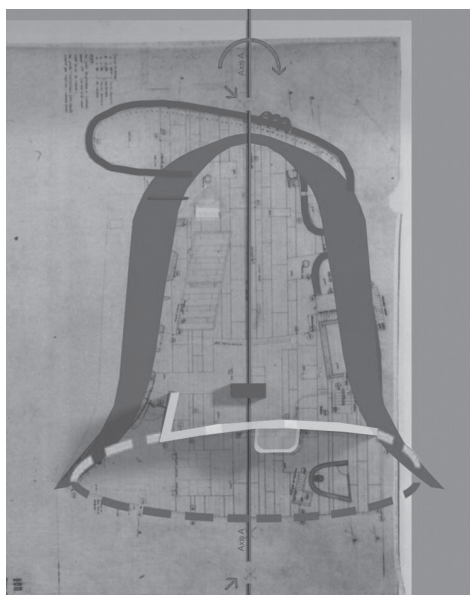


Figura 10. Planta de la capilla y sugerencia de la campana

Pero no quiero subrayar la atmósfera que emana la arquitectura, sino dedicar unas líneas a las fachadas. Como dicen las actas de un Congreso dedicado a conmemorar a Le Corbusier: *International Congress, LC 2015 Le Corbusier, 50 years later*, realizado por la Universidad de Valencia en el 2015; las aberturas en las fachadas son la expresión de un estudio a pleno título de una composición musical. Ir a través de las fachadas, estas aberturas que recuerdan al rodillo perforado usado en las pianolas a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, mientras que la elevación, en su conjunto, se asemeja a una hoja de música, notas escritas en la superficie de las paredes. Este mapa musical de las fachadas tiene un paralelo en

los experimentos realizados en los años 50 por los compositores Edgard Varèse y Karlheinz Stockhausen (figura 13)... En este nuevo sistema de expresión, la notación musical había abandonado las marcas habituales codificadas en el pentagrama a favor de un nuevo modo de representación.

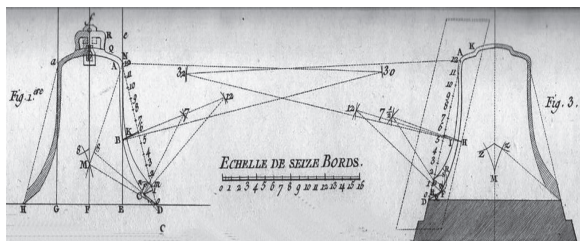


Figura 11. Representación de una campana en la enciclopedia de Denis Diderot y Jean-Baptiste Le Rond d'Alembert.

En realidad, este trabajo comprendía también la escritura de una partitura, partiendo de las aberturas y asignando líneas melódicas a diferentes instrumentos; posteriormente, dispusieron en una cuadrícula con el tiempo en las abscisas (x) y la altura de las notas musicales en el eje de ordenadas (y); esta información luego la insertaron en un software de música moderna, logrando un resultado en línea con las tendencias musicales actuales desde el momento que la capilla se diseñó en los años 50. Concluyen afirmando que, aunque las investigaciones en esta área continúan, los hallazgos hasta ahora, permiten afirmar que, como fue el caso del pabellón de Philips, Notre-Dame-du-Haut es en sí misma la fuente del sonido (una campana); casi para atestiguar que la arquitectura y la música pueden coincidir en armonía -.

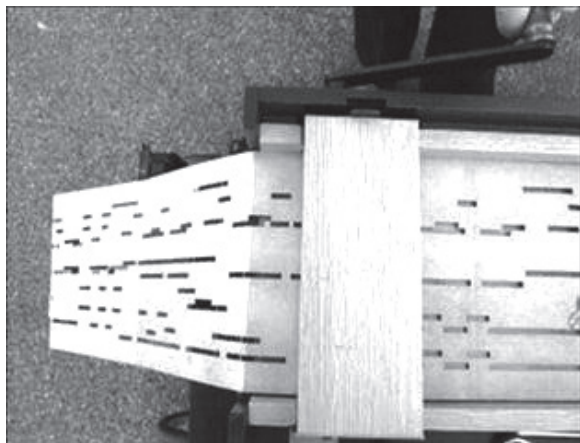


Figura 12. Disposición mecánica de un órgano

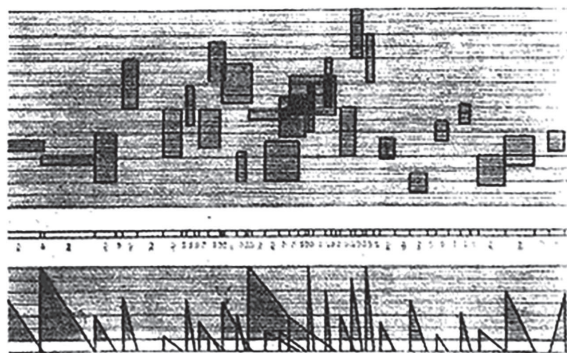


Figura 13. Karlheinz Stockhausen, Studie II, 1954

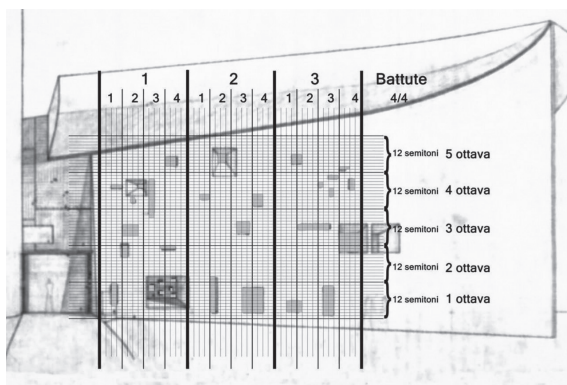


Figura 14. Fachada sur de la Capilla de Ronchamp



Figura 15. foto de la fachada sur de la Capilla de Ronchamp

En el siglo pasado, se desarrollaron muchos estilos musicales, Gershwin que logra mezclar la música culta europea con la música jazz; el blues, la música ligera, la comercial, el rap, el heavy metal y el pop, además de todas las fusiones entre música rock y músicas tradicionales de las diferentes civilizaciones de nuestro planeta.

Mientras la investigación arquitectónica después del *International Style* se desarrollará

hacia corrientes como el Neorrealismo, el Postmodernismo, la arquitectura *High Tech*, el deconstructivismo o arquitectura blob, típica de Frank Ghery y Zaha Hadid.

Para terminar, citaré dos obras del arquitecto italiano Renzo Piano.

Cuando en 1971 Renzo Piano, junto a Richard Rogers, ganan el concurso para la realización del Centro George Pompidou de París, no estaba incluido el proyecto del IRCAM (Centro Internacional de Investigación Acústica Musical) (figura 16) se puede señalar este el inicio de Piano al mundo de la música, gracias a su colaboración con Pierre Boulez (presidente del IRCAM del 1977 al 1992) y Luciano Berio (director de la sección electro-acústica del 74 al 80); el proyecto nace como un lugar de encuentro para científicos y artistas que trabajan juntos en física y modificación de sonido, transmisión de señales, psicología cognitiva, musicología y creación musical.

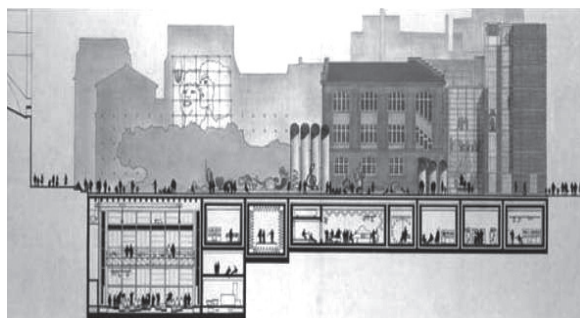


Figura 16. Sección transversal del IRCAM, París

Ya marcado por esta sensibilidad, es interesante su colaboración con el compositor Luigi Nono (1924-1990), personaje emblemático y representativo de la complicidad entre música y arquitectura, en la obra musical *Prometeo* (figura 18), con textos de Massimo Cacciari, Piano crea el espacio musical, poniendo al centro el edificio que, en este caso, es contenedor de música y caja de resonancia al mismo tiempo.

Para Luigi Nono, conocido como el arquitecto de los sonidos, es importante integrar el espacio arquitectónico en sus composiciones; en su obra *Prometeo*, *tragedia del escuchar* (figura 17), el tema importante es escuchar, vivir la música, entonar el espacio, en este

caso, estimular emociones e inquietudes que la música dodecafónica lleva consigo (figura 19). El Arca es el resultado de Piano, (figuras 20 y 21) en 1984 estrenan la obra al interior de una iglesia desconsagrada, San Lorenzo en Venezia.

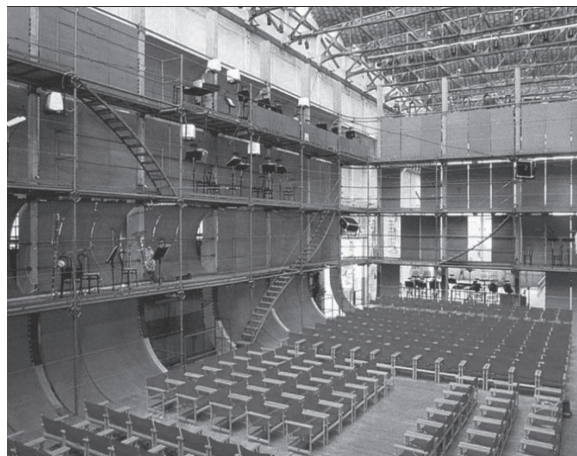


Figura 17. Luigi Nono. Prometeo

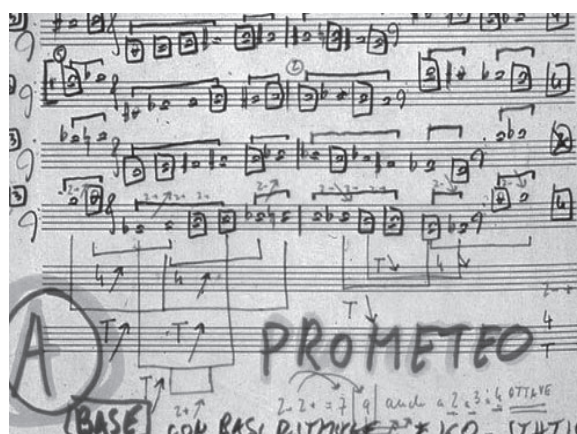


Figura 18. Una hoja de la partitura musical del Prometeo



Figura 19. Los músicos están dispuestos en varios niveles, circundando al público, el objetivo es crear una interacción natural entre espacio y música.

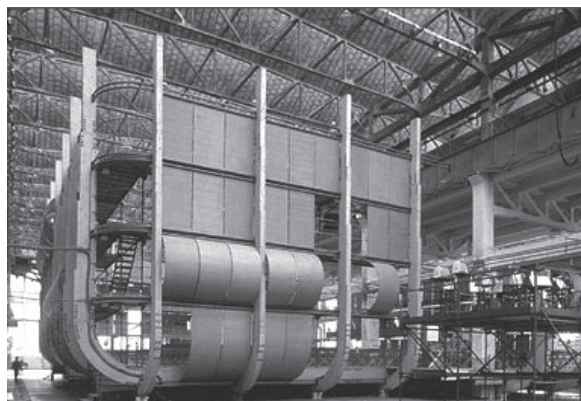


Figura 20. Renzo Piano. El Arca

Una particularidad de esta estructura es que es desmontable, modular y recomponible. Realizada en madera, por las propiedades acústicas del material. Muchas eran las características que se tenían que tener en consideración, como la dirección múltiple de la orquesta y coro, a través de pantallas o el movimiento de los coristas durante el espectáculo. En realidad, se piensa en un espacio arquitectónico como instrumento acústico. El resultado fue de lo más intrigante y cautivador a nivel emotivo, como observaron los críticos.

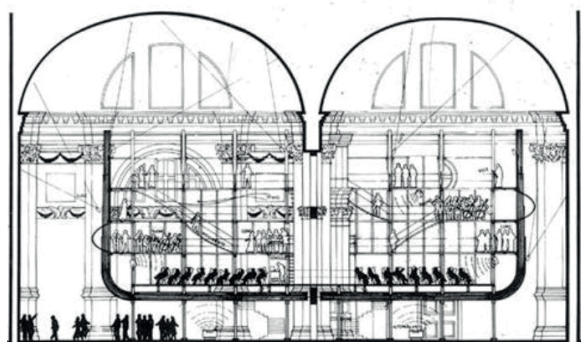


Figura 21. Sección del proyecto para el Prometeo
Renzo Piano dice "Es el sonido que ordena, es la caja armónica la que debe poder vibrar con sus frecuencias y su energía".

En el curso de su carrera, Piano ha tenido la oportunidad de construir a menudo para la música: del Instituto de Investigación Acústica Musical en París con Pierre Boulez y Luciano Berio, al Prometeo con Luigi Nono, a la sala de Lingotto en Turín (1983-1985), al Centro cultural "Jean-Marie Tjibaou" en Nouméa - Nueva Caledonia (1991-1998), al salón de Berlín en Potsdamer Platz (1992-2000), a la Sala Niccolò Paganini en Parma (1997-2001), al Auditorio Parque de la Música de Roma (1994-2002), al Auditorium del Banco Popular de Lodi (2000-2009), al Auditorium del Parque de L'Aquila (2009-2012), entre otras obras.

CONCLUSIONES

Podríamos seguir citando relaciones entre música y arquitectura, ¿cuál de las dos influye en la otra? Creo que no es importante esta pregunta, es más importante ver cómo una inspira a la otra. ¿El espacio es para la música y el tiempo para la arquitectura? Me gusta pensar como arquitecto, que - *la música se funde en el alma del mundo y del universo, atribuyéndole las resonancias en las esferas que, prescindiendo de la posibilidad de que sean perceptibles, son tangibles, símbolo de perfección absoluta - (Platón)* y ella, la música, seguirá inspirando generaciones de arquitectos y viceversa.

REFERENCIAS

- Allorto, Riccardo, 2005. *Nuova storia della musica*, Ricordi. Milano.
- Bouleau, Charles. 1996. *La geometria segreta dei pittori*. Mondadori Electa. Milano.
- Brooks Allen, H. 1993. *Le Corbusier 1887-1995*, Electa. Milano.
- Capanna, Alessandra. 2000. Le Corbusier. Padiglione Philips, Bruxelles, en *Testo&Immagine*. 67 Turin.
- Dall'Olio, Lorenzo. 1997. Arte e architettura. Nuove corrispondenze. *Testo&Immagine*, 30. Turin.
- Docci Mario 2012. *Rapporti armonici in architettura, Musica & Architettura*, Nuova Cultura. La Sapienza. Roma.
- Favaro Roberto. 2010. *Spazio sonoro. Musica e architettura tra analogie, riflessi, complicità*, Saggi Marsilio. Padova.
- Jenger Jean. 1997 *Le Corbusier. L'architettura come armonia*, Universale Electa/Gallimard, 1997 Milano.
- Mila Massimo. 1963. *Breve Storia della musica*, Einaudi. Torino.
- Milla Villena Carlos. 2011., *Génesis de la Cultura andina*. Amaru Wayra. Lima.
- Marinelli Mauro. 2012 Consonanza e dissonanza. Strutture armoniche e ritmiche dello spazio: l'Acropoli di Atene, in *Musica&Architettura*. Nuova Cultura. La Sapienza. Roma.
- Palladio, Andrea. (1570) 1990. *I quattro libri dell'architettura*, reproducción editada por Hoepli. Milano
- Vitruvio Polion, Marco. (s. I dC.) 1997 *De Architectura, Libri decem. Libro III, cap.1*, de Pierre Gross, Eunaudi editore. Torino.
- Wittkower Rudolph. 2007. *Principi architettonici nell'età dell'Umanesimo*, Einaudi editore. Torino.

ARTÍCULOS EN LÍNEA

Ackerman J., *Ricordi della nona triennale, De Divina Proportione*.

<https://elichenuove.files.wordpress.com/2012/11/la-divina-proporzione.pdf>

Armónicos del sonido explicados por Leonard Bernstein

<http://www.musica-spirito.it/musica-scienza/armonici-del-suono-spiegati-da-bernstein/>

Auditorium della Musica. fondazionerenzopiano.org
auditorium.com
iuav.it
it.wikipedia.org

Bergson H., citado en *Che rapporti ci sono tra musica e architettura?* Claudio Ferrarini, 9/09/2011

<https://claudioferrarini.wordpress.com/2011/09/09/che-rapporti-ci-sono-tra-musica-e-architettura/>

El Pabellón de la Philips, Xenakis, Le Corbusier citado en:

<https://philomenegattuso.wordpress.com/2005/11/26/post-30/>

La musica nel pensiero pitagorico - Oilproject – WeSchool

<https://library.weschool.com/lezione/la-musica-nel-pensiero-pitagorico-20523.html>

a música en el Antiguo Egipto. Curso del C.A.Egiptología.

<http://www.archeofriuli.it/wp-content/uploads/2016/11/musica%20egizia.pdf>

La sección áurea en música y el intervalo de sexta, citada en:

<https://www.musica-spirito.it/musica-2/sezione-aurea-musica-intervallo-di-sesta/>

Luigi Nono y Renzo Piano citados

<https://eutopics.wordpress.com/2013/01/09/musica-come-spazio-abitabile-larca-di-renzo-piano-per-il-prometeo-di-luigi-nono-1983-1984/>

Pitágoras citado en: *Armonia di Musica e Architettura*

<https://www.musica-spirito.it/musica-2/armonia-di-musica-e-architettura/>

Fecha de recepción: 30-03-18.

Fecha de aceptación: 09-05-18.

L'Eletrice Palatina: Mecenatismo, coleccionismo, formación y la misión del museo

L'Eletrice Palatina: mecenatismo, collectionism, training and the The Museum's mission

Anna Maria Luisa de' Medici. Eletrice Palatina¹. Atti delle celebrazioni 2002-2004 Palazzo Vecchio Firenze. Firenze: Edizioni Polistampa, 2005.²

Anna Maria Luisa de Médici (Ludovica), princesa electora del Palatinado. Actas de las celebraciones 2002-2004. Palazzo Vecchio Firenze (lugar: Palacio Viejo de Florencia). Editorial Polistampa, 2005.

Franco Cavagnaro Farfán³

RESUMEN

El presente artículo es una reseña crítica y creativa sobre las actas de las celebraciones que, sobre su vida y legado, se realizaron entre el 2002 y el 2004 y que fueron publicadas en Firenze por la editorial Polistampa con el título: *Anna Maria Luisa de' Medici eletrice palatina: atti delle celebrazioni, 2002-2004, Palazzo Vecchio, Firenze*, bajo la coordinación de Anita Valentini.

La particularidad de este trabajo radica en el cruce epistemológico que se realiza para ver en ello el origen de los museos públicos, en el legado que la electora Anna Maria Luisa de' Medici realizó para que la colección medicea (de artes, libros, instrumentos científicos) no se disperse, ni sea acaparada por una familia o sea enajenada.

Palabras clave

Anna Maria Luisa de' Medici, Electora Palatina, coleccionismo privado, museos públicos, patrimonio cultural de Florencia, Patto di Famiglia

ABSTRACT

This article is a critical and creative review of the proceedings of the celebrations that, over his life and legacy, took place between 2002 and 2004 and which were published in Florence by the Polistampa publishing house with the title: *Anna Maria Luisa de ' Medici eletrice palatina: atti delle celebrazioni, 2002-2004, Palazzo Vecchio, Firenze*, under the coordination of Anita Valentini.

The particularity of this work lies in the epistemological crossing that takes place to see in it the origin of public museums, in the legacy that the elector Anna Maria Luisa de' Medici made so that the medicea collection (of arts, books, scientific instruments) did not disperse, nor was hoarded by a family or alienated.

Keywords

Anna Maria Luisa dei Medici, Palatine elector, private collection, publics museums, Florence cultural heritage, Patto di Famiglia

¹ El llamado *Palatinado*, o más exactamente *Condado Palatino del Rin*, es el territorio que le pertenecía al Conde Palatino (*Pfalzgraf*), perteneciente al Sacro Imperio Romano-Germánico desde el siglo XIII y era un condado electoral. Políticamente se dividía en Alto Palatinado y Bajo Palatinado. Anna María Luisa de' Medici es considerada como la última representante de la casta de los Médici y que marca un hito fundamental en la historia de Florencia (N. del E.).

² El presente artículo trata sobre las actas a las que el subtítulo hace mención.

³ Licenciado en Literatura Hispánica por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha publicado la novela *El Viaje* (Film de Treinta Minutos). Fue finalista en la Bienal de Novela Premio Copé 2011, con *Me He Puesto el Traje Aquel*. En 2016 publicó *Huaquero* (Una Historia sobre la Historia), la cual junto con la anterior conforman su Díptico del Pasado.

INTRODUCCIÓN

Una fecha en especial: el 18 de febrero de 1743, señala la recordación de aquel día dedicado a Ana María Luisa de' Medici (1667 – 1743), *Elettrice Palatina*, cuyo mayor legado fue el *Patto di Famiglia*⁴ de 1737, sobre todo en su *terzo articolo*. De esta forma, la fecha de fallecimiento de Ana María Luisa se transforma en la Fiesta oficial de la *Comune di Firenze*. Con ello vino aparejada la publicación del libro que reseñamos aquí.

Dos aspectos de su vida noble nos ponen sobre aviso: su calidad de *coleccionista*, junto a su esposo, Johann Wilhelm von der Pfalz-Neuburg, con quien formaban la pareja electoral. Y su *mecenatismo*.

Se recuerda este *Patto* y este *articolo* por su cuidado y preclaridad (*lungimiranza*, en italiano) en salvaguardar el rico patrimonio familiar *mediceo* de la depredación por parte de la casa dinástica entrante, ajena a la ciudad de Firenze. Sin embargo, la *Elettrice* no lega, directamente, a Firenze ni a su pueblo la *proprietá* de su rica colección, sino que convierte en bienes inamovibles, inalienables, su colección, a la nueva dinastía reinante, los Ausburgo Lorena.

Al no contar con un hijo heredero, de la pareja electoral, la previa muerte del hermano mayor y el matrimonio fallido del segundo hermano, también sin hijos, dejan a los Medici sin heredero, ni candidato para el *Granducato*⁵. Cosimo III, padre de Ana Maria Luisa, propuso a su hija ante el Emperador como sucesora, pero esto no lo pudo conseguir, por ello la *Elettrice*, como último esfuerzo, luego de la muerte del esposo, y ya de regreso a Firenze, desde Düsseldorf, en 1717, decide salvaguardar, junto a importantes funcionarios de su ciudad natal, esos bienes. De ahí la redacción y el acuerdo de este importante documento.

Según Eugenio Giani, *Assessore alla Valorizzazione delle Feste e Tradizioni Popolari del Comune di Firenze*⁶, este complejo de bienes fue vinculado al Estado, que en aquel momento coincidía con *Il Granducato di Toscana*, uno de los antiguos estados preunitarios de la península italiana (*antichi Stati preunaitari della penisola*). Para Cristina Acidini Luchinat, comparándola con un conjunto de leyes italianas más contemporáneas (digamos aquellas entre 1939 y 2004), considera il *Patto* más potente.

*Dunque, come é utile chiarire ancora una volta, l'Elettrice non dispone in favore della città di Firenze, né avrebbe potuto farlo essendo i Lorena legittimamente subentranti al trono: e i successivi passaggi di proprietá dai Lorena ai Savoia a dai Savoia allo Stato italiano spiegano perché i musei e le biblioteche della città ove maggiormente si concentra il lascito mediceo siano di proprietá statale e non comunale. (p. 32)*⁷

Es importante esta distinción, pues es precisamente Giani, quien se encarga de establecer la distinción entre el *Paese* (con P mayúscula), Italia, y su reciente historia republicana unitaria de 150 años frente a los Estados Municipales italianas antes de la unificación (o *paesi* con p minúscula), cuya historia se remonta hasta el Medioevo, y todavía anteriores (*e ancor prima*) como señal de una identidad local fuerte. Sin embargo, para Mario Augusto Lolli, el *Patto* -cuya denominación en verdad es Convención (o *Convenzione*)- no trata solamente de la herencia artística de Casa Medici y de su conservación en Firenze, como comúnmente se cree. Establece sobre todo el rango, el tratamiento, los privilegios, los aposentos y los bienes de los que gozará

⁴ Pacto de familia.

⁵ Gran Ducado de Toscana (con sede en Florencia).

⁶ Asesor para la valoración de las fiestas y tradiciones populares de la Municipalidad de Florencia.

⁷ Las negritas son mías. Todas las traducciones del italiano al español son también mías. "Entonces, como es útil aclarar una vez más, *l'Elettrice no decidió a favor de la ciudad de Florencia*, ni habría podido hacerlo estando los Lorena legítimamente accediendo al trono: y los sucesivos cambios de propiedad de los Lorena a los Savoia y de estos al Estado italiano explican por qué los museos y las bibliotecas de la ciudad, donde mayormente se concentra el legado mediceo, sean de propiedad estatal y no comunal".

la *Elettrice*, en el momento en que la nueva casa dinástica asuma el gobierno del Estado. Para el estudioso en el tercer artículo (*terzo articolo*, un pequeño *codicillo*): “*si parla, notate bene, del patrimonio familiare: é la conservazione di una ereditá di familia*”⁸. (p. 65)

Il terzo articolo

La Serenissima Elettrice cede, dá e trasferisce al presente a S.A.R. per Lui, e i Suoi Successori Gran Duchi, tutti i Mobili, Effetti e Rarità della successione del Serenissimo Gran Duca suo fratello, come Gallerie, Quadri, Statue, Biblioteche, Gioie ed altre cose preziose, siccome le Sante Reliquie e Reliquiari, e loro Ornamenti della Capella del palazzo Reale, che S.A.R si impegna di conservare, a condizione espresa che di quello [che] é per ornamento dello Stato, per l'utilità dei cittadini e per attirare la curiosità dei Forestieri, non ne sarà nulla trasportato, o levato fuori della Capitale, e dello Stato del Gran Ducato. (p. 11)⁹

La forma en que Cristina Acidini Luchinat contextualiza el análisis de estas 3 frases esenciales, marcadas en negritas, vuelve al tema inicial de las *Humanidades*.

Para ello, Acidini nos pone sobre aviso acerca del siglo XVII:

*Peró ricostruendo il clima settecentesco, in cui veramente l'aurora del **Secolo dei Lumi** si era già manifestata, si potrebbe già*

esprimere qualche considerazione. Per esempio, mi pare legittimo affermare che “ornamento dello Stato” fosse un concetto piú profondo e pregnante di quanto non ci appaia oggi [...] “Ornamento”, invece, nel linguaggio del passato significava la ragione stessa della bellezza morale o fisica, era un carattere intrinseco e non estrinseco, connaturato e non accessorio. (p. 34)¹⁰

Aún no estamos en el ambiente revolucionario de la Francia de 1789. Y no obstante, las luces del conocido como Siglo de las Luces ya alcanzan sus primeros esplendores. Es el *Illuminismo* (la ilustración), tal y como se le conoce en Italia. El segundo término a analizar es el de utilidad. Según Acidini la presencia de la colección *medicea* en Firenze debía ser interpretada como un factor de formación del temperamento, de gusto, de capacidad crítica para todos los ciudadanos. En mi opinión este es un tema esencial también de la propia época: *formación* como valor intrínseco, y luego la formación del lado estético como fin último del aprendizaje.

Finalmente, la *curiosità dei Forestieri*, se refiere al inicio todavía soterrado, pero pleno de potencialidad, de la llegada de los hombres y mujeres del *Grand Tour*

“che con un certo spirito di avventura varcavano le Alpi e si portavano da una capitale all'altra nell'ininterrotto percorso artistico che era l'Italia del primo Settecento. Ella, con la sua visione, aveva anticipato quello che sarebbe stato lo sviluppo del

⁸ “se habla, nótese bien, del patrimonio familiar: es la conservación de una herencia y heredad de familia”.

⁹ Las negritas son mías. “La Serenísima Electora cede, da y transfiere al presente a S.A.R. para Él, y Sus Sucesores Grandes Duques, todos los Muebles, Efectos y Rarezas (curiosidades) de la sucesión (patrimonio) del Serenísimo Gran Duque a su hermano, como Galerías, Cuadros, Estatuas, Bibliotecas, Joyas y otras cosas preciosas, así como las Santas Reliquias y relicarios, y sus Ornamentos de la Capilla del Palacio Real, que S.A.R se empeña en conservar, a condición expresa que aquello *¿que?* es para ornamento del Estado, para la utilidad de sus ciudadanos y para atraer la curiosidad de los Forasteros, no sea nunca transportado, o llevado fuera de la Capital, y del Estado del Gran Ducado”.

¹⁰ Las negritas son mías. “Pero reconstruyendo el clima del siglo XVIII, en el que verdaderamente el amanecer del Siglo de las Luces se había, ya, manifestado, se podría expresar alguna consideración. Por ejemplo, me parece legítimo afirmar que “*ornamento dello Stato*” (ornamento del Estado) fuese un concepto más profundo y cargado de significado de lo que nos parece hoy [...] “*Ornamento*”, en cambio, en el lenguaje del pasado significaba la razón misma de la belleza moral o física, era un carácter intrínseco y no extrínseco, connatural y no accessorio”.

*turismo d'arte: prima elitario, poi di massa, decisivo nel destino della città*¹¹. (p. 35)

Iluminismo y Grand Tour: la comprensión del patrimonio a través de lo estético

Goethe viaja a Italia en 1786.

Lo hace como parte de su aprendizaje (*apprendistato*) sobre la belleza clásica que cree encontrará en las grandes ciudades italianas. La *Eletrice* ha muerto y el *Patto di Famiglia* ya fue firmado, la colección de objetos de arte salvados de los Ausburgo Lorena. Sin embargo, demos algunos detalles importantes, ahora, acerca de la Ilustración (*Iluminismo*) y el Grand Tour.

Goethe viaja por varios motivos. Apenas ha terminado su primera versión de *Los años de aprendizaje de Wilhelm Meister*, conocida como la *Sendung*. En una carta escrita al Conde Augusto dice:

“La principal atención que abrigaba en mi viaje era curarme de los males físicos y morales que me torturaban en Alemania y que me habían inutilizado, además quería calmar una sed ardiente de arte verdadero. Lo primero solo lo he conseguido medianamente, lo segundo de un modo pleno”.

En estos años previos a la Revolución Francesa, el ideal de la formación era el centro de las discusiones filosóficas y será éste aún más aguzado en la obra de Goethe, *Los años de aprendizaje*. El término italiano “*iluminista*” viene precisamente de este deseo de superar la oscuridad a través de la razón. “*La idea de la educación estética como piedra de toque de la auténtica formación es una idea-guía de la época, recuérdense a este respecto las Cartas para la educación estética del hombre (1793/1795) de Schiller*” (Salmerón, p. 28)¹².

Por eso tantos términos acuñados durante este periodo, como, por ejemplo: *Bild* (entendido como formación), que a su vez forma el *Bildungsroman* (novela de aprendizaje), son totalmente claves en la tradición autoformativa del siglo XVIII. “Este concepto, como todos los conceptos guía de esta tradición, es fruto del intento de superar el hiato individualidad-objetividad y así armonizar los dos atributos que debe tener el movimiento formativo” (Salmerón, p. 48).

Apreciar la belleza clásica se transforma así en un viaje iniciático, y hacerlo a través de la experiencia directa *in situ*. Los jóvenes adinerados van desde Inglaterra, primeramente, hacia Italia, pasando por Francia. Luego también lo hacen desde Alemania, como en el caso de Goethe. Ese paso tendrá una honda huella en la mejor literatura alemana, que va desde Goethe hasta Thomas Mann. Visto de esta forma Italia se presentará en la tradición alemana como lo exótico, lo cálido y lo irracional. Y de algún modo, incumbe este artículo, pues es un viaje contrario el de Goethe al de la *Eletrice Palatina*: pasa desde *Il Gran Ducato* hasta la ciudad de su esposo, Düsseldorf, para regresar a Florencia, tras la muerte del esposo.

No obstante, para Cecilia Filippini, *Storica dell'Arte*¹³, l'Iluminismo de la *Eletrice*, se puede apreciar en el lema que aparece en muchas de sus medallas: *A Deo omnia*. Al mismo tiempo, este *motto* se correspondía con el emblema de un sol radiante y la inscripción *diffuso lumine*. Palabras que en consideración de la autora anticipan su preclaridad¹⁴ (*lungimiranza*), la cual se sistematizará en la prevención que se tomará en el inventario de los bienes mediceos, luego en la conservación y finalmente en la consciencia (*conscenza*) del patrimonio artístico. Esto se puede relacionar a su vez con los criterios programáticos de la cultura *settecentesca*, y que también son parte de la tradición de la cultura italiana.

¹¹ ... que con un cierto espíritu de aventura cruzaban los Alpes y se trasladaban de una capital a otra en el ininterrumpido recorrido artístico que era Italia de la primera parte del siglo XVIII. Ella, con su visión, había anticipado aquello que sería el desarrollo del turismo del arte: primero elitista, después masivo, decisivo en el destino de la ciudad.

¹² Las citas se encuentran en la edición traducida por Miguel Salmerón *Los años de aprendizaje de Wilhelm Meister* de Johann Wolfgang Von Goethe. Ediciones Cátedra, Madrid: 2000.

¹³ Historiadora del Arte.

¹⁴ Pero, también, precaución.

La misión del museo

Al respecto, es precisamente Cristina Acidini quien hace una diferenciación geográfica e idiosincrática acerca de la misión del museo, tomando la dualidad del norte y el sur.

Quedó fascinada por su diferencia entre el museo italiano y aquel del mundo anglosajón (*anglosassone*).

En Italia ha nacido el museo moderno y, al mismo tiempo, sus ciudades son precisamente museos al aire libre, en cada iglesia, en cada antigüedad (*antichità*) romana hay arte y belleza.

Il museo é concepito come una sorta di Arca di Noé che racchiude le testimonianze del passato e naviga, attraverso i rischi dell'oggi, verso un futuro in cui questi beni saranno consegnati alle prossime generazioni (p. 33)¹⁵.

Esta imagen me pareció muy pertinente. En reciente visión del film documental de Alexander Sukorov, *Francofonia* (2015), inmerso como figura dentro de la ficción, el director entabla un diálogo con un amigo que contrariado dirige un carguero (repleto del mejor arte) que atraviesa un mar embravecido, y se queja, puja, enfrenta, pierde la comunicación por su lejanía con otro interlocutor ajeno a su tarea (Sukorov). Aunque es el director quien nunca se mueve de su habitación, solo es reflexión y voz en off a través de las galerías. El film muestra la historia del Museo de Louvre, centrado sobre todo en la disputa por la conservación de sus obras durante la ocupación nazi de París.

Esta imagen del carguero en el mar, me sugería también la del Arca de Noé, asediada por el tiempo, las guerras, los robos, las conspiraciones, los cambios de temperatura en los mares, los desastres climáticos próximos, simbolizados por el mar, y, al mismo tiempo, tenía resonancias en el pasado posterior

al *Settecento* con los trofeos de guerra napoleónicos que se consignan en algunos de los artículos del libro en reseña y que, tal como Sukorov ficcionaliza, algunos de ellos se hundieron y perdieron en el mar. Una época de coleccionismo imperial.

Por otro lado, el museo *anglosassone* se ha formado con colecciones privadas: *il museo concepito come un servizio a vantaggio della collettività per scopi ben precisi*.¹⁶ Es decir, un servicio en beneficio de la colectividad.

La primera misión trata de ser un receptáculo, un empréstito temporal, cuya misión es llevar el testimonio a las generaciones futuras. La segunda refuerza el sentido formativo (me arriesgaría a pensar en una narrativa didáctica que guíe al desmemoriado y virginal espectador, consciente-inconsciente de los devenires de la historia) en búsqueda de la formación, el *Bild*. Precisamente, el mismo *Bild* del *Grand Tour*. Al parecer son contrarias. Pero, en verdad, parecen más bien complementarias. La primera simplemente desea presentar las reliquias del pasado, salvaguardadas del tiempo, las guerras, los robos, las suplantaciones, mientras que la otra pareciera buscar una explicación del pasado y entregarla al despistado y afásico espectador del presente. El ejemplo de la posición mediterránea es la propia vida de la *Eletrice*. El *terzo articolo* del *Patto di Famiglia*: el epílogo de una era, que busca salvaguardar el legado familiar ante la llegada de una nueva era, una nueva dinastía.

Finalmente, en el testimonio de Christian Constantini, *Comandante del Nucleo Carabinieri per la Tutela del Patrimonio Culturale di Firenze*, encontramos una concordancia con el esfuerzo de la *Eletrice* en la protección y devolución de las piezas italianas a su lugar de origen cuando éstas han sido robadas y trasladadas al extranjero. La creación de este *Comando Carabinieri per la Tutela del Patrimonio Culturale* data de 1969, un año antes de la Convención de París de 1970. Su *database* computarizada fue

¹⁵ “El museo es concebido como una suerte de Arca de Noé que contiene los testimonios del pasado y navega, a través de los riesgos del hoy, hacia el futuro en el que estos bienes serán entregados a las próximas generaciones”.

¹⁶ “El museo es concebido como un servicio para ventaja de la colectividad con objetivos bien precisos”.

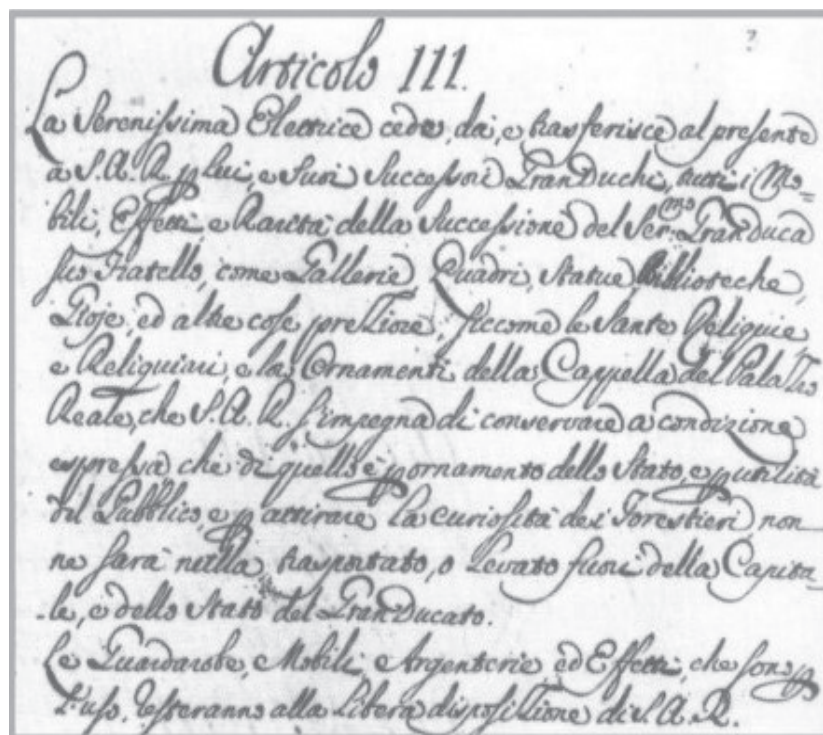
desarrollada diez años después, tan temprano como 1980. Para encontrar una obra en esa *database*, es importante que ésta ya esté catalogada, que se tenga una foto de ella y que de ésta se tenga conocimiento de datos precisos. La catalogación es un instrumento importantísimo.

Fotografare significa avere una traccia indelebile di un'opera che può essere di qualsiasi natura [...] lo Stato italiano interviene nella tutela delle opere d'arte create nella Penisola dall'uomo e dalla natura. (p. 90)¹⁷

Existe, entonces, además de la preocupación por artículos como los que estuvieron en posesión de la *Eletrrice Palatina*, una por el *paesaggio* y los bienes culturales de la *antichità*.

Finalmente todo el esfuerzo del inventario está bien sopesado por Cecilia Filippini para el caso precedente de la *Eletrrice*:

Ora tutti noi siamo consapevoli dell'importanza degli inventari, come primo passo per la catalogazione e, di conseguenza, per la tutela appunto del patrimonio artistico: ma a quel tempo, nella prospettiva a breve termine, era un tentativo per difendere i gioielli e le preziose suppelletili dalla rapacità dei funzionari poco onesti dipendenti dai Lorena, a lungo termine un utile strumento di valutazione per consentiré a noi posteri l'esatta percezione del collezionismo degli ultimi Medici, in rapporto anche a quello dei loro antenati. (p. 87)¹⁸



Convenzione di Famiglia (Vienna 1737) – Artículo III – Traducción en Italiano dell'originale en francés

Fuente: https://www.unifi.it/upload/sub/Anna_Maria_Luisa_Medici_31-10-17.pdf

¹⁷ “Fotografiar significa tener una huella indeleble de una obra que puede ser de cualquier naturaleza [...] el Estado italiano interviene en la tutela de las obras de arte creadas en la Península por el hombre y la naturaleza”.

¹⁸ “Ahora todos somos conscientes de la importancia de los inventarios, como primer paso para la catalogación y, en consecuencia, para la tutela precisamente del patrimonio artístico: pero en aquel tiempo, con una perspectiva de breves miras, era un tentativo para defender las joyas y los preciosos adornos de la rapacidad de los funcionarios poco honestos dependientes de los Lorena, y con una perspectiva de larga mira, un útil instrumento de valoración para permitirnos a los posteriores la exacta percepción del coleccionismo de los últimos Medici, en relación también a aquel de sus antepasados”.



L'Elettrice Palatina Anna Maria dei Medici (Colezione d'Arte Fondazione CR Firenze.
Fuente:https://www.unifi.it/upload/sub/Anna_Maria_Luisa_Medici_31-10-17.pdf

REFERENCIAS

Valentini, Anita (2005). *Anna Maria Luisa de' Medici eletrice palatina: atti delle celebrazioni, 2002-2004*, Palazzo Vecchio, Firenze. Firenze, Italia. Polistampa.

Fecha de recepción: 22-03-18

Fecha de aceptación: 04-05-18

Las mujeres nikkei en Perú

The Nikkei women in Peru

Amelia Morimoto Hayashi¹

RESUMEN

El presente artículo es una aproximación al tema de la inmigración y comunidad de origen japonés en Perú desde la perspectiva de género, en el que se destaca especialmente el caso de las mujeres inmigrantes japonesas y de sus descendientes peruanas de origen japonés o “nikkei”.

Palabras clave

Historia, inmigración, comunidad, cultura, mujeres japonesas, trabajo, deportes, cifras de población, personajes de origen japonés

ABSTRACT

This article is an approach to the topic of the immigration and the community of the Japanese origin in Peru from the gender perspective, in which stands out especially the case of immigrant women of Japanese and their descendants Peruvian Japanese origin or “Nikkei”.

Keywords

History, immigration, community, culture, Japanese women, work, sports, population figures, characters of Japanese origin

Traducción de palabras del idioma japonés:

Nikkei: palabra del idioma japonés que designa a la cultura, población e individuos de origen japonés, establecidos o nacidos fuera del Japón. Esta denominación se utiliza en el continente americano desde la década de 1980 con relación a la población de origen japonés y la cultura de ese origen.

Nisei: hijo o hija de japoneses o japoneses de segunda generación.

Yobiyose imin: “inmigración por llamado de parientes, amigos”.

Shashin kekkon: “matrimonio por intercambio de fotografías”

INTRODUCCIÓN

En este artículo, se destaca la presencia de la mujer de origen japonés a lo largo de la historia de los inmigrantes japoneses y sus descendientes. Un antecedente acerca del tema específico de las mujeres de la comunidad “nikkei” peruana es el artículo “Las ausentes en la foto: las mujeres “nikkei” en Perú”. En tal

artículo se observó y analizó la presencia pública de la mujer “nikkei” mediante una revisión de las fotografías de un álbum impreso sobre la comunidad japonesa en Perú, publicado en el año 1924. Para el presente artículo, dedicado al tema de las mujeres “nikkei”, el análisis se aborda en base de los antecedentes históricos

¹ Psicóloga por la URP; Diploma de estudios especializados en Antropología (DEA) PUCP; Magíster en historia por la UNMSM. Actualmente candidata a doctora en Psicología por la UNMSM.

de la inmigración japonesa a Perú en general y de las mujeres japonesas en Perú de manera específica; asimismo, de las estadísticas sobre la población de origen japonés, producto de los dos censos realizados sobre ella (en los años 1966 y 1989), de publicaciones (en revistas especialmente) de la comunidad “*nikkei*” y del caso específico de una mujer líder dentro de la comunidad “*nikkei*” peruana, además de los testimonios de mujeres “*nikkei*”, recolectados a través de entrevistas formales e informales en las décadas de 1980 y 1990.

1. LA INMIGRACIÓN DE MUJERES JAPONESAS A PERÚ

El arribo de mujeres japonesas a Perú se produjo a principios del siglo XX, años después del inicio de la inmigración de varones japoneses en 1899, durante la etapa denominada -en japonés- “*yobiyose imin*” o inmigración “por llamado de parientes o amigos” de los primeros inmigrantes. En tal período se permitió el ingreso de japoneses a Perú por solicitud de los inmigrantes de tal origen más antiguos; las mujeres inmigrantes eran generalmente esposas y madres de los hijos de los inmigrantes que habían arribado previamente. En otros casos, se trataba de mujeres japonesas solicitadas para el matrimonio con varones japoneses solteros, residentes en Perú. La inserción de estas mujeres japonesas fue esencial para la constitución de la comunidad “*nikkei*” en Perú; su presencia y rol a nivel público, sin embargo, permaneció generalmente limitado, sobre todo al interior de la estructura comunitaria.

Las mujeres japonesas arribaron por primera vez a Perú como parte del segundo contingente de inmigrantes japoneses en el año 1903, por exigencia de las haciendas agrícolas empleadoras, las que establecieron una nueva cláusula para el contrato de varones casados de manera exclusiva. Las razones manifestadas para tal cambio se relacionaron con las dificultades experimentadas con el primer grupo de inmigrantes, arribado a Perú en 1899 y compuesto por 790 varones. Según un documento de una hacienda agrícola de la costa peruana:

“Los juegos de azar, la ebriedad y el adulterio fueron comunes (...) El porcentaje de adulterio fue elevado debido a que el número de hombres casados era pequeño (menos de 70 de los 800 individuos japoneses eran casados). A manera de remedio, eran traídas prostitutas desde los pueblos. ...Considerando que la escasez de mujeres condujo a los males arriba mencionados...”
(Fuente: Documento del Archivo del Fuero Agrario, en Morimoto, 1979)

El rol de las mujeres japonesas en Perú, por otro lado, no estuvo circunscrito a la procreación y asuntos domésticos; su presencia fue crucial en el trabajo e ingreso familiar y -en algunos casos- en la acumulación de recursos y progreso económico de las familias, tanto en la agricultura como asalariadas, “*yanaconas*” o agricultoras libres, como en la actividad urbana, en los pequeños establecimientos comerciales, como bodegas o pulperías. Para los hacendados de la costa peruana y para las compañías de inmigración japonesas, la presencia de mujeres y consecuente formación de familias, así como el ingreso a Perú de familias de japoneses, permitirían una mayor disciplina y productividad en el trabajo. Para fomentar el ingreso de mujeres japonesas, los hacendados agrícolas ofrecieron a las compañías de inmigración japonesas una comisión mayor: de 30 yenes por cada mujer japonesa y 20 por cada hombre (la comisión anterior era de 25 por cada varón). Sin embargo, hasta fines del período de inmigración de japoneses por contrato (1899 - 1923) ingresaron solo 2,145 mujeres y 226 niños, frente a la cifra mayoritaria de 15,887 varones adultos.

Es recién a partir de la segunda década del siglo XX que empezaron a llegar mujeres japonesas, bajo la modalidad denominada “matrimonio por intercambio de fotografías” (“*Shashin kekkon*”, en japonés), además de familias completas o de mujeres e hijos de los japoneses casados y establecidos previamente en Perú. Al igual que los casos de los inmigrantes japoneses en otros países del continente americano, los varones solteros en Perú encargaban buscar esposas a las agencias japonesas de inmigración o a

parientes y amistades en sus propias localidades de procedencia, proceso que generalmente se iniciaba con el intercambio de fotografías entre los varones y damas. Tal práctica para la concertación de matrimonios, sin embargo, estuvo limitada para quienes habían logrado acumular alguna pequeña fortuna o por lo menos alguna estabilidad económica, debido al costo que implicaba el traer a las esposas desde Japón. La unión con mujeres peruanas, por otro lado, ya se había iniciado, sobre todo en aquellas provincias peruanas en donde la población japonesa era más pequeña y en donde sus miembros establecieron mayor contacto y se integraron a las poblaciones locales.

Las mujeres inmigrantes japonesas laboraban junto con sus esposos en establecimientos propios, como cafetines, restaurantes y otros de mayor envergadura, como bazares. Paralelamente a tales responsabilidades laborales, la mayoría de las mujeres de la generación inmigrante estuvo también a cargo de la crianza y educación de, generalmente, varios hijos y de las labores del hogar. Salvo en casos aislados, la presencia de la mujer “*issei*” (primera generación o inmigrante) o “*nikkei*” (descendientes de japoneses en el exterior) exclusivamente dentro de la esfera doméstica fue posterior, recién a mediados del siglo XX.

2. LAS CIFRAS DE POBLACIÓN “NIKKEI” POR GÉNERO

La disparidad en las cifras hombres/mujeres, que fue notoria en la generación “*issei*” o de inmigrantes, fue desapareciendo con el nacimiento de nuevas generaciones. Los resultados de los censos específicos sobre la población “*nikkei*”, realizados en los años 1966 y 1989, muestran una casi paridad numérica entre géneros. El censo sobre la población “*nikkei*” de 1966 arrojó la cifra de 32,002 individuos pertenecientes a cuatro generaciones; las más numerosas fueron las de los hijos de los inmigrantes o “*nisei*”, y los “*sansei*” (tercera generación, nietos de los inmigrantes), seguidas por la generación de los inmigrantes o “*issei*” (primera generación, inmigrante) y la cuarta generación o “*yonsei*” (bisnietos de los inmigrantes). Las cifras

porcentuales por género fueron: 48.29 % (ó 15,452) mujeres y 51.71 % (ó 16,550) varones (Morimoto, 1979, p.72).

El segundo censo “*nikkei*”, realizado en 1989, dio como resultado la cifra total de 45,644 individuos, 49.2% o 22,485 varones y 50.8% o 23,137 mujeres; invirtiéndose los porcentajes por género con relación al censo anterior, de 1966, es decir, el segundo censo reveló, por vez primera en la historia de esta comunidad, una cifra ligeramente superior de mujeres “*nikkei*” frente a la de varones. Por otro lado, las generaciones más numerosas, según este último censo “*nikkei*”, fueron la “*sansei*” o tercera con el 45.8% y la “*yonsei*” o cuarta generación con el 13.5% del total poblacional (Morimoto, 1991, pp. 46 y 47; 1999, p. 149 – 150). Vale decir, en este último censo se observó un cambio poblacional importante con el incremento de las cifras de mujeres frente a las de varones, y de las dos generaciones más jóvenes frente a las generaciones de los inmigrantes y de sus hijos (“*issei*” y “*nisei*”).

3. UNA MUJER LÍDER DENTRO DE LA COMUNIDAD PERUANO-JAPONESA

Elena Miyoko Yoshida de Kohatsu (1929–1998) fue la más destacada líder de la organización de la comunidad peruano japonesa a lo largo de su historia, llegando a ser la única mujer presidenta (en el año 1991) de la “Asociación Peruano Japonesa”, desde que fuera creada en el año 1917. Fue también presidenta de la “Asociación Femenina Peruano-Japonesa” (*Fujinkai*) entre los años 1971 – 1972 y 1978 – 1979, además de ser parte de los consejos directivos de otras instituciones, como de la “Asociación Emmanuel”, del “Policlínico Peruano Japonés”, de la “Asociación Urasenke de Perú y del “Centro Jinnai” (Programa para ancianos de la comunidad), de la “Fundación del Museo Conmemorativo de la Inmigración Japonesa en el Perú”, entre otros. Como semblanza, refiere uno de sus hijos: “...muchas personas tienen presente el recuerdo de mi progenitora y de su acertada forma de tomar decisiones.... lo que hacía Elena Kohatsu era simplemente utilizar el sentido común y tener el valor de aplicarlo”.²

² <http://www.perushimpo.com/noticias.php?idp=2708#sthash.SikjUG0k.dpuf>

Tal fue una acertada definición de las características más resaltantes de la señora Kohatsu, quien, desenvolviéndose en un medio en que el patriarcado fue característica fundamental desde sus inicios y en que las primeras generaciones de mujeres constituían su más fiel soporte, tuvo, precisamente, el valor de demostrar sus capacidades intelectuales y personales con serenidad y firmeza al interior de la organización comunitaria, cualidades por las que su liderazgo fuera reconocido y apreciado.

LOS “NIKKEI” EN LOS DEPORTES NACIONALES

La práctica de deportes -varios de los cuales fueron traídos y desarrollados en Perú por los inmigrantes japoneses, como el “sumó” y el béisbol- fue parte de la vida cotidiana de los inmigrantes japoneses, desde los primeros años de trabajo en las haciendas, y fue inculcada a sus descendientes no solo a través del ejemplo, sino por el estímulo de los eventos de competición al interior de la comunidad y la construcción de espacios físicos para su práctica.

En la década de 1950, fue inaugurado el “Estadio La Unión”, en el distrito de Pueblo Libre en Lima, por la comunidad peruano-japonesa, el que -desde entonces- congrega a miles de personas, tanto para la práctica cotidiana de distintos deportes -como fútbol, voleibol, béisbol, tenis, natación y atletismo, entre otros- como para la participación en competencias deportivas. Con el estadio nacieron también numerosos clubes deportivos, de cuyas filas surgieron varios personajes “*nikkei*” destacados en la actividad deportiva nacional. Algunos de ellos fueron:

Olga Azato, quien integró la Selección Nacional de Voleibol que conquistó numerosas veces el título de Campeona Sudamericana, recibiendo por ello los “laureles deportivos”.

José Teruya obtuvo el Campeonato Latinoamericano de lucha libre, en la “modalidad libre” y “lucha grecorromana”, categoría “mosca”, en 1970. En 1976 recibió los “laureles deportivos”.

Isabel Onchi representó a Perú en el Campeonato Mundial de bolos (*bowling*), realizado en los Estados Unidos en los años 1971 y 1976. Recibió los laureles deportivos por haber obtenido el trofeo máximo en el Campeonato Sudamericano de Bowling, en Buenos Aires.

Gladys Moriyama y María Guibu obtuvieron el campeonato en tenis de mesa en los Juegos Bolivarianos de Quito y en el XV Campeonato Sudamericano de Buenos Aires, en la categoría dobles damas. Individualmente, Moriyama representó a Perú en numerosos eventos internacionales y obtuvo los laureles deportivos en los años 1968, 1971 y 1972; fue también campeona sudamericana de tenis de mesa en equipos. Guibu obtuvo los laureles deportivos en el año 1972.

Humberto Suguimitsu, uno de los nombres más populares en la historia del deporte nacional, fue dos veces subcampeón mundial de billar, en eventos realizados en Lima en 1966 y en Las Vegas -Estados Unidos en 1970. Fue asimismo cuatro veces campeón sudamericano de billar y recibió los laureles deportivos en los años 1968 y en 1976 con el grado de Gran Cruz.

Erika Hayashida obtuvo varios títulos nacionales e internacionales en golf, y se convirtió en profesional de tal deporte a nivel internacional. Igualmente, el joven Akio Tamashiro obtuvo el máximo título en el Campeonato Panamericano de Karate, modalidad Kata, cuatro veces. En fútbol profesional han sido también reconocidos - entre otros - los talentos de Jorge Hirano, “Pedrito” Ruiz y, en los últimos años, José “chino” Pereda y Ernesto Arakaki, todos ellos descendientes de japoneses.

Los “*nisei*” (hijos de japoneses) se convirtieron también en promotores y dirigentes nacionales en el deporte. María Guibu fue directora de la sección tenis de mesa del Instituto de Recreación y Deportes (INRED). Gerardo Maruy, reconocido dirigente y deportista, fue varias veces presidente de la Federación Nacional de Béisbol y presidente del Instituto Peruano del Deporte (IPD).

A esa generación de “*nisei*” deportistas le sucedió otra compuesta por jóvenes, hijos y nietos de los inmigrantes, destacados en distintas disciplinas deportivas. En 1979, la selección nacional infantil de béisbol -integrada mayoritariamente por descendientes de japoneses- obtuvo el subcampeonato sudamericano en evento realizado en Lima; por ello recibió los laureles deportivos.

LOS ARTISTAS E INTELLECTUALES NIKKEI

Uno de los aportes mayores de la inmigración japonesa en Perú se encuentra en el campo de la cultura, tanto por la presencia numéricamente importante de descendientes de japoneses en ella como por la calidad y significado de la obra de muchos de ellos.

En el campo de la cultura, por la vigencia de sus obras a través de varias décadas y por el reconocimiento unánime de la crítica especializada, Tilsa Tsuchiya en artes plásticas y José Watanabe en poesía son los personajes y nombres sobresalientes entre los descendientes de japoneses, sobre todo por su trascendencia más allá de las fronteras nacionales.

Dentro de las artes plásticas -pintura y escultura- son numerosos los apellidos japoneses, como los de los consagrados artistas Arturo Kubotta y Venancio Shinki. Son también actualmente reconocidos los artistas plásticos nacidos en la posguerra: Eduardo Tokeshi, Jaime Higa, Oswaldo Higuchi y Jorge Oka, en pintura; Carlos Runcie Tanaka, en cerámica; así como los jóvenes artistas Aldo Shiroma, Hansel Sato, Haroldo Higa y Erika Nakasone, entre otros.

En el campo de la fotografía y en los inicios de la cinematografía en Perú, la obra de Eulogio Nishiyama ha permanecido como valioso aporte. En la cinematografía, como guionista, el poeta José Watanabe obtuvo también un

amplio reconocimiento, tanto por el volumen de su producción como por su calidad.

En literatura, ha sido reconocido por la crítica el aporte de Augusto Higa en la narrativa. Asimismo, Doris Moromisato tiene una presencia reconocida entre las poetisas nacionales.

La danza clásica en Perú —por otro lado— ha contado con varias artistas y maestras de origen japonés, como Diana Kané, Hilda Nagasaki y Olga Shimazaki, quien no solo tuvo una reconocida trayectoria como figura del ballet, sino que su aporte en el mismo continuó como directora del Ballet Nacional.

La música popular en Perú ha contado también con varios “*nisei*”, (hijos de japoneses), cuyos aportes en las distintas expresiones culturales han sido reflejo de la heterogeneidad de mundos en que se han desenvuelto los descendientes de japoneses y sus antecesores. En la composición musical, la prolífica y difundida producción de Luis Abelardo Takahashi Núñez es parte importante del acervo en música criolla nacional.

En la interpretación de música andina, ha sido también destacada la presencia de dos cantantes “*nisei*”: Angélica Harada, “Princesita de Yungay” y Juan Makino Tori, “El *Samurai* del Huayno”, cuyas trayectorias se desarrollaron especialmente en los distintos “coliseos” que congregaban a multitudinarias audiencias de origen provinciano en la ciudad de Lima.

Además de los aportes de los artistas y escritores, ha sido también significativo el aporte de los “*nisei*” en el campo de la actividad académica y en la investigación científica y tecnológica, como los del ingeniero Julio Kuroiwa en sismología y del doctor Juan Takano en oncología.

REFERENCIAS

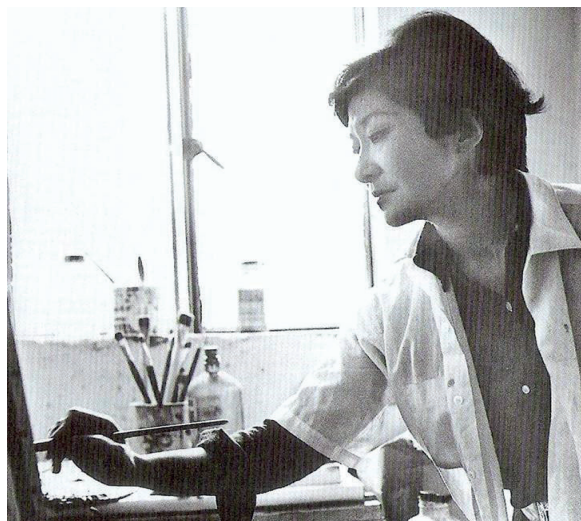
Morimoto, Amelia. 1979. *Los inmigrantes japoneses en el Perú*. Lima: Universidad Nacional Agraria, Taller de Estudios Andinos. Lima

----- 1981. “Población de origen japonés en el Perú: Investigaciones y Bibliografía”, en: *Primer Seminario sobre Poblaciones inmigrantes*. Lima, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, año 1987, Tomo I, pp. 105 – 140 (autora y Editora). Lima

----- 1989. “Inmigración y Comunidad de origen japonés en el Perú”, en *Europa, Asia y África en América Latina*. México, UNESCO – Ed. Siglo XXI, 1989; pp. 291 – 322 (autora y Editora). Lima

----- 1992. “Peru no Nihonjin Imin”. Nippon Hyoronsha (Traducción al japonés por Sakimori Kon). Tokio

----- 1999. “Los japoneses y sus descendientes en el Perú”. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú; 255 pp.



Artista plástica TILSA TSUCHIYA CASTILLO,
Supe 1928 – Lima, 1984 (+)



Poeta y cineasta JOSÉ WATANABE VARAS,
Laredo 1946 – Lima 2007 (+)
(Fotografía: Paul Vallejos)

Fecha de recepción: 13-05-18.

Fecha de aceptación: 30-05-18.

COLABORADORES EN EL PRESENTE NÚMERO

ALESSANDRO CAVIGLIA MARCONI. Magíster en Filosofía por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Profesor del Departamento de Teología de la Pontificia Universidad Católica del Perú y de la Carrera Profesional de Filosofía de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya. Ha publicado diversos artículos y ha presentado numerosas ponencias.

ascaviglia@yahoo.com

FRANCO CAVAGNARO FARFÁN. Licenciado en Literatura Hispánica por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha publicado la novela *El Viaje* (Film de Treinta Minutos). Fue finalista en la Bienal de Novela Premio Copé 2011, con *Me He Puesto el Traje Aquel*. En 2016 publicó *Huaquero* (Una Historia sobre la Historia), la cual junto con la anterior conforman su *Díptico del Pasado*.

cavagnaroff@gmail.com

JORGE ALBERTO FLORES MORALES. Profesional licenciado en Psicología y Educación con doctorado y Maestría en Administración de la Educación. Cuenta con una sólida experiencia en el campo de la investigación como asesor de tesis y jurado de sustentación en Pregrado y Posgrado. Con más de 20 años de experiencia como docente universitario con capacidad de trabajar en equipo y bajo presión. Profesional proactivo y facilitador de procesos de enseñanza-aprendizaje que desarrollan competencias cognitivas y sociales, investigativas y axiológicas.

jorgefloresm@unife.pe

CARMEN GARFIAS SANTIAGO. Arquitecto de la Universidad Particular Ricardo Palma de Lima (1981), Título de Arquitecto de la *Università degli Studi dei Roma La Sapienza* (1995), estudios de piano y Dirección coral en el Conservatorio Nacional de Lima (1964-1976), Especialización en *Restauro dei Monumenti, del Centro Studi per il Restauro dei Monumenti e dei Centri Storici, Firenze* (1982). Ha trabajado - supervisando y organizando el trabajo del equipo técnico (geólogo, topógrafo, arqueólogo, arquitecto, guía turístico) y cuidando el aparato gráfico del tercer volumen de la publicación "I Nuraghi", publicado por la editorial "Elemond" - como Arquitecto responsable del Proyecto de Valorización del Parque Arqueológico de Barbagia - Mandrolisai en Cerdeña, del Consorzio Archeosystem concesionario del Proyecto "I Nuraghi" al interior de la operación denominada *Giacimenti Culturali*. Profesor con contrato externo en la SSIS-CAGLIARI de la Universidad de Cagliari, Centro Interdepartamental de Docencia, para el módulo "Didáctica de Geometría Descriptiva y Diseño Técnico-Geométrico" (2002-2005), Profesora de Historia del Arte desde 1993, actualmente en el Liceo Clásico de Nuoro. Desde el 2015 Componente efectivo del Consejo de Disciplina dell'OAPPC, Colegio de Arquitectos-Planificadores-Paisajistas y Conservadores de Nuoro.

garfias@tiscali.it

ÁNGEL GÓMEZ NAVARRO. Doctor y Magíster en Ciencias de la Religión por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma. Egresado del Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Privada Marcelino Champagnat y del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Actualmente se desempeña como Director de la Escuela de Posgrado de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, Miembro del Grupo de Investigación EPISTEME de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Becario del Doctorado en Filosofía en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

agomez@unife.edu.pe

AMELIA MORIMOTO HAYASHI. Es, en el presente, Doctoranda en Psicología por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Psicología, Unidad de Posgrado (2018); Bachiller en Psicología por la Universidad “Ricardo Palma”, Facultad de Ciencias Sociales (año 1972), Diplomada en Antropología por la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú (año 1997) y Magíster en Historia por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (año 2011).

Ha sido Directora de Investigaciones y Asesora del “Museo Conmemorativo de la Inmigración japonesa en el Perú” (1989 – 1999), Directora del proyecto “Censo Nacional Nikkei del año 1999”, investigadora del “International Nikkei Research Project” (INRP) del “Japanese American National Museum” de Los Ángeles - California, Estados Unidos (año 2000), Directora de Investigación del proyecto y editora del libro “Contribuciones de los Inmigrantes chinos, japoneses y coreanos en América Latina y el Caribe” del “Programa Japón” del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Washington D.C. (año 2002). Asimismo, Coordinadora del Simposio “Migraciones, intercambios y conexiones entre Japón y América Latina” de la “Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África” (ALADAA) en la “Universidad del Desarrollo – Facultad de Gobierno” y “Universidad Adolfo Ibáñez – Facultad de Artes Liberales” de Santiago de Chile (enero de 2016) y del Simposio: “Inmigraciones Japonesas en América Latina” del “Congreso Internacional del Latin American Studies Association” (LASA) de Enero 2017, Pontificia Universidad Católica del Perú.

amorimoto@telefonica.net.pe
amorimotoh@gmail.com

CINZIA MULÈ. Lima, 1956. Se tituló como arquitecta por la Universidad Particular Ricardo Palma (UPRP), en 1980, inscrita en el Colegio de Arquitectos de Lima en 1981. En la Universidad de Génova obtuvo el mismo título en 1994. Beca del *Ministero degli Affari Esteri* italiano del 81 al 84, obteniendo el Máster en Paisajismo en Génova en 1984, inscrita en la AIAPP (*Associazione Italiana di Architettura del Paesaggio*) desde 1986. Inscrita al *Ordine di architetti di Roma* desde 1995.

Concursos: 1983-1984 Proyecto ganador *–ex - aequo* “Parco Urbano dei Forti” Genova. 1988 Proyecto ganador “Concorso appalto I.A.C.P. Prov. Di Roma” para el proyecto de las áreas verdes del complejo residencial Corviale Sud. 1996 Proyecto ganador del Concurso “Punti Verdi Qualità” Comune di Roma. 2008 Proyecto Mencionado Concurso reservado con invitación para la proyectación, organización y gestión de las áreas verdes de las propiedades ACEA spa (Sociedad eléctrica). Desde 1985 inició la colaboración profesional con el Arq. Franco Pirone con el que funda el *Studio Integrato di Architettura del Paesaggio* que se ocupa de proyectos sea en el ámbito paisajístico arquitectónico y de restauración arquitectónica paisajística. Ha realizado obras principalmente en Roma, Latina, Avellino, Valledolmo (Sicilia), Acquila, Pietrasanta, Sperlonga, Cortona, Arezzo, Bracciano y, en Albania, en Tirana y Durazzo.

cinzia.mule@gmail.com

**REVISTA CONSENSUS Vol 23 N.º 1
2018**

BASES PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS

1. Se recibirá artículos originales, no publicados y no enviados para su publicación a ningún otro medio de comunicación.
2. Los temas de investigación son de libre elección del investigador. Por características que son propias, la UNIFE promueve, particularmente, la investigación sobre la mujer peruana y su rol en la sociedad.
3. Los artículos pueden ser: científicos, técnicos, de opinión y comentarios. Los primeros, son resultados de investigaciones ya realizadas. Los segundos, presentan información que puede ser resultados de investigaciones preliminares o de un hecho relevante y bien documentada con datos científicamente válidos. Los terceros, de opinión y comentarios, se basan en información de temas vigentes selectos de la realidad nacional; los autores pueden ser invitados para la publicación de esta sección.
4. El formato de los Artículos Científicos y Técnicos es el mismo, aunque este puede variar, según la investigación. El texto debe ordenarse en las siguientes secciones:
Página del título y autor; resumen, abstract, keywords y palabras clave; introducción; material y método; resultados; discusión; conclusiones; agradecimientos y referencias bibliográficas.
Las páginas deben estar numeradas; como máximo 20; incluyendo tablas e ilustraciones escritas en letra Garamond tamaño 11; a espacio sencillo y en formato Microsoft Word.
El texto puede incluir ilustraciones (figuras, recuadros, diagramas y cuadros, máximo seis).
Los autores deberán enviar su curriculum vitae en un párrafo de diez líneas, incluyendo correo electrónico, teléfono y dirección postal.
5. Para la aceptación y publicación final de los artículos, deben ser revisados (árbitros) por pares y por el Comité Editorial de la Revista Consensus - UNIFE.
6. Los autores ceden y transfieren en forma exclusiva, **a través de una carta dirigida a la Dirección del Centro de Investigación – UNIFE**, el derecho de publicar, distribuir y divulgar su obra a través de la Revista Institucional **CONSENSUS**, tanto en el territorio nacional como fuera del país. El formato de la carta será enviada a los autores, quienes deberán devolverla firmada vía correo electrónico: cinv@unife.edu.pe
7. La responsabilidad del contenido, autoría y originalidad del artículo es exclusivamente de sus autores.
8. Los autores recibirán tres ejemplares de la revista.
9. La redacción del texto debe realizarse en lenguaje claro y preciso, teniendo en cuenta al lector no especialista.
10. Los autores deben considerar las siguientes pautas formales:
 - Los nombres científicos deben estar en cursiva y para resaltar algún término, frase u oración debe escribirlas en negritas.
 - Citas textuales deben escribirse entre comillas y en cursiva, indicando al final la referencia bibliográfica. Ejemplo: *“El tributo colonial y monetario, elevado continuamente, constituyó entonces un pero mucho mayor que la antigua entrega de energía humana”* (Pease, 1989, p. 186). Las citas textuales largas van sin comillas, en cursiva, con sangría y referencia.

- Se colocará entre paréntesis el autor y el año de una publicación mencionada. Ejemplo (Cotler, 1975).
 - Si la mención de un autor es explícita se escribirá entre paréntesis el año de la publicación de la obra en referencia. Ejemplo Brack (2001)...; o también: En Ecología del Perú (2001), Brack describe...
 - O bien puede ser, en caso de varios autores: (Nelson et al., 1981).
 - Las notas: se ubicarán al pie de la página del texto ubicando el número sobre la palabra referencial, ejemplo:
En la UNIFÉ, la Asamblea Universitaria es el ente rector de la Universidad y analiza, evalúa y aprueba los Planes de Funcionamiento¹.
 - Reseña bibliográfica, deberá haber correspondencia entre las citas del texto, salvo las fuentes por comunicación personal, debe estar organizada en orden alfabético y sin numeración. Ejemplo:
 - Blondet, C. y Carmen, M. (1994) *La situación de la mujer en el Perú: 1980 – 1994*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
 - McAdam, D. (1999) Orígenes terminológicos, problemas actuales y futuras líneas de investigación, en McAdam, D.; McCarthy, J., y Zald, M. (editores) *Movimientos Sociales: perspectivas comparadas*. Madrid: Istmo.
 - Rowe, J. (1985) Probanza de los Incas nietos de los conquistadores, en *Histórica* Vol. IX, No 2. Lima: PUCP. 193 – 220.
 - Tarrow, S. (1997) *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Universitaria.
 - En caso de una referencia Online se debe presentar según el modelo:
 - Juan Carlos Tedesco, (Enero - Abril 2004) ¿Por qué son tan difíciles los pactos educativos? en *La Revista Iberoamericana de Educación* N° 34 (on line) ISSN: 1681-5653. España: Organización de Estados Iberoamericanos. Disponible en Internet <http://www.campus-oei.org/revista/rie34a01.htm>. Consultado el 20 de abril de 2004.
 - Las abreviaturas (símbolos, antónimos y siglas, deberán ser definidos en la primera vez que son usados, excepto en el resumen, salvo si se repiten más de una vez (a partir de la segunda se usará las abreviaciones).
11. Los artículos serán recibidos vía correo electrónico del Centro de Investigación-UNIFÉ: cinv@unife.edu.pe, consensus_unife@unife.edu.pe

La Molina, junio, 2018.

¹ Está conformada por la Rectora, los Vicerrectores, los Decanos, los representantes de los docentes, de las alumnas y de la Entidad Fundadora.

*Revista impresa en los talleres de
Grafimag S.R.L.
Jr. Ica 713 - Lima
Telf.: 424-7531
grafimag@gmail.com.pe*